

ANOTACIONES TOPONÍMICAS SALMANTINAS

PASCUAL RIESCO CHUECA*

RESUMEN: Este artículo es una revisión parcial de la toponimia provincial. Por una parte, se tratan nombres de lugar para los que se carecía de una propuesta convincente; por otro lado, se proponen explicaciones alternativas para determinados topónimos de etimología aparentemente resuelta. Se estudian nombres descriptivos del medio físico (botánica, topografía, hidrografía) y de la cultura material (construcciones, caminos, vallados). Algunas propuestas presentadas aportan datos de interés para la discusión etimológica de apelativos de uso general. Se presta especial atención a un tipo de composición frásica (verbo+adverbio, verbo+sustantivo), muy frecuente en la toponimia como fórmula abreviada procedente de la literatura oral: *Cantagallo*, *Matacán*, *Hincapié*, *Malpica*. Tales topónimos, de condensación ponderativa, son extremadamente frecuentes y expresivos. Otra sección se dedica a los antropónimos, categoría omnipresente en la provincia; se añaden numerosos nombres personales sepultados en topónimos como *Gallimazo*, *Espayos*, *Barbalos*, *Pepino*, *Mozodiel*, *Peñalbo*, *Cartala*, que enriquecen la descripción del entorno rural salmantino. Una categoría de interés es la de los apodos medievales, *Barba de Puerco*, *Bocacara*, *Tajurmiento*, *Siegaverde*, productiva en la generación de topónimos de propietario. Se recogen también algunos nombres alusivos al origen de los pobladores, que no habían sido interpretados aún como tales: *Gansinos*, *Guardianos*. Cada topónimo es cotejado con homónimos peninsulares y con las fuentes documentales, y se ha intentado asegurar la máxima congruencia filológica y semántica en cada una de las propuestas, con comprobación del contexto histórico, del medio natural y la etnografía.

ABSTRACT: This paper is a revision of the toponymy in the province of Salamanca. It deals with place names whose origin has not been fixed so far, while revisiting some questionable etymologies. Toponyms springing from the natural world (botany, topography, hydrography) have been addressed separately; as well as those referring to the material culture (built heritage, mills, roads, walls). Some of the proposals are expected to provide clues to ongoing etymological problems concerning the Spanish thesaurus. Particular stress is given to toponyms displaying verbal morphology (*Cantagallo*, *Matacán*, *Hincapié*, *Malpica*): such phrasal place names are extremely frequent and provide an emphatic expression describing the site, frequently linked with vestigial remnants of verbal folklore. A further section is allocated to anthroponyms, a category densely productive in the province. A rich substrate of hidden personal names is disclosed (*Gallimazo*, *Espayos*, *Barbalos*, *Pepino*, *Mozodiel*, *Peñalbo*, *Cartala*), a supplement to previous work from Llorente and other scholars. Such reference to medieval owners is illustrative of the structure of property around Salamanca. A particular class is formed by medieval land-owner nicknames, *Barba de Puerco*, *Bocacara*, *Tajurmiento*, *Siegaverde*, a very productive naming procedure at the time. Some place names hint at the geographical origin of medieval settlers: *Gansinos*, *Guardianos*. Each toponym is studied along with its peninsular homonyms; the semantics of each interpretation has been carefully weighted, drawing on data from the historical, natural and ethnographic fields.

PALABRAS CLAVE: Toponimia / antroponimia / medieval / repoblación / etimología.

* Universidad de Sevilla.

1. INTRODUCCIÓN

Gracias a la radiación cultural de su universidad, la toponimia salmantina cuenta desde fecha temprana con destacados estudios, particularmente en el campo de la filología y dialectología, así como en el área de la historiografía y diplomática medieval. Se pretende aportar seguidamente un suplemento a la ilustre obra de los estudiosos, en particular, la descripción toponímica provincial debida a Llorente Maldonado, indexada por Coca Tamame, o la rica contribución documental y teórica de los profesores Martín Martín, Barrios, Villar, Vaca, Martín, Monsalvo, Del Ser, Marcos, Riesco, Sánchez, Casado, Echániz, Lera y colaboradores. En los topónimos aquí tratados, se ha procurado conjugar una consulta minuciosa de las fuentes medievales con una justificación semántica de la interpretación en términos históricos, ambientales y etnográficos. La congruencia toponímica es avalada por ilustraciones extraídas de la toponimia menor. Para enmarcar filológicamente los nombres estudiados, se ha considerado atentamente el paisaje dialectal de los territorios vecinos.

Las fuentes documentales o lexicográficas principalmente consultadas se citan seguidamente con siglas. Las restantes fuentes y referencias se recogen en las notas.

- ALB*: Monsalvo Antón, J. M. *Documentación histórica del archivo municipal de Alba de Tormes (s. XV)*. Diputación de Salamanca, 1984.
- ALCL*: *Atlas Lingüístico de Castilla y León*. Dir. Manuel Alvar. 3 vols. Salamanca: Junta de Comunidades de Castilla y León, 1999.
- APEL*: Díez Melcón, G. *Apellidos castellano-leoneses (ss. IX-XIII)*. Universidad de Granada, 1957.
- AVL*: Luis López, Carmelo y Del Ser Quijano, Gregorio. *Documentación medieval del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Ávila. I y II (1180-1493)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1990-1991.
- BCR*: Barrios García, Ángel; Casado Quintanilla, Blas; Luis López, Carmelo y Del Ser Quijano, Gregorio. *Documentación del Archivo municipal de Ávila (1256-1474)*. Incluye el *Becerro de Visitaciones de casas y heredades*, fechado en 1303. Ávila, 1988.
- BEJ*: Barrios García, Ángel y Martín Expósito, Alberto. *Documentación Medieval de los Archivos Municipales de Béjar y Candelario*. Diputación de Salamanca, 1986.
- CARR*: Martínez Martínez, Martín. *Cartulario de Santa María de Carracedo* (dos volúmenes). Ponferrada: Instituto de Estudios Bercianos, 1999.
- CEA*: Carrera de la Red, M.^a de Fátima. *Toponimia de los valles del Cea, del Valde-
raduey y del Sequillo*. León, 1988.
- CLAR*: Riesco Terrero, Ángel. *Datos para la historia del Real convento de Clarisas de Salamanca. Catálogo documental de su archivo*. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1977.
- CME*: Catastro del Marqués de Ensenada, ca 1752.
- Cñd*: Coca Tamame, Ignacio. *Toponimia de la Ribera de Cañedo*. Salamanca, 1993.
- COL*: Colón, Hernando. *Descripción y Cosmografía de España*. Ed. de José L. Mora Mérida. Índice topns. Isabel Arenas Frutos. Sevilla: Padilla Libros, 1988.

- COM: Martínez Díez, Gonzalo. *Las comunidades de villa y tierra de la Extremadura castellana*. Madrid: Editora Nacional, 1983.
- Cond: López Mata, Teófilo. *Geografía del Condado de Castilla a la muerte de Fernán González*. Madrid: CSIC-Instituto Jerónimo Zurita, 1957.
- COR: Martín Martín, José Luis. *Documentación medieval de la iglesia catedral de Coria*. Salamanca, 1989.
- CRD: Barrios García, Ángel; Monsalvo Antón, José María y Ser Quijano, Gregorio del. *Documentación Medieval del Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo*. Diputación de Salamanca, 1988.
- CRRZ: Casado Lobato, María Concepción. "Colección diplomática del Monasterio de Carrizo I (969-1260) y II (1260-1299 e índices)". En Colección *Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*, núm. 28. León, 1983.
- CR-XV: Repartimiento de Ciudad Rodrigo, en 1484. Publicado por Barrios García, Ángel. En "El poblamiento medieval salmantino". *Historia de Salamanca. II*. J. M.^a Mínguez (coord.) y J. L. Martín (dir.). Centro de Estudios Salmantinos.
- CSALB: Vaca Lorenzo, Ángel; Bonilla, José A. *Salamanca en la documentación medieval de la casa de Alba*. Caja de Ahorros de Salamanca, 1989.
- CTA: Cunha Serra, Pedro. *Contribuição topo-antroponímica para o estudo do povoamento do noroeste peninsular*. Lisboa: Centro de Estudos Filológicos, 1967.
- CTG: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI...*, publicado en 1829 por D. Tomás González. Incluye un vecindario de la provincia de Salamanca de 1534.
- DAL: Álvarez Maurín, María del Pilar. *Diplomática asturleonesa. Terminología toponímica*. Univ. de León, 1994.
- DArab: Corriente Córdoba, Federico. *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Gredos, 1999.
- DAut: *Diccionario de Autoridades*. Academia Española de la Lengua, 1726-1734.
- DBabl: Neira, Jesús y Piñeiro, María del Rosario. *Diccionario de los bables de Asturias*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1989.
- DCECH: Corominas, Joan y Pascual, Antonio. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Seis volúmenes. Madrid: Ed. Gredos, 1980-1991.
- DCS: Martín Martín, José Luis; Villar García, Luis Miguel; Marcos Rodríguez, Florencio, y Sánchez Rodríguez, Marciano (eds.). *Documentos de los Archivos Catedralicio y Diocesano de Salamanca (Siglos XII-XIII)*. Universidad de Salamanca, 1977.
- DECat: Coromines, Joan. *Diccionari Etimològic i Complementari de la Llengua Catalana*. Nueve volúmenes. Barcelona: Curial Edicions Catalanes, 1995.
- DEEH: García de Diego, Vicente. *Diccionario etimológico español e hispánico*. Segunda edición aumentada. Madrid: Espasa-Calpe, 1985.
- DEP: Machado, José Pedro. *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*. Cinco volúmenes. Lisboa, 1995.
- DExtr: Viudas Camarasa, Antonio. *Diccionario extremeño*. Cáceres, 1988, 2.^a ed.
- DGal.: Alonso Estravís, I. (dir.). *Dicionário da língua galega*. Santiago de Compostela: Sotelo Blanco, 1995.

- DiplA*: Floriano Cumbreño, Antonio. *Diplomática española del período astur (718-910). Tomo II*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1951.
- DLeon*: Miguélez Rodríguez, Eugenio. *Diccionario de las hablas leonesas. León, Salamanca, Zamora*. León, 1993.
- DOE*: Machado, José Pedro. *Dicionário Onomástico Etimológico da Língua Portuguesa*. 3 vols. Lisboa: Livros Horizonte/Confluencia, 1993.
- DTP*: Almeida Fernandes, A. de. *Toponímia portuguesa. Exame a um Dicionário*. Arouca, 1999.
- DTS*: Coca Tamame, Ignacio. "Diccionario de toponimia (con especial referencia a los topónimos salmantinos)". *Salamanca, Revista de Estudios*, 43, 1999.
- EE*: García de Diego, Vicente. *Etimologías españolas*. Madrid: Ed. Aguilar, 1964.
- ELH*: *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Madrid: CSIC, 1960-1967.
- ETP*: Cunha Serra, Pedro. *Estudos toponímicos*. Coimbra: Faculdade de letras, 1980. Serie de artículos toponímicos publicados a lo largo de casi cincuenta años. Citado por secciones.
- Extr*: González, Julio. "La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII". En *Hispania*, 1974.
- FLB*: *Nomenclátor de Floridablanca*. 1789; citado en García Martín, Bienvenido. *El proceso histórico de despoblamiento en la provincia de Salamanca*. Univ. de Salamanca, 1982.
- FLE*: Rodríguez Fernández, Justiniano. *Los fueros del Reino de León*. 2 vols. León: Ediciones Leonesas, 1981.
- FSA*: Castro, Américo y Onís, Federico de (eds.). *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes*. Madrid, 1916.
- FZA*: Rodríguez Fernández, Justiniano. *Los fueros locales de la provincia de Zamora*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 1990.
- GMoz*: Simonet, Francisco J. *Glosario de Voces Ibéricas y Latinas usadas entre los Mozárabes*. Madrid, 1888.
- HGN*: Piel, J. M. y Kremer, D. *Hispano-gotisches Namenbuch. Der Niederschlag des Westgotischen in den alten und heutigen Personen- und Ortsnamen der Iberischen Halbinsel*. Heidelberg: Carl Winter, 1977.
- INT*: Interrogatorio que incluye una lista de despoblados, de 1517, en García Martín, Bienvenido. *El proceso histórico de despoblamiento en la provincia de Salamanca*. Universidad de Salamanca, 1982.
- KRM*: Kremer, Dieter. "Bemerkungen zu den mittelalterlichen hispanischen cognomina". En *Aufsätze zur Portugiesischen Kulturgeschichte* [serie de artículos en los vols. 10 (1970), 123-183; 11 (1971), 139-187; 12 (1972/1973), 101-188; 13 (1974/1975), 157-221; 14 (1976/1977), 191-298; 16 (1980), 117-205; 17 (1981/1982), 47-156. Portugiesische Forschungen der Görresgesellschaft. Münster. Se cita con el orden en la serie.
- LAP*: Libro de Apeos, citado por J. L. Martín Martín. *El patrimonio de la Catedral de Salamanca. Un estudio de la ciudad y el campo salmantino en la Baja Edad Media*. Diputación de Salamanca, 1985.

- LBast:** *Libro del Bastón*, descriptivo de la tierra de Ciudad Rodrigo, 1770, publicado en dos entregas en la revista *Provincia de Salamanca*. Diputación de Salamanca, 1982.
- LDS:** *Documentación Medieval del Archivo Municipal de Ledesma*. Alberto Martín Expósito y José María Monsalvo Anton. Diputación de Salamanca, 1986.
- LFP:** *Lições de Filologia Portuguesa*. Leite de Vasconcelos.
- LHP:** *Léxico Hispanico Primitivo (Siglos VIII al XII)*. Ed. Manuel Seco. Madrid: Espasa. Fundación Menéndez Pidal. Real Academia Española, 2003.
- Llor:** Llorente Maldonado de Guevara, Antonio. *Toponimia salmantina*. Diputación de Salamanca, 2003. Obra toponímica dispersa del autor. Disponible como diccionario, matizada y completada, en *DTS*.
- LMont:** Seniff, Denis (ed.). *Libro de la Montería de Alfonso XI (1350)*. Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1985.
- LS:** Lewis, C. T. y Short, C. *A Latin Dictionary*. Oxford, 1969.
- MALD:** Portal Monge, M.^a Reyes Yolanda. "Sepulcro de los Maldonado en la Iglesia de San Benito de Salamanca". *Rev. Provincial de Estudios*, 22-23. Salamanca, 1986-1987.
- MFE:** *Mapa forestal de España, Vitigudino*, hoja 3-5. Juan Ruiz de la Torre (dir.). Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1993.
- MTN:** Mapa Topográfico Nacional, escala 1:25000.
- mtn:** Mapa Topográfico Nacional, escala 1:50000.
- OAB:** Viejo Fernández, J. *La onomástica asturiana bajomedieval. Nombres de persona y procedimientos denominativos en Asturias durante los siglos XIII al XV*. Tubinga: Niemeyer, 1998.
- OCat:** Coromines, Joan. *Onomasticon Cataloniae*. Ocho vols. Barcelona: Curial Edicions Catalanes, 1989-1997.
- OPN:** Rivas Quintas, E. *Onomástica persoal do Noroeste hispánico*. Lugo: Alvarellos. 1991.
- Oríg:** Menéndez Pidal, R. *Orígenes del español*. Madrid: Espasa-Calpe, 1976.
- PCA:** Barrios, Ángel; Martín, A. y Ser, Gregorio Del. *Documentación medieval del Archivo Municipal de Alba de Tormes*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1982.
- PET:** García Arias, Xosé Lluis. *Propuestas etimolóxicas*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana, 2000.
- Prest:** *Libro de los préstamos*, redactado en 1265 y copiado en 1345; generalmente se sigue la lectura de García Martín (1982). En caso de lecturas divergentes, se cita a Á. Barrios García o a J. L. Martín.
- REW:** Meyer-Lübke, W. *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg: Carl Winter, 1972.
- SAL:** Lista de lugares del obispado salmantino, en 1548. Publicado por Á. Barrios García, en el apéndice documental y toponímico de *Historia de Salamanca. II. Edad Media*.
- SEG:** Villar García, Luis Miguel. *Documentación medieval de la catedral de Segovia (1115-1300)*. Univ. de Salamanca, 1990.

- SPR*: Sánchez-Prieto, Pedro. *Documentos del Archivo Histórico Nacional (1200-1492)*. Madrid: Univ. de Alcalá, 1999.
- SSP*: Echániz Sans, María. *El monasterio femenino de Sancti Spíritus de Salamanca. Colección diplomática (1268-1400)*. Universidad de Salamanca, 1993.
- TMH*: Almeida Fernandes, A. “*Taraucae Monumenta Historica*” *Livro das doações de Tarouca, I/1: Documenta; I/2: Índices & Studia (Anthroponymia); I/3: Índices & Studia (Toponymia, Institutiones, Communia Verba)*. Tarouca, 1991-1993.
- TopnH*: Barrios García, Ángel. “Toponomástica e historia. Notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero”. *Estudios en memoria de Salvador de Moxó, I*. Univ. Complutense de Madrid, 1982.
- TORD*: Castro Toledo, Jonás. *Colección diplomática de Tordesillas*. Valladolid: Inst. Cultural Simancas, 1981.
- TRI*: Castán Lanaspá, Guillermo y Castán Lanaspá, Javier. *Documentos del Monasterio de Santa María de Trianos*. Salamanca: Univ. de Salamanca, 1992.
- VALP*: Lera Mañillo, José de; López Vallina, José Ramón; Lorenzo Pinar, Francisco J.; Moreta Velayos, Salustiano y García Diego, Alberto. *Colección diplomática del imperio monasterio de Nuestra Señora de Valparaíso (1143-1499)*. Instituto Florián de Ocampo y Diputación de Zamora, 1998.
- VLLP*: Vaca Lorenzo, Ángel. *Documentación medieval del archivo parroquial de Villalpando (Zamora)*. Universidad de Salamanca, 1988.
- VOB*: Casaseca Casaseca, Antonio y Nieto González, José Ramón. *Libro de los lugares y aldeas del Obispado de Salamanca (Manuscrito de 1604-1629)*. Universidad de Salamanca, 1982.
- WH*: Walde, A. y Hofmann, J. B. *Lateinisches Etymologisches Wörterbuch*. 5.^a ed. Heidelberg: Carl Winter Universitätsverlag, 1982.
- ZAM*: Martín, José Luis. *Documentos zamoranos. I. Documentos del Archivo Catedralicio de Zamora (1128-1261)*. Salamanca: Univ. de Salamanca, 1982.

2. MEDIO FÍSICO Y CULTURA MATERIAL

Zamayón formó parte, con Valdelosa, Casasola y Juzbado, de la encomienda de la Orden de San Juan (*CTG*). Su anejo *Zamocino* (Madoz) figura, por cultismo de escribano, como *San Monzinno* en *INT*. La interpretación de ambos topns. se desprende de la referencia a “ambos Cemaiones cum suis terminis” en una donación real (*DCS*, 1136)¹. Un doblete de nuestro *Zamayón* es *Zamajón* (Sor.), en 1270 *Çamaion*, para el que Carracedo² remite a nuestro topn., no proponiendo otra etimología que la conjetura prerromana de Llorente. Parece preferible explicar ambos topns. como forma doblemente sufijada procedente del lat. *CYMA*, que ha dejado no pocos descendientes en la toponimia peninsular, en su mayoría en locuciones adverbiales (*ad cima*, *in çima*). Con arreglo a las leyes habituales, en leonés **CYMACŪLU-* > *cimayo*, *cimaio*; forma castellana *cimaio*. Así *Los Çimaños del Lanchoso*, en Andalucía (LMont., 300r); *Cimaio* (Las Grañeras, León); *El Cimaio* (Villarmayor de Ledesma, MTN 451-IV); *Los Cimaños* (Muga de Sayago, MTN 396-III). En Portg., *Cimalbadas*, Águeda (*DOE*), varias *Cimalias* medievales (Almeida, *TMH*) y el paraje de *Eira das Semalbas*, con seseo (Mértola; *LFP*). Lamano registra *cimajada* ‘el sitio más alto’ como voz salm. de la Sierra. El traslado del acento causado por la segunda sufijación en *-ón* (valor despectivo diminutivo: ‘montículo pequeñajo’) libera la vocal protónica permitiendo el proceso asimilatorio observado en *Zamajón* y *Zamayón*. En el pueblo salm. es notoria la disposición del caserío sobre un pequeño cerro cónico, en cuyo vértice se encuentra, ya ruinoso, la llamada *casa de los Vinculeros*, perteneciente en tiempos a la encomienda de san Juan Hospitalario³. En la dehesa vecina de *Zamocino* se ha producido la pérdida de la /j/ desde **Çimaioncino* a **Çamaoncino*, con disolución posterior de hiato, **Zamoncino*, y desnasalización de la sílaba tónica⁴.

Pocilgas, localidad de tierra de Alba, actualmente **Buenavista**, consta sin variantes en *CTG*, *VOB* y Madoz. La forma originaria, *Bozigas*, consta en *PCA* (1224); su identificación, ya establecida por Á. Barrios, no ofrece dudas, entre Beleña y

1 Otras citas medievales: *Cemaion* y *Cemaiuncino* (*DCS*, 1185); *Çimaion* e *Çimaoncino* (*DCS*, 1223); ya en 1458 *Çamayon*, del concejo de Ledesma (*ALB*, 1458).

2 CARRACEDO ARROYO, Eleuterio. *Toponimia de la tierra de Soria*. Dipt. Provincial de Soria, 1996, p. 93.

3 La morfología de doble sufijo es común en topónimos: *El Hondajón*, paraje en Moraleja de Sayago (MTN 451-I), *Cerrajones* (Villarino, MTN 423-III), *Los Campijones* (Trabanca, MTN 423-III). En Ast. (GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis. *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*. Ediciones Ayalga, 1977), *Cotayón* y *Cotayo* (del oronímico *cueto*, *coto*), *Cobayón* (de *cova*, *cueva*) y *Ribayón* (de *riba* ‘arriba’). Os *Coballóis* en Lubián (Zam.).

4 La pérdida de -y- entre vocales medias o abiertas es común en el antiguo leonés (CARRASCO CANTOS, Pilar. *Fuero de Zamora. Estudio lingüístico*. Univ. de Málaga, 1987, p. 197). La fusión del hiato subsiguiente es comparable a la registrada en *Villamor de los Escuderos* (*Villa Mayor* en 1259 > *Villamaor* > *Villamor*, cf. *FZA*), *Valmor* < *Valmaor* (paraje en Valencia de Don Juan, León): GAGO PÉREZ, Bernardino. *Toponimia del municipio de Valencia de Don Juan (Coyanza) y su comarca*. León: Ayto. de Valencia de Don Juan, 1999, p. 179.

Matamala Conejera. Ya en el s. XV se pasa a la forma actual: *Pocilgas* en 1407 y *Poçilgas* en 1413, del cuarto de Allendelrío (*ALB*). Se trata del apelativo *bociga* ‘roza, campo desbrozado para su labor’, equivalente al catalán *boïga* y otras voces hermanas en el área occitana (*DEEH* y *DCECH* céltico **BODĪCA* ‘erial; roza, rompido’, de donde *REW* deriva el fr. *ébaucher* ‘esbozar’; *DECat.* lo niega) que parece haber tenido aplicación toponímica por influencia del léxico castellano-oriental, traído por los pobladores vascones, riojanos y navarros de tierra de Alba. En el léxico occidental, *bociga* es reemplazada por *boza*, *bouza* ‘campo inculto, generalmente lleno de maleza, que esporádicamente se roza, y a veces se quema, para producir abono y sembrar’ (*DLeon*), que parece provenir de una base emparentada **BOUDIA* (*DCECH*, s.v. *calabozo II*; *DECat.*, s.v. *boïga*)⁵. Ésta es la forma dominante, por no decir exclusiva, en el área leonesa; *boza*, *bouza* son topns. frecuentes en la provincia de Sca.: en particular, un nombre de pueblo, **La Bouza**⁶. La forma registrada en la vecina tierra de Miranda, *boucica*, no es, como propone Corominas, un descendiente directo de un célt. **BOUDICCA*, sino un mero diminutivo en *-ica* (sufijo corriente en el habla de Miranda, Aliste y Sayago) del apelativo occidental *bouza*. La descendencia topn. de *BODĪCA* es numerosa: *Bocigas* (Vall.), *Bocigas de Perales* (Sor.) y *Boceguillas* (Seg.), *Bobígas de Perales* (Burg.), citado éste como *Boçigas* en 1348⁷. Al extinguirse la vigencia apelativa de la voz *bociga*, el término quedaba a la merced de atracciones pseudo-etimológicas, produciéndose la evolución hacia *Pocilgas*, nombre que luego, por eufonía, fue reemplazado.

La Moeda, desp. de Alamedilla (Madoz), figura como *Moeda*, campo de Azaba, en *LBast*. Un documento de 1376 cita *la defesa de la Moheda*; en el mismo año se alude a *Las Mohedas* (*CRD*, pp. 35 y 38). La descripción del *LBast*. es elocuente: “todo el término está cuajado de monte hueco de encina y roble”. El topn. se repite en Sca. de forma esporádica: *La Moheda* es paraje en la ladera de umbría de la rivera de Puertas (MTN 450-II); otro homónimo, en una forma que preserva la aspiración, *Las Mogeas*, en la falda norte de una sierra cerca de Medinilla (mtn 553)⁸. *Mobeá*, *mobía* conservan vigencia apelativa en Extremadura como ‘encinar espeso’ (*DExtr*). Como ya sugiere el *DCECH*, distanciándose de la etim. arábiga del *DRAE*, *DEEH* y otros, parece tratarse de un derivado del cast. *moho*. A la

5 En Sca. se registra una especialización semántica de esta base, *boiza* ‘terreno cercado, grande y de mediana calidad’ (Lamano).

6 *La Voçavieja* junto a CRodr. en 1211 (*CRD*) es probablemente antecesora del topn. actual. Topns. menores abundantes en el área salm. y zam.; suelen ser terrenos de matorral: *La Boza* (El Maderal, Zam., MTN 425-II; Fuentelcarnero, Zam., MTN 425-I), *Las Bozas* (Almaraz de Duero, MTN 396-II; Trabanca, MTN 423-I), *Boza* (Piñuel, MTN 396-IV), *El Tomillar de la Boza* (La Vidola, MTN 450-I).

7 MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo. *Pueblos y alfozes burgaleses de la repoblación*. Burgos, 1987.

8 En un deslinde de Santa María de Mesegar (Áv. 1294), se menciona una “moheda del obispo” (*BCR* 153). También se cita en *BCR* 320 una *Moheda*, paraje de Villanueva de Gómez. Varios ejemplos también (*Mobeá*, *Mogea* y *Mugea*) en la topn. menor de la Serena (Bad.) (CASTAÑO FERNÁNDEZ, Antonio María. *Los nombres de la Serena*. Mérida: Editora Regional de Extremadura, 1998, p. 176); el autor se inclina por la etimología arábiga. Quizás el paraje de *Las Moínas* en Topas (*CME*) procede de un **Mohedínas*.

propuesta de Corominas pueden aportarse aquí dos elementos provisionales de respaldo y matización. En la semántica, no se trata de un uso metafórico ‘cosa mohosa = bosque con matorrales’ (porque tanto el moho como la maleza echan a perder la comida o el arbolado); sino que se está ante una aplicación *literal* del término, aún vigente en dominio leonés, *mofo*, en su acepción plenamente comprobada ‘líquenes o musgos de los árboles’; así, en Monleras se registra *mofos* ‘líquen en los troncos de encina o en las piedras de los cortinos, más abundante en las exposiciones al norte’⁹; en Ceadea (Zam.), el *ALCL* constata *mofo* ‘musgo de roble’, mientras que en Villavieja de Yeltes y Pedrosillo de los Aires tiene vigencia *moses* ‘musgo de encina’. La acepción de Fundão, Portg., *mofêdo* ‘exceso de ramagem que perjudica o desenvolvimiento da árvore’ se explica teniendo en cuenta que, en encinares o robledos, es el ramaje secundario o proliferante el más dado a tapizarse de líquenes. Por otra parte, y esto confirma el origen romance de esta voz, la derivación desde *mofo* se hace con variados sufijos. Cf. *el monte de la Mofosa*, citado en el *Libro de la Montería* (1350) cerca de El Tiemblo (Áv.), *La Mofosa* en Sotoscueva (*LMont.*, 71r), y el paraje de *La Mofosa* en Luanco (Ast.). En un apeo en Mironcillo (Áv.), el Becerro de Visitaciones (*BCR* 239) menciona un encinar en el “pago de la Mofeda” (enmendado sobre Moseda). Junto a Brañosera, el *LMont.* señala un topn. *El Azeueda de Salzediello et Moberdos* (74r), esta vez con desinencia masc. Conserva vigencia apelativa en portg. *mofêdo*, *mofêda* ‘lugar de maleza’ (*DCECH*); también en las islas portuguesas la voz *mofedo* ‘matorral denso (Faial y Isla Tercera)’. El topn. menor salm. *Matamojosa* (MTN, 450-D) es interpretable como ‘bosque musgoso o de árboles revestidos de líquen’. En Cespedosa de Tormes, Sánchez Sevilla¹⁰ registra simultáneamente *mojo* ‘líquen’ y el topn. *Las Mojeas*, en sitio muy húmedo. El mismo valor tiene *Moveros*, en Aliste, si postulamos una forma inicial *Moferos. Se trata en todos los casos de bosques cerrados o húmedos, preferentemente en umbrías, donde prosperan los líquenes y musgos. Todas estas formas, de morfología (sufijos lat. -OSU-, -ETU-, -ARIU-) y origen visiblemente romance, alejan la etim. arábiga generalmente propuesta para *mobeda* y refuerzan la propuesta de Corominas de derivación desde *mofo*, matizando de paso el valor semántico que le atribuye¹¹.

Monleras, de la antigua roda de Villarino, tierra de Ledesma (Madoz, *VOB* y *CTG*). En 1265, consta como *Molineras* (*Prest.*; identificación establecida por Á. Barrios), término frecuente en la dipl. medieval: la fórmula “molinos y molineras” es común en los contratos de venta o donación. Así en la especificación: “pastos, montes, ffontes, molinos, molineras, exidos & deuisos” (1265, venta en Villagarcía, León,

9 SOLANO ANTONÑANZAS, José María. *Etnología de Monleras y sus anejos: Berganciano, Villasequitos (Hondo y de Arriba) y Pepino (Salamanca)*. La Rioja: Arnedo, 1989. Idéntica la definición que da Lamano para *mos* ‘mohos’.

10 SÁNCHEZ SEVILLA, Pedro. “El habla de Cespedosa de Tormes”. *RFE*, XV, 1928, pp. 131-172 y 244-282.

11 Corriente ha propuesto una nueva etimología árabe, desde un clás. MUFID ‘frondoso’ (*DArab.*, s.v. *mofedo*), que convendrá conciliar con los datos aquí presentados.

CRRZ). *LHP* y *DAL*, por su parte, aducen numerosas variantes (*molnera*, *molinari*, *molineira*, *mulinaria*, *mulnaria*, *mulnera*), adoptando la interpretación de Mz. Pidal (*Oríg.*, 58₁) como ‘presa de molino’. En el sentido lato ‘tierras molineras, asientos de aceña, instalaciones molineras’, consta en 1294: “la meatad de las molneras que ey enno término de Ponferrada desde el pélago de Samartinu ata na ponte de San Pedro” (*SPR*). Se infiere que la distinción entre *molinos* y *molineras* es la establecida entre el artefacto, por un lado, y el terreno o el cauce o la represa en que éste se asienta; análoga por tanto a la distinción entre colmena y asiento (o posada) de colmena. Así, *molineras* sería en origen un adjetivo asociado a un referente predial *[tierras, presas, azudes, dependencias, pesqueras, síesegas¹²] molineras, sobreentendiéndose posteriormente el sustantivo¹³. En cuanto a la forma del topn. *Monleras*: la síncopa de la protónica (MÖLĪNĀRIA > *molnera*¹⁴) abre la puerta a otras transformaciones, dado el carácter inusual del grupo -ln-; la influencia de nombres conocidos como Monleón puede haber favorecido la permutación molnera > monlera. No es insólito tal tratamiento: en 1168, el abad de Moreruela establece: “non debent sesteare nec piscari nec *munleiras* facere” (*ZAM*). Consta un ant. portg. *monleiro* (*DEEH*, *DCECH*), variante de *molneiro* ‘molinero’, registrado éste en 1220 (*DEP*).

Muelas, del cuarto de Baños, tierra de Sca. (rebautizado *Florida de Liébana*, aunque el nombre hereditario es recordado en los pueblos vecinos), remite también a la industria molinera. En este caso, el topn., citado sin variantes desde 1265, se basa en una sinécdoque (*pars pro toto*): la muela implica el molino. Las hablas actuales diferencian con claridad molino de aceña: el primero es un ingenio situado en un cauce de régimen intermitente, con eje de rodezno vertical dada la escasa profundidad del vaso; la aceña, en cambio, es impulsada por aguas corrientes, y se sitúa sobre un río caudaloso, siendo su eje horizontal. El término *muelas*, alusivo a una pieza que ambos tipos comparten, es aplicable indistintamente a molinos o aceñas¹⁵, aunque nuestro topn. alude probablemente a antiguos

12 *Síesega* ‘asiento de molino’ es voz asturiana, bien representada en la diplomática medieval (*PET*, p. 50; *DiplA.*). Comparable a la locución *parada de aceñas*.

13 El apelativo se ha conservado como topn. en el paraje de *Las Molineras* (Aspariegos, Zam.); y en su homónimo de Cibanal (MTN 423-II). Machado (*DOE*) interpreta *Molinbeira*, lugar próximo a Viseu, como ‘moinho grande’, alejándose con ello de las citas notariales medievales, todas ellas tendentes a sugerir el valor ‘presa, instalación molinera’.

14 La síncopa *molnera* < MÖLĪNĀRIA es documentada en 1244 en el Occidente asturiano, por LAPE-SA MELGAR, Rafael. *El dialecto asturiano occidental en la Edad Media*. Univ. de Sevilla, 1998. En 1227 consta un leonés *Dominicus Mulnero* (*CRRZ*). En el área catalana, topns. *Molner* ‘molinero’, *El Monnell* (< *Mulnelo* en 1004), *Monells* (< *Mulnels* en 922), *Monar* < Molnar, *Moner* < *Molner* (*OCat.*).

15 Cf. *Valdemuelas*, paraje en tierra de CRodr. (*CRD*); dos homónimos, uno barrio de Roelos, Zam. (Madoz), y un paraje en Santiz (*Cñd.*, p. 355); *Nava las Muelas* (Almendra, MTN 423-II), *Valdelamuela* en Pinedas (*CME*); así como los topns. mayores *Muelas del Pan*, sobre el Esla; *Muelas de los Caballeros* y *Molezueltas de la Carballeda*, ambas con tres molinos harineros (Madoz). También frecuente en Portg. y Galicia: *Mó*, *Mos*. El *LHP* define *muela* ‘muela de molino; también el molino mismo’. Más improbable en nuestro contexto la acepción orográfica ‘montículo de cima plana’ (*DAL*). Ya en lat. el plural MÖLĀE vale ‘molino’.

molinos sobre el arroyo de Villaselva. Cf. el topn. medieval de la montaña de León *Rio de Muelas* (*LMont.*, 114r); y el topn. catalán *El Rec de les Moles* (*DECat.*).

En cuanto a **Muélledes**, citado *Mobelledes* (*CTG*), y *Muëllades* (*SAL*), roda de Villasdardo, tierra de Ledesma, puede postularse una conexión con la molinería, sobre la base de la forma registrada en *Prest.*, *Moledes* (1265), y en *DCS*, *Molledes* (1259). El lugar está al pie del arroyo llamado de Mazán (mtn 451). *Moldes* es topn. frecuente en Galicia y Norte de Portg.¹⁶; las citas medievales de los innumerables topns. son *Mollites*, *Mollides*, *Molnes*, *Molines*. Esta familia topn. fue objeto de controversia a partir de la hipótesis de Silveira, seguido por Cunha Serra (*CTA*), según la cual tenían su origen en un nombre étnico. En efecto, los muladíes son llamados *mollites*, adaptación latinizante del plural de ár. MUWALLAD, en algún raro documento (*DArab.*, *LHP*). Como propuso Silveira, de ahí podrían proceder nuestro *Muélledes* y los numerosos *Moldes* galaico-portg.; Almeida Fernandes, en varios de sus libros (*DTP*, *TMH*), sin embargo, refutó apasionadamente esta hipótesis, señalando lo sumamente improbable en términos hist. y geogr. de tal atribución. Atendida (1) la alta densidad de los topónimos, especialmente en áreas poco arabizadas como Galicia, (2) el escaso uso en los reinos cristianos del nombre étnico *muladí*, (3) la proximidad a cursos de agua (registro en 1121 de un *riuulo de Molines*) y (4) la repetida forma documental *Molnes*, *Mólines* (muy alejada de la derivación esperable desde un oxítono MUWALLADÍN), desecha la propuesta de Cunha y establece su conexión con el lat. MÖLĒRE. No está clara, sin embargo, la evolución fonética: el grupo -ln-, de difícil articulación, parece haber dado paso al más habitual -ld-. Es cierto que la morfología de los descendientes de MÖLĒRE alusivos al molino es muy heterogénea: frecuentes topns. *Molendores*, *Molenderos*; apelativos *molienda*, *molino*, portg. *moenda*¹⁷. *La Moldería Real* es el nombre de una red de molinos en la comarca de la Cepeda (León), derivada de la voz, ampliamente difundida en la provincia, *moldera* ‘canal de molino o de riego’ (*DLeon*)¹⁸. Cf. también el nombre de **Moldones**, pueblo del Aliste zam., registrado en 955 como *Molendinis*, posible restitución cultista ajena a la tradición oral del topn.¹⁹. Cabe aventurar para *Muélledes*, *Moldes* y quizás *Moldones* el siguiente origen: un falso análisis tardío de descendientes del lat. MÖLENDĪNUM ‘lugar donde se muele, molino’ > *monledino,

16 Un topn. *Molledes*, registrado en el s. XII como *Moledas* o *Molledes*, tal vez relacionado con esta serie; es despoblado en Belver, Zam. (*CEA*). En 1129, *santo Ioane de Moledes*, en el Fuero de Castrotorafe (*FZA*).

17 *Los Molendores*, en Pajares de la Lampreana, Zam. Abundan los topns. del tipo *Camino de los Molenderos* (lat. MÖLENDĀRĪUS ‘relacionado con o perteneciente al molino’). Portg. *moenda* ‘molino’ (*DEP*) corresponde al cast. *molienda*. Consta en un documento de 1538: “outras moendas no dito Ryo do Doiro” (Leite de Vasconcellos, *Phil. Mir.*). *Molenderos*, *molendores*, *moliendas* parecen apelativos de acción, referentes a los molineros o los clientes del molino: ‘camino de los que van a la molienda’.

18 Topn. *Moldeira*, Lamego (Portg.).

19 GÓMEZ MORENO, Manuel. *Catálogo monumental de España. Provincia de Zamora*. Madrid: M° de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1927. No se puede excluir otro origen: un deverbal, con el sufijo agente -ón, originado en una forma epentética **moldere* ‘moler’. Cf. el topn. de Riofrío de Aliste, *La Moldona*: RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Gregorio. *Paisaje y alma de Aliste*. León, 1992.

*molnedino, *moldino, en el que -ino, portg. -inho, haya sido interpretado como diminutivo, reconstruyéndose una supuesta forma simple *mónlede, *mólmede, *molde. La difícil articulación del grupo -ln- habrá facilitado la realización palatal -ll- a la que ha seguido la diptongación de la tónica.

El topn. **Muedra**, de tierra de Alba, citado entre Pedrosillo de Alba y Jeminógomez en 1224 (*PCA*), parece ligarse a esta misma base. Podría tratarse de un trasplante toponímico o apelativo, traído por los castellanos que repoblaron el alfoz de Alba. La granja de *Muedra* (Valld.), lugar homónimo a orillas del Pisuerga, es mencionada ya en 1153, en que la condesa doña Elo hace donación de la finca y sus pesqueras (presas molineras) (*TORD*)²⁰. Otro topn. *La Muedra* es un despoblado sor., al pie del Duero²¹, que Carracedo (1996) propone derivar del participio de MÖLĒRE (es decir, el sitio de la molida o la molienda): MÖLĪ-TA > *muelda > *muedlla > muedra, en un proceso que incluye síncope, sonorización de /t/, metátesis e intercambio de alveolares /l/ y /r/. Carracedo señala también *muedra* ‘muela de molino’, uso apelativo vigente en Cirujales del Río. Es relativamente insólita, sin embargo, la transición -ld- > -dl- (en catalán, por ejemplo, pervive un *mòlta* ‘acción de moler’, *DECat.*), por lo que la derivación de *Muedra* obedecerá a un proceso más complejo, quizás por repercusión de líquida o epéntesis de -d-; en este proceso puede haberse producido interferencia de los derivados del participio de futuro MÖLĪTŪRA, como el alavés *moladura* ‘molienda’ o del fr. *mouture* (*DEEH*, *REW*)²². La conjugación arcaizante de moler debió de incluir en algunos temas una -d- epentética: mueldré ‘moleré’ en Rabanales²³ análoga a la que pervive en el catalán *mol dre* ‘moler’. De interés es la forma registrada en *CME* al describir la aceña de Zorita de Tormes, junto a Valverdón: al disponer de tres piedras o muelas, se dice que éstas “regulan *mol dra* sin intermisión”, es decir, ‘rinden beneficio en concepto de molienda durante todo el año’, en coincidencia con el valor originario (*WH*) del lat. MÖLĪTŪRA ‘maquila, tarifa cobrada al que viene a moler’; este sentido se preservaba también en la Cataluña medieval: en 1172 se autoriza a unos pobladores para que “possint ibi molere sine multura” (*DECat.*; s.v. *mol dre*)²⁴.

Extrañamente, este topn. medieval, Muedra, parece haberse convertido en el actual **La Lurda**: en *PCA* (1224) figura Muedra después de Gajates, Valeros y

20 La identificación del *Muedra* a orillas del Pisuerga con el topn. atestiguado en 955 como *Modorra* parece correcta (*Cond.*, p. 30). Posteriormente es mencionada en una venta de 1181: “in Modra et in omni sua alfoz”; ya en 1362, en una carta de intercambio de tierras, es citada como Muedra; igual lectura en 1313 (*SPR*). En El Becerro de las Behetrías figura como “Muedra en el obispado de palenzia” (1352).

21 Según Madoz contaba con dos molinos harineros.

22 Corominas ve en arag. *Moltura* un derivado de un ant. participio *muelto ‘molido’, que compara con el catalán *mòlt* ‘íd.’.

23 RIVAS BLANCO, José. *Aliste visto desde Rabanales*. Gráficas Heraldo de Zamora, 1986.

24 No debe de existir relación entre esta familia léxica y el leonés *muelda* ‘alud de nieve’ (*DLeon*) quizás de lat. vg. *MOVITA* > *mobda > *molda; tal vez se conserva la acepción ‘arranque, impulso’ en este pasaje del Libro de Alexandre, que describe un lance de guerra: “Metio sse enna priessa; enna muelda primera”. En cambio, *muelga* ‘restos de trilla’ (Cepeda), sí parece ser derivado de MÖLĒRE.

Pedrosillo de Alba, en una enumeración ordenada que sigue aguas abajo el curso del río Gamu. Los nombres de lugar subsiguientes son Geringómez y Garcihernández, ambos linderos con La Lurda. Parece pues fuera de duda que [La] Muedra > *La Lurda*. El topn. se registra en época posterior como *La Lurda* (ALB 28, 1407), sin variantes en CTG y SAL, y como *La Hurda*, anejo de Garcihernández, en VOB²⁵. La forma actual sólo puede explicarse si se mantuvo una vacilación *La Moldra/Murdra que diera lugar a una variante *La Murda; es oscura la evolución, que supone el cierre sin diptongar de la vocal tónica y la extraña asimilación l-m-r > l-l-r.

Cabe citar también dos topns. salms, ambos adyacentes a un cauce fluvial: *El Pisón de Malpica*, sobre el Tormes a corta distancia de Ledesma, en la roda de La Samasa (CTG, FLB) y la Aceña de **Malpique**, en Aldeavieja de Tormes (Madoz). El término pisón ‘maza, batán’ es vernáculo y bien conocido en el área leonesa: *Los Pisones*, junto al Tormes, frente a Santibáñez del Río (MTN 478-I). Se propone aquí para estos topns. un origen hidráulico. Son abundantes las correspondencias en otras zonas geográficas. El *río de la Malpica*, en Ast., impulsaba diversos molinos, uno de ellos llamado precisamente el molino de la Malpica. Por otra parte, en *Malpica de Bergantiños*, Galicia, eran abundantes los molinos, tanto de viento como hidráulicos. *Malpica de Tajo* tenía, en el tiempo de las Relaciones de Felipe II, una parada de molinos de cuatro ruedas en el Tajo, que rendían anualmente 900 fanegas de trigo. *Malpica de Arba*, en Zaragoza, y *Malpica do Tejo*, Portg., reúnen circunstancias similares²⁶. Puede citarse asimismo el molino de viento de *Malpique*, en Évora, Portg.; el cerro *Malpique* en Albufeira aludirá a otro molino de viento²⁷. En todos estos topns. se advierte un denominador común, la referencia a molinos. Si se confirma esta hipótesis, *Malpica* y *Malpique* pertenecen a la categoría folk-topn., resultante de la petrificación toponímica de una fórmula narrativa, jocosa o satírica perteneciente a la cultura oral. Se trataría pues de una alusión maliciosa a la mala calidad de la molienda: el molino que pica²⁸ mal el grano es el molino de Malpica. Puede entenderse también como apodo del molinero mediante sintagma inalterable adverbio+verbo; modelo del que no escasean ejemplos: *Tardecena*, *Malmierca* (el que compra o vende mal; quizás por haber sido víctima de

25 Las lecturas de Colón son erráticas: *Lalarda*, *La Herda*.

26 Cf. el paraje de *Malpica*, en Piña de Esgueva (SANZ ALONSO, Beatriz. *Toponimia de la provincia de Valladolid. Las cuencas del Duero, Pisuerga y Esgueva*. Universidad de Valladolid, 1997, p. 449); en el término había un molino harinero (sobre el río Esgueva), según Madoz. También un paraje de *Malpique* en Lena, Ast., citado por García Arias (1977, p. 51). M.^a Dolores Gordón Peral señala, a propósito de *Malpica*: “la forma *Malpica* (*mal* + *pica*, forma personal del verbo *picar*), claramente motivada en la realidad a que da nombre, el *Molino de Malpica*”. El topn. no está localizado en el texto; y se echa de menos una explicación más completa (*Toponimia de la sierra norte de Sevilla. Estudio lexicológico*. Universidad de Sevilla, 1988, p. 225).

27 Machado (DOE) interpreta los abundantes topns. *Malpica* y *Malpique* del país vecino como referentes a una planta pinchuda. No puede descartarse en general, pero la ausencia de formas colectivas en *oso, -al, -edo hace improbable la conexión botánica.

28 La acepción *picar* ‘cortar a trocitos’ es antigua; ya se registra en Antonio de Guevara (*DAut.*).

un engaño)²⁹, *Malreza* (topn. portg., Portalegre), *Malpaga* (*Petrus Johannis, dictus Malpaga*, citado en 1251 en el Bierzo, *CARR* 328)³⁰, *Malavonda* (antropn. portg. 1258), *Malcorre* (un topn. *Mata Malcorre*, Almendra, MTN 423-IV), extr. *malqueda* ('el que no cumple su palabra', *DExtr*). De hecho, se constata el sobrenombre *Malpica* en Oviedo, 1360: *Fernan Iohan del Rosal dicho Malpica* (OAB 209). Picar se ha usado popularmente en la acepción 'moler'. La gente del Minho portugués tenían el apodo de *picamilbos* (Leite de V., *LFP*) alusivo a su hábito de moler maíz (antes mijo y panizo) para hacer pan (pão-milho, broa)³¹. También en el Medioevo asturiano se constata este apodo: *Dominico Pelaiz Pica millibus* (1235), *Alonso García Picamillo* (1477-78) (OAB 192). Los pequeños molinos hidráulicos de funcionamiento ocasional, situados en corrientes intermitentes, reciben en el norte de Portg. el nombre de *picarneis*³².

Es preferible, por lo tanto, cifrar en esta fórmula vernácula y popular los topns. *Malpica*, desechando para la mayoría de ellos la derivación desde un prelatino *mal 'roca', término para el que sólo se constatan aplicaciones verosímiles en el Pirineo. En efecto, es altamente improbable la concatenación de dos raíces prerromanas oronímicas (*mal y *pikk-) en tan numerosos lugares, siendo éstos por añadidura a veces insignificantes. Frago³³ ofrece varios ejemplos de *Malpica* en Zaragoza, tres topns. menores en Mallén, Uncastillo y la capital, así como *Malpica de Arba*, al pie del río del mismo nombre. Basándose en una atestiguación documental del topn. de Mallén en 1164 como "la Valpica", propone una composición de val 'valle' con un derivado de picar: 'valle en forma de pico'³⁴. No se entiende bien

29 Es apellido-apodo que ya consta en el Fuero de Sca. (RIESCO CHUECA, Pascual. *Calzada de Valdunciel. Palabras, cosas y memorias de un pueblo de Salamanca*. Dipt. de Salamanca, 2003). Un *Ciprianus Malmercha* es uno de los pobladores de un solar cercano a Toro en 1203 (*FZA*, p. 311). Kremer menciona, en un documento de principios del s. XIII, a un tal "Hienego, frater Mal mierca, alcalde in Tafalla" (*KRM* 6, p. 194). Con el sentido opuesto, Núñez recogía en el s. XVI el refrán "bien merca, a quien no dizen: hombre bestia".

30 Otros ejemplos de construcción adverbial en apodos son aportados por Kremer (*KRM* 3, p. 148): en Portg., *Mal Auonda* (1258), que interpreta como 'tacaño', y *Male Comedisti* (1270), de origen probablemente anecdótico. *Mal Anda* es un acompañante del Cid en las cortes de Toledo. Kremer interpreta el apellido *Malpica* como originado directamente en un apodo, cuyo valor semántico no precisa. Es preferible ver en la mayor parte de los apellidos *Malpica* una referencia post-toponímica, indicativa de su origen en algún pueblo homónimo.

31 El topn. *Picomilbo*, repetido en Portg., es interpretado por A. de Almeida Fernandes (*As dez freguesias do concelho de Tarouca (história e toponímia)*). Braga: Câmara Municipal, 1995, p. 177) como apodo, derivado quizás de un nombre de ave, o, preferiblemente, de la "pessoa broeira de milho". También podría tratarse directamente de una referencia al propio molino, como en *Moinho do Picamilbo*, Ferreira, Beja: literalmente 'pica-maíz'.

32 PEREIRA DE CARVALHO, Abílio. *Castro Daire, industria, técnica e cultura*. Câmara Municipal de Castro Daire, 1995.

33 FRAGO GRACIA, Juan A. *Toponimia del Campo de Borja. Estudio lexicológico*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1980, p. 132.

34 No es insólito, en efecto, el paso de compuestos con Val- a Mal-, por etimología popular y equivalencia entre labiales: así *Malfonda* < *Valfonda*, citada por Frago (1980); o *Malpartida* < quizás *Valpartida*, en Các.

la composición a menos que *pica* tenga función adjetiva. En cualquier caso, dada la abundancia de topns. *Malpica*, y el carácter aislado del registro *Valpica*, puede mantenerse para los ejemplos del área occidental la explicación molinera.

Pertenecen a este mismo contexto los topns. **Estacas** y Estaquillas, anexos de Pelilla, próximos al Tormes, en tierra de Ledesma (Madoz). Referencias antiguas en la colección del monasterio de Valparaíso (*SSP*, 1175): “iacet ipsa zuda [=presa de aceña] inter Gosendi et Stacas”; en 1208, “grangiam de Stachiis”. Las hileras de estacas atravesadas sobre una corriente se han usado con distinto fin: señalar un vado y evitar el riesgo a los caminantes; proteger una línea de aceñas evitando que la leña y otros cuerpos arrastrados por la corriente atasquen las ruedas de molino³⁵; determinar la influencia de un molino sobre otro situado en el mismo curso (*DAL*). En nuestro caso, es más plausible la referencia a un vado. Cabe citar el antiguo *Vado de las Estacas*, sobre el Alagón junto a Coria (*COR* 207, 1401), donde luego se hizo un puente famoso; en Sahagún (921), “illa carrera que discurrit ad illo uado de illas stacas” (*DAL*); otro homónimo, al pie del Tajo, en Huerta Hernando (Guadj.). Es muy nombrado en nuestra zona el *Vado (o paso) de las Estacas* en las Arribes del Duero (Madoz). Otro *Vado de las Estacas* sobre el Guadajoz, cerca de Baena (Córd.). Con el mismo nombre se conocía un vado histórico, de gran importancia estratégica, que cruzaba el Guadalquivir en Alcalá del Río, cerca de Sevilla. Se repite como topn. menor en Sca.: *Estacas*, sobre el río Seco (Canillas de Abajo, MTN 477-II); *Las Estacas* en Barceo, junto al regato de Majuges (MTN 450-III)³⁶.

Trabanca, roda de Villarino, tierra de Ledesma, citado sin variantes en las fuentes disponibles (*Prest.*, *CTG*, *VOB*, Madoz), remite sin duda a un antiguo apelativo, que sobrevive en algunos léxicos del área NW. La acepción ‘represa, dique, azud’ puede inferirse sobre la base de algunos testimonios lexicográficos: en el Bierzo suroccidental³⁷ se recoge la voz *trabancado* ‘embalse’; García Rey³⁸ precisa la definición de *trabancada* en el área berciana: “presa hecha con leños para aumentar el caudal de agua y hacer que ésta entre en los canales de riego”. Brazão Gonçalves³⁹ describe *travinca* en Algarve como ‘espécie de açude que se construía nas ribeiras para fazer transbordar a água para [a regal]. Era construída com estacas

35 En 1311, el monasterio de Carracedo se compromete a que “nos vos demos estacas da nosa devesa para las presas”, aludiendo a unos molinos de Cacabelos (*CARR* 101, 1311). Una *addenda* de 1610 a las ordenanzas de S. Juan de Paluezas, en el Bierzo, prohíbe que se hagan *estacadas* para extraer agua de riego de un arroyo (ÁLVAREZ GARNELO, Serafín. *Ulver. La Merindad de Cornateiro. Documentos Históricos de San Juan de Paluezas*. Ponferrada, 2000).

36 MORALA (1989, p. 431) cita otros ejemplos leoneses: *La Estaca*, *Las Estacas*, que interpreta como ‘palo fijado a tierra, que se usa como límite jurisdiccional o predial’. Un homónimo es *Trabanquina*, deh. en Moralina, Sayago.

37 RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, Manuel. *Etnografía y Folklore. Bierzo Oeste y Suroeste*. Ponferrada: Peñalba Imp., 1995.

38 GARCÍA REY, Verardo. *Vocabulario del Bierzo* (Edic. facsímil). León: Edic. Lancia, 1986.

39 BRAZÃO GONÇALVES, Eduardo. *Dicionário do falar algarvio*. Faro, 1996.

espetadas no fundo, às quais se encostavam carradas de ramagens, pastos e terra⁴⁰. Fiel a este valor semántico es, en el ast. de Lena, *trabencu* y *trabancos* ‘represa en un río para extraer agua, bien para el riego o para la impulsión de un molino’ (*DBabl.*). En Portg. se registra el sentido amplio *travanca* ‘obstáculo, traba, barrera’, análogo semánticamente al fr. *entraver*, cat. *entrebancar* y al esp. *trabar*. No está clara la acepción precisa en esta cita de 1305, traída por Machado (*DEP*): “tenho por bem e mando que nos façades sobre aquela travanca da pedra do Cays da oira de Lixbõa”; ¿quizás un malecón de piedra? Cf. el asturiano de Colunga *travanco* ‘madero que corona la presa del molino’ (*DCECH*). En el topn. *Porta das Travancas* de la ciudad de Pontevedra, citado por Sarmiento, es verosímil la acepción ‘barrera, tranca [de una puerta de muralla]’. Por otra parte, en la Valdería (León)⁴¹ conserva valor apelativo *tarabanco* ‘objetos diversos, generalmente formados por trozos de troncos y raíces de árboles y arbustos, que obstaculizan el caudal de agua’. *Trabanca* es un deverbial procedente de *trabar* ‘obstaculizar’, si no una mera forma sufijada de *trabe* ‘viga’, con el abundante sufijo *-anca*⁴²; la voz *trabanca* con el valor de ‘viga’ se atestigua al menos una vez en la literatura medieval y *DEEH* cita cast. *trabanca* ‘viga, mesa sobre caballetes’ y *trabanco* ‘viga, trangallo’⁴³. El nombre del pueblo salm., por lo tanto, puede tener su origen en (1) las habituales obras de represa que permiten la derivación de agua para el riego de prados o (2) en la presencia de una viga o tronco para salvar un arroyo o, incluso, (3) en la referencia a un árbol corpulento⁴⁴. A la vista de los testimonios léxicos, es más digna de crédito la primera opción: se trataría pues de una represa sobre la *Rivera de la Pasadera*. El mismo valor tendrá el río *Trabancos* (Áv.).

40 Quizás emparentado el topn. catalán *Riu dels Travencs*, comparable a una *Canaleta de las Traus*, aunque Corominas (*OCat.*) propone, convincentemente, una conexión prerromana.

41 RIVAS TURRADO, Isidora. *Voces del Ería. Usos del dialecto leonés en la Valdería*. Madrid: Imprexpert, 1997, p. 220.

42 Sufijo de carácter peyorativo, sugiriendo rudeza o improvisación, como en salm. *pilanco* ‘hoyo en una peña, en el que cuando llueve se forma una poza para beber los animales’ (SÁNCHEZ LEÓN, Cándido. *Palabras y expresiones usadas en la provincia de Salamanca*. Salamanca: Caja Salamanca y Soria, 1995). Análogamente MARTÍNEZ DÍEZ (1987) interpreta los Tudanca burgaleses como derivados de *tuda* ‘covacha’. Abundan los apelativos dialectales basados en este sufijo: *pozanco* ‘pozo grande; charca para abrevadero’, gall. *cavanca* ‘valle encajado’; *boyanca* ‘hoyo grande’, topn. portg. *Covancas* (Pampilhosa da Serra).

43 “[E]l que vee la paja en el ojo ageno e non vee la trabanca en el suyo” (*Castigos e documentos para bien vivir ordenados por el rey Sancho IV*, 1293. Agapito Rey. Indiana: Indiana University Publications, 1952). En cualquier caso, tanto *trabar* como *trancar* parecen proceder asimismo del lat. TRABS ‘viga’, TRABICA ‘[hecha] de palo’ (*DEEH*).

44 Para los abundantes *Travanca*, *Travancela*, *Travancinba* de Portg. Machado (*DOE*) propone una hipótesis prerromana, sin aclarar si la refiere al apelativo (vigente de modo marginal) o al propio establecimiento de los topónimos. Almeida (*TMH*) prefiere la conexión con *trave* ‘viga, tronco’, en forma sufijada: “una *travanca* sería una área florestal, de árboles bastas e entroncadas”. Es conocida en lat. la aplicación figurada TRABS ‘árbol’: “silva frequens trabibus” (Ovidio). El topn. *El Trabanquín*, en San Martín del Rey Aurelio, Ast., es relacionado por García Arias (1977) con derivados del lat. TRABS ‘viga, madero’, tales como *trabe* ‘viga del hórreo’ y *trabancos* ‘trozos grandes de leña’.

Maza de San Pedro es desp. de Villalba de los Llanos (Madoz), y hace referencia a *San Pedro de la Maça*, que “solía ser lugar”, en término de Cojos de Robliza (VOB)⁴⁵; por allí fluye el río de la Maza, actual arroyo de Negrillos (según Madoz, nace en Carneruelo, Vecinos; al principio se llama río de Huelmos; termina en tº de Matilla). Asimismo, *Regato del Mazo*, en Casillas de Flores, campo del Robledo (mtn 550), una de cuyas hojas es la llamada *El Batán* (Madoz). La topn. menor presenta casos similares: *Los Mazos*, paraje en zona de fuerte pendiente, en la ladera sur de Rubiales (MTN 426-III). En estos topns. parece aludirse a artilugios hidráulicos impulsados por una corriente y generalmente destinados a abatanar pieles o paños. No cabe, sin embargo, excluir otros usos. Así, por ejemplo, el topn. toledano *Robledo del Mazo* parece deber su nombre, según las Relaciones de Felipe II, a un mazo hidráulico destinado a espantar los osos que merodeaban en torno a un colmenar: “la misma agua de arroyo [...] daba grandes golpes de noche y de día para con ellos espantar a los tales osos”⁴⁶. García Arias (1977, p. 254) recoge el topn. *El Mazucu* (Ast.), y lo sitúa en el contexto minero (herrerías y martinets) de la zona.

Algunos topns. del tipo Maza, sin embargo, no aluden a artefactos hidráulicos. Así, *Maza de Alba*, alq. de Terradillos (Madoz), lejana de cualquier corriente de agua, no casa con una interpretación hidráulica. Cf. también *Peñalamaza*, en Ruelos (Zam.) (MTN 424-III). Tal vez en estos casos, el término alude a la forma de una peña, como ocurre también en los famosos *Mallos de Riglos*, rocas de forma de martillo (lat. MALLĒUS)⁴⁷.

Escuernavacas (Madoz, CTG), roda de Cipérez, tierra de Ledesma; *Scornavacas* en *Prest.* (1265) y *Descuernavacas* en VOB⁴⁸. Es fijación topn. de una expresión jocosa o ponderativa: “una angostura tan estrecha que una vaca, si intentara pasar, se quedaría sin cuernos”. Se trata pues de un lugar donde se entallan las personas o animales (secundariamente, podría aludirse a un barranco: escornarse = despeñarse). El topn. se repite abundantemente: así *Escuernavacas*, paraje en zona de gran pendiente en Corrales del Vino (MTN 397-III); *Descuernacabras* (Valdelosa, MTN 425-III)⁴⁹. Se trata de una fórmula muy productiva en los folk-topns.: la condensación estereotipada verbo+sujeto (no un imperativo, como se ha creído) ajena a la concordancia de número; así, por ejemplo, *Cantarranas* ‘[cerca] del sitio, charco o arroyo donde cantan las ranas’ o **Cuelgamures**, anejo a Chinín,

45 Mencionado en 1335: *San Pedro de la Maza* (VALP).

46 Cf. el ast. de Cabranes *mazapila* ‘artefacto movido por el agua que espanta con su ruido a los animales que vienen a los sembrados’ (DBabl.).

47 Sin relación con éstos el aparente topn. del campo de Camaces, *Mazuelos* (INT 121), sin duda errata por *Majuelos*, alq. de Saelices el Chico.

48 *Escuernavacas* y *Descuernavacas* en LDS (1428); *Descuernavacas* y *Descornavacas* en VLP (1454).

49 Cf. *Suellacabras* ‘desuellacabras’ y *Descuernabueyes*, localidades de Sor. (Carracedo, 1996, pp. 40 y 163). Otros ejes. en PIEL, Joseph María. “Über Tiernamen in der hispanischen, insbesondere portugiesischen Toponomastik II”. En *Aufsätze zur Portugiesischen Kulturgeschichte*. 7. Portugiesische Forschungen der Görresgesellschaft. Münster, 1967, p. 197; también en *OCat.*, s.v. *Escornalbou* o *Escornacabra*.

despoblado (*VOB*), citado igual en Madoz y en 1265, 'lugar cavernoso o sombrío donde se cuelgan colonialmente los murciélagos'⁵⁰. Cf. los topns. *Morcegueira* (Lugo) y *Murciagal* (Zarag.)⁵¹.

Es análogo el topn. **Hincapié**, campo de Argañán y Azaba, tierra de CRodr. (*INT*, Madoz): *Incapié* en *LBast*. Aludirá a un tramo peligroso del camino donde se hace necesario hincar el pie, esto es, afianzar los pasos, para evitar resbalar y despeñarse. Muy similar el topn. de Madeira *Ribeira de Tem-te-nao-caias*, de márgenes posiblemente abruptas o resbaladizas⁵². Cf. el antiguo molino de *Alzapier-na*, sobre el Yeltes, en Villavieja (*CLAR*, 1528): un lugar que obligaba a alzar la pierna para salvar un arroyo o un paso peligroso en el camino⁵³.

De análoga fórmula es el topn. **Cargamancos**, desp. de Villanueva del Conde (Madoz), citado como *Descargamalos* [errata evidente], anejo de Miranda, en *VOB*, o *Cargamancos*, en *CTG* y *CME*. A falta de más datos, habrá que interpretar este topn. como resultado de la fórmula *descargar+mancos, esto es, 'paraje de reposo o de descarga (de sacos, cubas, pellejos) donde el labrador o trajinante llega *mancado* por el esfuerzo'. Se tratará pues de un lugar de parada, un término o un alto en el camino, situado tras un trecho particularmente penoso del recorrido; es zona de grandes cuevas⁵⁴.

Descarga María es citada como heredad cercana a Macotera en 1224 (*PCA*). Otro **Descargamaría** es mencionado en una relación de lugares del arcedianato de Medina del Campo, de 1265 (*Prest.*; *COM*): es actualmente un desp. en el término de Carpio del Campo (Valld.) (*Escargamaría* o *Villaluz*, según Madoz). También existió junto al río Adaja, en Ávila, otro *Escarga María*, documentado en 1250 (*COM*, *Extr.*). Homónimo de éstos es el pueblo cacereño de *Descargamaría*, en la sierra de Gata, citado como *Escargamaría* en 1323 (*COR*). Esta serie de nombres se explica por el uso medieval de *María* como sinónimo de 'mujer, hembra'. Cf. con el topn. portg. *Pousa-Maria*, junto a Viseo, explicado análogamente por Leite de Vasconcellos (Topn. Coimbra). *Descargamaría* sería pues el lugar favorable (repecho, sombra, fuente) donde reposaran la carga las mujeres que iban de camino a traer el remudo a los maridos que andaban en las tierras. Leite de V. describió

50 Así explicado para un homónimo en Carmona por RUHSTALLER, Stefan. *Toponimia de la región de Carmona*. Berna: Francke Verlag, 1992. En Sca. es topn. menor en Cespedosa, deturpado (*Cargamulas*), cf. SÁNCHEZ SEVILLA (1928). Cf. RIESCO CHUECA, Pascual. "Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora". En *Anuario 2000*. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 2001.

51 PIEL, Joseph Maria. "Über Tiernamen in der hispanischen, insbesondere portugiesischen Toponomastik I". En *Aufsätze zur Portugiesischen Kulturgeschichte*. 6. Portugiesische Forschungen der Görresgesellschaft. Münster, 1966, p. 178.

52 PIEL, Joseph Maria. "As águas na toponímia galego-portuguesa". En *Boletim de Filologia*. Lisboa, 1947.

53 *Alçaperna* es también topn. en la zona de Coimbra (*KRM* 3). El topn. antiguo sor. *Alça Pier-na* (1270) evolucionó, por etimología popular, hasta el actual *Azapiedra* (Carracedo, 1996, p. 68).

54 De estructura similar es el topn. *Cargapalba*, en Odemira (Portg.) (*DOE*).

las series topns. gall-port. *Pousafoles*⁵⁵ ‘el sitio donde descansan, en un repecho de cuesta o en una fuente, los que cargan odres de vino [preferentemente en zonas vinateras] u otros pellejos’ o *Pousateigas* ‘posa-talegas’⁵⁶.

Quizás pueda relacionarse con la anterior serie el topn. **Gargabete** de Abajo y de Arriba (*Gargabete en INT, CME*); ligada a éstos, una *Ermita de Nuestra Sra. de Gargavete*, en término de Pelabravo (*VOB*). En *CTG* figura como *Pelay Brabo y Cargavete*, cuarto de Peña de Rey. Hernando Colón asimismo registra *Cargavete*. En *DCS* es citado un “rivulum qui dicitur Cargavete” en 1259. Esta última forma podría remitir a una fórmula folk-topn. del tipo “carga y vete”, análoga por lo tanto a algunos topns. *Miravete* “mira y vete”⁵⁷. Se trataría de un lugar fértil pero peligroso o insalubre, donde se recomendara al labrador cosechar e irse corriendo. Un lugar homónimo es citado en una relación de lugares del arcedianato de Medina del Campo, de 1265 (*Prest.*, Barrios): *Carregavete* (lat. *CARRICARE > cargar).

Canta Gallo (Madoz) es lugar al que *CTG* y *BEJ* (1479) registran como *Cantalgallo*, de tierra de Béjar. Siguiendo a alguna nota suelta de Corominas (*Topica hesperica*) y de *Llor.*, ha sido interpretado como topn. prerromano, pero la proliferación de este topónimo⁵⁸ parece inscribirlo en la categoría folk-topn., condensación onomástica de una fórmula jocosa o ponderativa perteneciente a la literatura oral. Las consejas que originan el nombre pueden ser diversas. En nuestro caso, la topografía del lugar, en un alto del camino histórico que parte de Béjar, parece

55 Este tipo se repite en Asturias. García Arias recoge dos parajes llamados *Pousafuešis* en Teberga: en algunos casos, puede aludirse al transporte de odres de leche (GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis. “De toponimia tebergana (VII)”. AO XXXI-XXXII, 1981-82, pp. 437-452).

56 Cf. *Descansarruines*, paraje en Moreruela de los Infanzones (Zam.). En el Bierzo, *pousa* es ‘cada una de las veces que la persona cargada con algún peso deja la carga para descansar’ (GARCÍA REY, 1934). Kremer (*KRM* 3) incluye *Descargamaría* en una lista de posibles apodos de construcción verbal; cf. el apelativo gallego *pousafoles* ‘haragán’ (*DCECH*), usado por Castelao. Es más verosímil, sin embargo, nuestra interpretación como topn. frásico de origen folk-topn., descriptivo de la topografía local. Un topn. equivalente de Valencia de Don Juan (GAGO PÉREZ, 1999, p. 209), *Pasafuelles*, ¿errata por **posafuelles*?

57 Ejemplos próximos: *Cuesta de Mira y Vete* (Villalube, Zam.) y *El Miravete* (Villaralbo, Zam., MTN 397-ID); es decir: “míralo, pero no te quedes”, explicable por la insalubridad o peligrosidad del paraje, o por no merecer más que una mirada. En Portg., *Miravai* (Covilhã) y el ant. *Petra Mirauade*, que Piel y Machado (véase *DOE*) interpretan a partir de un nombre germánico; Almeida (*DTP*) lo explica como topn. frásico ‘mirador, atalaya’. A la vista de las correspondencias aportadas, es preferible elegir la explicación folk-topn. Otros ejemplos aducidos por Almeida (*DTP*, p. 163): *Albavaite* ‘dá-lhe e vai-te’, *Miravai* ‘mira e vai’, *Catacomas* ‘cata e come’. Para otros *Miravete*, de etimología árabe (RIBĀT ‘ataque brusco, por sorpresa’ > ‘puesto de vigilancia, guarnición fronteriza’), véase *OCat*.

58 Nutridas correspondencias en la topn. menor peninsular: *Cantaelgallo* en Toro (MTN 397-II), Morales de Toro y Gallegos del Pan (Zam.); *Cantaelgallo* en Palenzuela (Valld.); *Cantagallos* en S. Pelayo de Guareña (*Cñd.*, p. 228: Coca adopta la tesis prerromana); sendos *Cantaelgallos* en La Coronada y Quintana de la Serena, Bad., citados por Castaño (1998, p. 163), que también suscribe un origen prerromano. MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón. *Toponimia de la Comarca de los Oteros (León)*. Diputación Provincial de León, 1989, p. 144, cita un *Cantalgallo* en Valdevimbre y un *Cantaelgallo* en Villornate. M.^a Dolores GORDÓN PERAL interpreta sendos topns. *Cantalgallo* en El Ronquillo y Constantina (Sev.) con el elemento cant- ‘piedra; esquina’ (*Toponimia sevillana. Ribera, Sierra y Aljarafe*. Diputación de Sevilla, 1995, p. 150).

aludir a un ‘sitio alto, donde da el sol del alba sus primeros rayos y donde, por lo tanto, el gallo canta primero’⁵⁹. También es plausible la interpretación como ‘sitio tan alejado de Béjar que, al que iba allí a trabajar, le cantaba el gallo, por su retorno tardío a casa’. En la Tierra de Barros, Bad., Suárez Zarallo⁶⁰ cita un topn. menor llamado *Canta el Gallo*: “nombra sencillamente un lugar que, por estar lejos del pueblo, obligaba a madrugar cuando se iba a trabajar a él, y, por consiguiente, a oír el canto del gallo”. Por su parte, Correas (1627) glosa el refrán “andar a esku-cha gallo”: “Es propio de los ke andan rretraídos de la xustizia i no osan parezer de día, i si de sekreto andan en su kasa a dormir, eskuchan el kantar del gallo para akoxerse antes de amanecer”⁶¹.

Matasanos, arroyo afluente del río Cuerpo de Hombre (Madoz), parece transparente: arroyo cuyas aguas, por frías o por insalubres, causan enfermedad en los que las beben (¿alusión tal vez a la toxicidad de aguas usadas para enriar los linares, abundantes cerca de Béjar?). Un arroyo homónimo en Badajoz (Kreutzer, 1967); otro cerca de Carmona (Ruhstaller, 1992). Para **Matahijos**, alq. próxima a Castillejo de Martín Viejo, campo de Camaces, tierra de CRodr. (Madoz, *INT*; figura como *La Guadanna de Matafijos* en 1382, *CRD*), cabe remitir a la explicación dada en Riesco Chueca (2003). Se trataría de un lugar tan alejado del casco de población, o de tan trabajoso acceso, que los rapaces, encargados habituales de llevar agua y hacer recados para los segadores o labradores en los campos, se extenuarían cuando tocara laborear o cosechar tales terrenos. *Cf.* con los abundantes topns. *Matamujeres*, *Matacristianos*, *Matamaridos*. La *Fuente de Matahijos*⁶² (Piña de Esgueva, Valld.) deberá su nombre a la peligrosidad del brocal, con riesgo de caída y ahogamiento infantil.

Matacán, lugar cercano al Tormes, pertenece a la misma categoría. Puede interpretarse como apodo de un propietario antiguo⁶³, o, preferiblemente, como una referencia folk-topn. a alguna particularidad del terreno. Cunha Serra (*ETP*) estudia dos topns. portg. *Mata-Cães* (Torres Vedras) y *Mata-Cão* (Tomar), incluyéndolos en la sección “topo-antropónimos com base em alcunhas frásicas”, aunque no

59 *Cantagallo* es, con mucho, el punto más alto (932 m) del camino que, desde Béjar, conduce a Extremadura. Corominas cimenta en *OCat.* esta interpretación: los topns. Gallicant y similares expresan “l’indret prominent des d’on sentim el primer cant del gall, en apuntar el alba”. Muestra las correspondencias en lenguas vecinas, *Gallocanta*, *Chantecocq*; así como las formas homólogas en la toponimia: *Cantarranas*, *Cantallops*, *Cantaperdiu*. Pero es preciso disentir de su interpretación de éstas como construcciones en imperativo (“udola, oh llop”): han de entenderse como fórmulas sintácticas abreviadas (Cantarranas = ‘donde cantan las ranas’).

60 SUÁREZ ZARALLO, María Purificación. *Toponimia de la comarca de Tierra de Barros* (2 tomos), 1999. Ya Pieri había interpretado así los topns. *Cantagallo*: “forse è designazione di luogo aperto, e dove più presto appare il giorno” (KREUTZER, Kathe. *Der Typus Guardavalle (Schauinsland) in den romanischen Sprachen*. Tubinga: Inaug. Diss., 1967).

61 Un topn. *Cantagalo* de Brasil es interpretado por Machado (*DOE*) a partir de la cultura oral de la zona: “un gallo cantó revelando la situación de un tesoro que los soldados buscaban”.

62 Citada en SANZ ALONSO (1997, p. 203). *Cf.* el topn. catalán *Fonte de Matamoixons* ‘mata-gorriones’, quizás porque los cazadores los acechaban o porque hacían nido y caían dentro las crías (*OCat.*).

63 Así en el s. XIV, en Portg., un “Pero Galego dito mata câ” (*ETP* 16).

descarta, en otros homónimos aplicados a peñas y sierras, un valor descriptivo del terreno ‘lugar pedregoso o rocoso’, ‘lugar de barrancos [donde los perros son arrojados]’, o incluso una referencia botánica⁶⁴. Son numerosas las circunstancias topográficas, botánicas o anecdóticas que pueden explicar el topn. *Matacán*⁶⁵. Puede concederse prioridad a la hipótesis descriptiva: quizás un lugar pedregoso, quebrado o enmarañado, agotador para los galgos en la caza de liebres, o para las jaurías de perros en la caza de montería. Obsérvese que *matacán* en la acepción ‘roble adulto mayor que la *barda* y menor que el *verdión*’, registrado en el Reboillar⁶⁶, es voz probablemente alusiva a las heridas de los perros al adentrarse en las espesuras de la carba en pos de piezas de caza. Un homónimo se registra en 1435 cerca de Gema (Zam.): “vinna que yas al bago que llaman de Matacanes” (VALP).

El arroyo de **Tumbafrailles**, afluente del Huebra, debe de hacer alusión –maliciosa– a las visitas periódicas del cabildo salm., que ejercía plena jurisdicción eclesiástica sobre la Valdobra (Madoz, *VOB*). Es comparable a los topns. zaragozanos *Vulcafrailles* (Borja) y *Barranco de Vulcafrailles* (Mallén), citados por Frago (1980, p. 192).

Moyasyrgo, lugar citado en *PCA*, de ubicación desconocida, mencionado tras Valdecarros de Alba. Parece topn. alusivo a la artesanía textil, productora de seda. En el *DAut.*, sirgo es ‘la seda torcida, o tela hecha, o labrada de seda’ (lat. *SĒRĪCUM*). Todavía Lamano recoge el salm. *silgo* ‘tela fina’. La industria de la seda estaba muy difundida en la Edad Media. En una traducción de las Cantigas de Santa María, fechada en 1284, se menciona cómo “en la çibdat de Seg., cabeça de Estramadura, morando una dueña que labrava sirgo en su casa con unos gusanos que criava, que se le morieron los gusanos”⁶⁷. La tarea de mojar la seda era necesaria para luego torcerla formando hilos gruesos. El paraje aludido sería por lo tanto un arroyo donde esta operación soliese realizarse⁶⁸. Sin duda, el nombre de lugar ha perdurado

64 En *OCat.* se explica el topn. cat. *Balsacans* como derivado de *Embalça-cans* ‘despeñaperros’, es decir, ‘lugar de barrancos donde los perros se despeñan o son (intencionadamente) despeñados’.

65 El *venado matacán* en Venezuela recibirá su nombre por agotar a los perros que lo persiguen, como en la acepción (I) que *DAut.* da para *matacán* ‘especie de liebre grande y zancuda, que ha sido corrida ya por los perros. Llámase así porque los cansa y molesta’. La acepción (II) es ‘composicion venenosa para matar los perros. Llamam tambien así al guijarro o piedra que se les tira’; finalmente *matacán* (III) ‘metaphoricamente se llama cualquier trabajo molesto, pesado y fastidioso’. *Matacán* era también una obra volada en las fortificaciones desde la que se hostilizaba a los asediados (= perros).

66 IGLESIAS OVEJERO, Ángel. *El habla de El Reboillar. Léxico*. Salamanca: Univ. de Salamanca y Dipt. Prov. de Salamanca, 1990. En Cuenca, *matacán* ‘conjunto de veinte o treinta carrascos’ (Calero LÓPEZ DE AYALA, José Luis. *Léxico alcarreño conquense*. Diputación de Cuenca, 1987). El *ALCL* registra en Navalperal de Pinares (Áv.) *matacán* ‘roble joven’. Asimismo, en la sierra de Espuña, *matacán* ‘chaparro’.

67 KELLER, John E. y LINKER, Robert W. *Traducción de las Cantigas de Santa María*. Madrid: Real Academia Española, 1974. En Casas Viejas (Áv.) Madoz registra ca. 1845 la industria local de cría de gusanos de seda.

68 El lino era sometido también a un proceso de puesta a remojo en arroyos o lagunas. Los topns. *Laguna del Enriadero* y *Camino del Enriadero*, en La Serena (Bad.), hacen referencia según CASTAÑO (1998, p. 235) a esta operación, de carácter muy contaminante. *Cf.* también los topns. *Arroyo del Mojaipán* en Colmenar Viejo y *Fuente del Mojaipán* en Villafraña Montes de Oca (Burg.), alusivos a la costumbre de caminantes y pastores de remojar en agua los panes duros para comerlos.

en *El Avasirgo*, paraje de viñas en Alba de Tormes (ALB 47, 1409), identificable con el arroyo de *Navasyrgo* (ALB 230, 1459). Se adivina en estas formas que el paraje recibió el nombre de *Lavasirgo*, sinónimo de *Mojasirgo*. La pérdida de memoria sobre la artesanía correspondiente facilitaría la deglutinación del artículo (**Lavasirgo* > *El Avasirgo*) y posteriormente trocaría la consonante inicial. Existe una perfecta correspondencia con el nombre de un paraje citado en 1203 (SSP 27): *arroyo de Moliasedas* ('moja sedas'), afluente del Alagón⁶⁹, o en el topn. de la zona de Fuentes Carrionas (LMont., 79v) *El Pielago de Moia Paños*. Similar en su construcción es el nombre de *Mazalinos*, aldea de Áv., en la que quizás se alude a una era para majar colectivamente el lino⁷⁰; preferiblemente, a un batán de tejidos de lino.

Corporario, sin variantes en *Prest.* (1265), *CTG*, *VOB*, *LDS* (1442) y Madoz, era anejo de Aldeadávila, de la roda de Masueco, tierra de Ledesma. Remite este topn. a algún hallazgo arqueológico, que ya se imprimiera sobre la imaginación de los pobladores medievales. Existen homónimos. Del mismo origen topn. será sin duda el pueblo cabreirés de *Corporales* (León), donde se ha excavado un importante castro, así como *Corporales*⁷¹, desp. de Bermillo de Sayago (Madoz). También un *Corporales* en La Rioja, citado igual en 991 (*Cond*, p. 47). En todos estos topns. se expresa la referencia popular a un yacimiento funerario, con abundantes tumbas o restos humanos. La forma culta salm. y segv. (*Corporario* y no **Corporal*) se explicará tal vez por influencia eclesiástica, ejercida con el culto ligado a la necrópolis. Así en el *Corporario de Castilltierra*, en Seg.; se conserva la ermita del *Santísimo Cristo del Corporario* sobre el antiguo poblado, donde se ha excavado una necrópolis visigoda, rica en ajuares funerarios, citada en 1247 como *El Corporalio* (*SEG*).

Habrà que interpretar análogamente el nombre de **Sepulcro Hilario** (*LBast.* y Madoz), *Sepulculario* en *CTG*. En 1414 se repite *Sepulculario* (*CRD*); *SSP* recoge la forma *Sepulcrilario* en 1494, verosímilmente enmendable como *Sepulculario*, dado que la forma preservada oralmente hasta nuestros días es *Seperculario*, *Perculario*, como ya anotaba Unamuno en sus cuadernos de campo; Sánchez Sevilla (1928) registra la forma popular *Serpelculario*, análoga a la del refrancillo "De Retortillo y Boada / son los vaqueros / y de Sepeculario / los carboneros". Se trata de una localidad del campo de Yeltes, tierra de CRodr. La supuesta referencia a

69 El topn. próximo a Vilanova de Gaia (Portg.), *Sergueiros*, como el de *Serigal* (Guimarães), procederá también de la industria de la seda (o de las sogas de arrastre de barcas, segunda acepción de *sirga*), a pesar de las objeciones de Machado en *DOE*. Otros ejemplos en *KRM* 5. Es posible que *Gergal*, paraje próximo a Guillena (Sevilla) tenga el mismo origen.

70 TEJERO ROBLEDO, Eduardo. *Toponimia de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1983, p. 155. Cf. la voz de Barroso (Portg.) *maçadouro* 'local público que serve para maçar o linho' (GUIMARÃES, Rui Dias. *O Falar de Barroso. O Homem e a linguagem*. Viseu: João Azevedo Editor, 2002). LOURENÇO FONTES, António. *Etnografia transmontana. O comunitarismo de Barroso*. Lisboa, 1992, p. 70, se refiere a *maçadouros* públicos, plazoletas en Tourém (Barroso) donde se mazaba el lino.

71 Citado con el mismo nombre en 1182 (*ZAM*). La hipótesis *Corporario* = 'camposanto, necrópolis' es incluida por Coca Tamame, entre cinco propuestas diferentes, en su *DTS*.

un obispo Hilario, que estaría enterrado allí, puede deberse a una etimología popular, aunque venga avalada por Morán Bardón⁷². Obsérvese que el mismo sufijo culto de *Sepulculario* y *Corporario* se constata en el salm. *calabernario* ‘osario’ (recogido por Unamuno), el antiguo *fonsario* > o[n]sario ‘cementerio’, portg. *fossario* (cf. lat. FÖSSA > huesa, fosa; cf. el repetido topn. andaluz *Osario*; en Génave, Jaén, un topn. *El Huesario*), y en algún topn. aislado (cf. los ant. topns. leoneses *Calabarias*, equivalentes al eclesiástico *calvario*; *Candelario* en Sca.; *Calmario*, Ponte de Lima, Portg.)⁷³. Es significativa la forma adoptada por el antiguo topn. *El Sepulcro*, en Seg. (SEG, 1247), actualmente *Sebúlcor*, donde se ha excavado una necrópolis visigoda. Ello presupone una forma popular con anaptixis *sepúlcor < lat. SĒPŪLCRUM, de la cual deriva sin dificultad, por asimilación de líquidas, nuestro colectivo *Sepulculario*⁷⁴. No hace falta suponer para *Sebúlcor*, ni para *Sepulcro Hilario*, un origen anterior a la repoblación (como se sugiere en *TopnH.*, p. 126), pues el apelativo pudo pervivir como voz viva preservada por influencia eclesiástica⁷⁵.

Espioja es lugar de la roda del Campo, tierra de Ledesma (CTG). En 1418 es mencionado en Ledesma un *Juan Ferrandez Despioja*, sin duda procedente de dicha aldea. VOB registra la forma aberrante *Expieja*; en 1265 consta como *Speoya*. Siguiendo a Corominas (DECat., s.v. *espluga*), puede proponerse como origen de este topn. un descendiente arcaico, escasamente difundido en el área leonesa, del lat. vg. *SPELŪCŪLA ‘cuevecita’, diminutivo irregular del bajo lat. SPELŪCA, pasando por una variante disimilada **speducula* > *speoya*⁷⁶. La posterior diptongación -eo- > -io- es una solución antihiática común. Existió un doblete de este topn. en la Armuña, si sustituimos la lectura *Speola* (Prest.) por *Speoia*, lugar citado en 1265 entre Pedro-sillo Ralo y Gomecello. Barrios lo identifica con el actual **Villaverde de Guareña**. Sin duda el nombre originario fue reemplazado por el actual, escasamente descriptivo, neutro y banalmente positivo, huyendo de chacotas de los pueblos vecinos⁷⁷. Otro lugar de *Espioja* es mencionado en tierra de Sepúlveda en 1247 (COM)⁷⁸; el topn. no se ha conservado, probablemente por la misma razón: sustitución eufemística.

72 MORÁN BARDÓN, César. *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1946.

73 Con un sufijo variante, y siempre en el mismo campo semántico, cf. el topn. algarvío *Os Mortorios*, sierra de Alte, donde Ataíde Oliveira (1905) señala que “tem sido encontradas muitas sepulturas antigas”. En la *Lozana Andaluza* se lee: “¡Miralda cuál viene, que parece corralario de putas y jaraíz de necios!”. Cf. cast. *campanario*, *confesionario*.

74 Ya en latín existe la forma abundancial SĒPŪLCRĒTUM.

75 Así en tierra de Zamora se alude en 1463 a una viña “al Deninal, tras el Sepulco” (VALP). Gordón y Ruhstaller muestran la reiterada presencia toponímica de *sepulcro*, generalmente como indicio arqueológico, en la geografía peninsular (GORDÓN, M.ª Dolores y RUHSTALLER, Stefan. *Estudio léxico-semántico de los nombres de lugar onubenses. Toponimia y arqueología* Sevilla: Edic. Alfar, 1991, p. 173). Lo mismo ocurre con *sepultura*: *Las Sepulturas*, paraje en Pereña (MTN 423 III).

76 Véase OCat., donde explica con esta misma base el frecuente topn. catalán *Espolla*. La dualidad *Espioja/Espolla* es idéntica a la de PEDŪCULU- > cast. *piojo*/cat. *poll*.

77 Ya consta como *Villaverde* en 1454 (CLAR), en CTG y en la descripción de Colón (ca. 1520).

78 El mismo autor cita en Burg. un antiguo topn. *Espiojas* de 1225, desaparecido más tarde (MARTÍNEZ DÍEZ, 1987).

Por otra parte, en Borja (Zaragoza), Frago (1980) cita un topn. *Espiolla*, para el que no propone un étimo, pero que parece corresponderse exactamente con el topn. salm. En efecto, la documentación del s. XII muestra la forma *Spedolla*, claro derivado de un *SPEDŪCŪLA*, con la evolución habitual en aragonés de -c'l- > -ll- (en leonés, -c'l- > -y-, que posteriormente se castellaniza como velar -j-). Son escasos los derivados de lat. *SPELŪNCA* en el ámbito leonés: *Spilongas* es un topn. citado en 905 (¿cerca de Oviedo?, *Dipla.*); sin embargo, el cercano Portg. muestra al menos tres topns. *Espiunca* (Arouca, Felgueiras y Resende), indudablemente derivados de dicha base (*DOE*). Por otra parte, el topn. gallego *A Espenuca*, santuario coruñés, es documentado en 830 como “Sca. Eulalia de Sepelunca”; en 1112 como “terminus de spelunca”⁷⁹. *Espeluca* es una dehesa de Ávila, en Tornadizos (Madoz). Otro homónimo en *Las Cuevas de Espeluca* (asentamiento prerromano en Vilches, Jaén). En resumen, se trata de un término culto, con vigencia marginal en el occidente peninsular, quizás ligado a la cultura monástica de la alta Edad Media, como propone Cabeza Quiles. A partir de las investigaciones de Grande del Brío⁸⁰, son conocidos, en efecto, los eremitorios medievales salm., no pocos de ellos en tierra de Ledesma; las celdas aprovechaban a menudo pequeñas solapas y covachas bajo peñas.

Contienen una referencia arqueológica los determinativos de una serie de pueblos del occidente de la provincia. **Villar de Ciervos** (*LBast.* y Madoz) es el ant. *Villar del Ciervo*, del campo de Argañán, tierra de CRodr. (*CTG*)⁸¹. Su homónimo *Villar de Ciervos* (*Prest.*), de la roda de Masueco, tierra de Ledesma (*CTG*), es citado sin variantes en *VOB* como anexo de la Peña, servido por el cura de las Uces (identificado con el actual *Villar de Samaniego* para Á. Barrios, quien transcribe *Villar de Cervos*). Por otra parte, **Villar de la Yegua** (*CR-XV*, *CTG*, *LBast.* y Madoz) es también del campo de Argañán. El antiguo topn. **Villar de Buey**, citado entre Sardón de los Frailes y Almendra en *Prest.*, probablemente sea *Villarejo*, anejo de Sardón, incluido en la roda de Masueco, tierra de Ledesma, en *CTG*. Finalmente, *Villardepuerco* (*CR-XV*, *LBast.* y Madoz) es **Villar del Puerco**, del campo de Argañán, en *CTG*. Este último vio cambiado su nombre por el de *Villar de Argañán*.

Los anteriores topns. comparten el formante *villar*, que suele aludir a castros o aglomerados urbanos previos a la repoblación medieval. En ellos se adivina la referencia a esculturas zoomorfas (verracos) propias de la protohistoria vettona, asociadas a las culturas del Hierro, que subsistieron hasta la dominación romana. Cuando no, se tratará de alusiones, igualmente arqueológicas, a estelas con figuras incisas. En Villar de la Yegua se halló una estela funeraria altoimperial que representaba una cierva. El culto al ciervo tuvo difusión entre los lusitanos⁸². En cuanto

79 CABEZA QUILES, Fernando. *Os nomes de lugar. Topónimos de Galicia: a súa orixe e o seu significado*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia, 1992, p. 191.

80 GRANDE DEL BRÍO, Ramón. *Eremitorios Altomedievales en las Provincias de Salamanca y Zamora*. Salamanca: Cervantes, 1997.

81 Figura como *Villar de Ciervo* en 1484 (*CR-XV*).

82 MARTÍN BENITO, J. I. y MARTÍN BENITO, J. C. *Prehistoria y romanización de la tierra de Ciudad Rodrigo*. Centro de Estudios Mirobrigenses, 1994.

a la toponimia de verracos, se resume a continuación lo indicado en Riesco Chueca (2003). Las denominaciones populares de los verracos dependen de la figura animal que se ha creído adivinar en estas esculturas de bulto redondo, frecuentes en la segunda Edad del Hierro, tal vez para consolidar derechos de trashumancia o deslindar pastos. Así, el *Burro de la Barrera*, en Lumbrales, es una figura cuadrúpeda en piedra de granito, como lo es también el *Burro de San Antón* en San Felices de los Gallegos. La *Yegua de Irueña*, escultura de apariencia equina, se halló en el término de Fuenteguinaldo. Los apodos colectivos de los de San Felices (mulos), los de Villar de la Yegua (potrosos) y los de Villar de Puerco (puercos) aluden a las esculturas de piedra⁸³. César Morán describió la *Mula de Villardiegua* (de la Rivera), verraco de forma equina que probablemente dio nombre a este pueblo sayagués. Hay otra *Villardiegua de Nalso*, dehesa del sur de Sayago, cuyo origen es seguramente el mismo.

Añádase a esta lista el nombre de **Puertas**, aparente deformación eufemística de un antiguo *Puercas*, si juzgamos por la documentación medieval⁸⁴. En efecto, *Sancta Maria de la Cabeça de Porcas* (*Prest.*) es lugar no identificado entre Pederal y Espadaña. Parece tratarse de un despoblado situado en la actual Cabeza de Hornos, muy cerca de Puertas. *Puertas* figura como anejo de El Groo, atendido por el cura de Villargordo, en *VOB*; con el mismo nombre en Madoz; *CTG* menciona una localidad llamada *Las Puercas*, en la roda del Campo, tierra de Ledesma, que sin duda es esta misma. Se repite la forma *Puercas* en una lista de lugares de 1548 (*SAL*). Se aludirá a un conjunto de esculturas zoomorfas o verracos. Otras explicaciones no son descartables, como explica Piel (1967, pp. 200-201), en una visión de conjunto sobre los topns. derivados de lat. *PORCUS*.

Son variopintas, en efecto, las interpretaciones populares de las esculturas zoomorfas. En algunos casos, se ha querido ver en ellas a equinos; otras muchas veces a puercos o verracos; y otras a toros, a osos e incluso a ciervos. Es bien conocida la *Porca de Murça* (Portg.). En Ávila, *Villatoro* y *El Barraco* (*El Berraco* en 1250) han conservado sus correspondientes esculturas en piedra (Tejero Robledo, 1983). En la misma provincia son conocidos los Toros de Guisando, así como *Navaltoro* y *Campo del Toro*. El verraco de Braganza recibe popularmente el nombre de *Porca da Vila*. En Arévalo, otra escultura zoomorfa es conocida como la *marrana cárdena*. *Segura de Toro* (Các.) debe su nombre al verraco que se conserva en su plaza. Similar origen tendrá *Arroyo del Puerco*⁸⁵ y el próximo arroyo de *Guadancil* o

83 IGLESIAS OVEJERO, Ángel. "El blasón popular de los *Farinatos* y sus aledaños: Ciudad Rodrigo, El Rebollar y Campo de Azaba y Argañán". En *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, vol. 2. Madrid: Castalia, 1989, pp. 171-187.

84 De forma parecida, un antiguo topn. portg. *Val de Porcas* es ahora *Vale de Estrela* (PIEL, Joseph M. "Bemerkungen und Nachträge zum Thema Tiernamen in den iberoro-manischen Ortsnamen". En *Aufsätze zur portugiesischen Kulturgeschichte*, 16, 1980, pp. 211-216).

85 TEJERO ROBLEDO, Eduardo. "La retoponimización: cuestión interdisciplinar". En *Toponimia de Castilla y León. Actas de la Reunión Científica sobre Toponimia de Castilla y León*. ÁLVAREZ, A. y PERDIGUERO, H. (eds.). Burgos, 1994.

Guadajancil, forma árabe del mismo topn. *El Oso* (Áv.) deriva su nombre de un verraco. En Solosancho hay actualmente una gran figura zoomorfa, cuyo origen es el Castro de Ulaca: fue encontrado en la *Fuente del Oso*, a unos kilómetros de este municipio⁸⁶. Es posible que el nombre de *Valdelosa* tenga este mismo origen.

En **Mazores**, alquería de Villaflores (Madoz, *INT*), citada como Maçores, del cuarto de Valdevilloria (*VOB*), y *Mataçetores* en 1265 (*Prest.*), se observa una forma reducida por proclisis, quizás facilitada por haplogía; en la evolución -ç't- > -z- que da lugar a *azor* se ha visto una influencia mozárabe (*DEP*), aunque Corominas lo considera parte de un fenómeno regular en cast. y portg., la inversión çt > tç (*DECat.*, s.v. *astor*)⁸⁷. El origen *mata de açetores 'bosque de azores' (lat. ACCĒPTOR 'azor') se encuadra en el uso nobiliario de zonas acotadas para la cría de azores o para la caza de cetrería con azor. En este caso se tratará de una zona boscosa ribereña del río Mazores, tributario del Guareña. En 1055 se registra en Pámanes la siguiente cita: "quomodo persolbissent illos montes et taliassen totos aduna, extra montago pro illos azetores" (*LHP*, voz *azor*): es decir, se acota una zona a fin de mantener en ella el arbolado necesario para la nidificación de los azores. En 906, León, "cum montibus, cum azoreras, uenacionibus"; en Oviedo, 1011, "totos integros uenationes aztoreras et gauilanceras" (*DAL*). Cf. en Burg. *Torreçitores*, citado en 1054 *Acetores* y en 1352 *Açetores* (Martínez Díez, 1987). Obsérvese en Portg. la presencia de un homónimo, *Maçores*, aldea de Torre de Moncorvo, vecina de otra llamada *Ozoreira*.

Bermellar, sin variantes en *CTG*, *LBast.* y Madoz, lugar de la obispalía de CRodr. En 1421, es mencionado un *Benito Pérez de Mermellar* (*CRD*). Hacia 1480, Barrios recoge la forma *Marmellar* (CR-XV). Como se señala en Riesco Chueca (2000), debe de ser equivalente a los antiguos tops. portg. *Marmelar* (s. XIII) y *Marmelal* (1265), es decir, 'membrillar' o *Bermillo de Sayago* (Melmeo en 1183). Cf. también con los nombres de lugar burgaleses *Marmellar de Abajo*, *Marmellar de Arriba*. Este último aparece documentado en 950 (Martínez Díez, 1987) como *Malmellare*, confirmando así su filiación en *MELÍMĒLLUM < MELÍMĒLUM '[fruta melosa], membrillo'. Cabe citar también el nombre del despoblado, también burgalés, de *Marmellar*, documentado con idéntica forma en 1011⁸⁸; también un *Marmellar* catal (*OCat.*). En la topn. menor, puede citarse un paraje de *Membrillar* en la zona de Valencia de Don Juan, León (Gago Pérez, 1999, p. 187). El cultivo del membrillo en el área leonesa estaba generalizado desde época medieval. Así lo muestra el *Libro de Apeos*, del s. XV, en el que se detalla la producción agraria de las propiedades rurales del Cabil-do (*LAP*)⁸⁹.

86 ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. "Los verracos del Valle Amblés (Ávila): del análisis espacial a la interpretación socio económica". En *Trabajos de Prehistoria*, 47, 1990, pp. 201-233.

87 El mismo autor subraya, sin embargo, la frecuencia con la que las hablas mozárabes peninsulares experimentan el tránsito st > çt > ç: ejemplos en *OCat.* s.v. *Cocentaina*.

88 Otro *Mermellar* es citado en 1348 en Zam. (VACA LORENZO, Ángel. *Documentación medieval del monasterio de santa Clara de Villalobos (Zamora)*. Univ. de Salamanca, 1991).

89 También en la topn. menor: un paraje de *Membrillar* en Aldearrodrigo (*Cñd.*, p. 208). En Ast. (Sobrescobio) vive como apelativo *marmellar* 'árbol membrillero' (*DBabl.*).

Corbacera, alq. de Matilla de los Caños, según Madoz, figura como *Corbaçera*, anejo de Llen, en *VOB*. *CTG* lo sitúa en el cuarto de Baños; el Libro de los Préstamos registra *Corvaçera*⁹⁰. Dio lugar a una división o cuarto del alfoz salm. Llama la atención la abundancia de homónimos en Portg. y Galicia: sendos lugares *Corbaceira* en Lugo y Orense; *Corvaceiras* en Guimarães y Tomar, atestiguados como *Corvaceira* en 1146, *Corvazaria* en 1258; un topn. antiguo *Corvaçal* (1258). Machado propone un colectivo sobre **corvaço* ‘cuervo’, equivalente por lo tanto a los frecuentes topns. *Corveira*. En éstos, a su vez, se hace referencia a un lugar que-rencioso para aves córvidas, especialmente una ‘[peña, castillejo, ruina] corvera’⁹¹. Como indica el *OCat.* en referencia al abundante topn. catalán *Corbera*, la aplicación toponímica puede ser figurada, satírica o ponderativa (un sitio alto o desolado o ruinoso, donde sólo viven cuervos). Un topn. mirandés del 1538, en la raya con Aliste, muestra el sentido literal: *Pena Corvaceira*. Leite de Vasconcellos (*Phil. Mir.*, 1900) lo identifica semánticamente con los topns. del tipo *Peña Corvera*, comparando el sufijo compuesto con el de *lamaceira* ‘pradera aguanosa’ desde lama (cf. *Llamazares/Llama*, *lodazal/lodo*, topn. *Agoaceiras*). Piel (1966, p. 183) estudia el topn. gall. *Corbazal* (Lugo) y los abundantes topns. *Corvaceira* del área gall-portg., y les atribuye el valor de ‘nido de cuervos’, postulando un apelativo procedente de lat. *CORVĀCEUS, -A. *Corvacera* puede, por lo tanto, explicarse de dos modos: a) por sufijación compuesta de *cuervo*, proceso que, como se ve por los ejemplos anteriores, es relativamente común en toponimia; b) (preferiblemente) a partir de un extinto apelativo **corvazo*, no documentado, que quizás aludiera particularmente a alguna especie de córvido. Huellas de la forma sufijada, en uso apelativo: en Sayago, *corvacho* ‘grajo’⁹²; en Cataluña *corbàs* ‘cuervo’ y en Benasque *corbasso* ‘íd.’ (*DECat.*). El mozárabe conocía la forma *qurbáč* (*GMOz.*, s.v. *corbáč*); la relación *cuervo/corbáč* es comparable a la de *lop/lopáč* ‘lobazo; [quizás] lobato’. Opción menos satisfactoria es partir de un término sinónimo del cast. *corvato*, cat. *corbató* ‘cría de cuervo’. El abundancial haría referencia a un nidal de cuervos⁹³.

El Cavaco, anejo de Sequeros (*VOB*), que perteneció a la vicaría de Miranda del Castañar, figura con el mismo nombre en Madoz y *CTG*. Como ya ha sido señalado por diversos autores, el topn. alude a los desmontes y trincheras asociados a

90 La lectura *Corvagera* de Barrios parece **Corvaçera*, dada la semejanza gráfica de ç y g.

91 Madoz cita un paraje de *Peña Corbera* junto a San Giraldo, cerca de CROdr. En Ast., *Peña-corvera* en San Martín del Rey Aurelio y *La Peña'l Cuervu* en Mieres (GARCÍA ARIAS, 1977, p. 49). Una *Peña Corbera* junto al Duero, en tº de Toro (MTN 397-II). En Frades de la Sierra, *Peña el Guarro* (*guarro* ‘cuervo’): RAMAJO CAÑO, Antonio. “La toponimia de Linares de Riofrío (Salamanca)”. En *Salamanca, Rev. Prov. de Estudios*, nºs. 16-17, abril y septiembre. Dip. de Salamanca, 1985.

92 BORREGO NIETO, Julio. *Sociolingüística rural; investigación en Villadepera de Sayago*. Univ. de Salamanca, 1981.

93 En el topn. *Serra Corbatera* (que *OCat.* explica como ‘nidal de cuervos’) es preferible ver una referencia a las chovas (*Phyrrhocorax* spp.), que forman densas colonias en los crestones serranos. Obsérvese que el gall. *corvacho* es tanto ‘cría de cuervo’ como ‘chova’ (*DGal.*).

la minería del oro, en época romana⁹⁴. Morán Bardón (1946) describe los restos de explotaciones mineras, en forma de fosas, que reciben el nombre de *cavenes*. Esta voz autóctona, cuyo origen⁹⁵ estará en el lat. CAVAGINE- ‘excavación, fosa’, se repite en algunos topónimos del área occidental: así, en Yernes (Asturia), el topn. *La Cavén* designa los restos de una explotación minera romana. Parece voz extinta que gozó de amplia difusión en las hablas leonesas. Millán Urdiales⁹⁶ menciona un topn. menor en Villacidayo (León), *La Cabén* ‘al pie de un elevado ribazo que separa dos niveles de terreno bien diferenciados’⁹⁷. El término latino es documentado en León en 965: “illa kauagine que aqueducto procrea” (*LHP*). Esta misma base parece pervivir en el nombre del arroyo cercano a El Cabaco (río *Gavín* o *Cavín*): *cavín* podría ser diminutivo simple en -ín de un apelativo *cava, del que también se deriva *Cavaco*; es más probable, sin embargo, que se trate de una asimilación CAVĀGĪNE- > *cavein > cavín, análoga a SERRĀGĪNE- > serrín. *Cava* ha tenido circulación con el valor de ‘fosa’, especialmente ‘fosa de fortificación’, como se documenta abundantemente⁹⁸. *Cavaco* parece una forma directamente sufijada sobre *cava*, quizás con el sufijo despectivo -aco⁹⁹, como otros desarrollos desde CAVUS, tales como el lat. CĀVĀTĪO ‘caverna, hueco’, el portg. *cavouco* ‘garganta, valle estrecho; zanja, fosa’ (*DEP*), gall. *cavorco*, *cavanca*, *cavarco* ‘cañón de río’ (*DGal.*), ast. de Sisterna *cavuercu* ‘barranco; fosa; excavación minera romana’ (*DBabl.*); leonés de Toreno y Maragatería

94 Véase RUIZ DEL ÁRBOL, M. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. “Organización y explotación del territorio en el noreste de Lusitania: Las Cavenes de El Cabaco”. En *Actas del III Congreso de Arqueología Peninsular (Vilareal, septiembre, 1999)*, 2001. *Cavaco* es topn. abundante en Portg.: p. ej. *Caldas da Cavaca* (*DOE*). Localmente puede referirse también a hondones o simas de origen natural. Existe en Brasil una cascada llamada *Cavouco*.

95 Cf. VADAGINE- > badén (topn. portg. *Vagem* < Vaagem (1148) < VADAGINE ‘lugar de paso o de vado’: ALMEIDA FERNANDES, 1995, p. 16), PLANTAGINE- > llantén, PROPAGINE > provena.

96 MILLÁN URDIALES, José. *El habla de Villacidayo (León)*. Anejo del Boletín de la RAE. Madrid, 1966.

97 La toponimia menor registra repetidos usos del término: *Las Cabenes* (Castellanos de Moriscos, MTN 452-IV); *las Cabenes* (barrancos profundos en Cabrerizos; LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio. “*Salamanca*: manuscrito de Miguel de Unamuno”. En *Salamanca, Revista de Estudios*, 41. Diputación de Salamanca, 1998, pp. 257-351); *Los Cabenes* (Villacorta, León); *Las Caenes* (Mogarraz; cf. PUERTO, José Luis. *Guía de la Sierra de Francia*. Madrid: Penthalon, 1992). En el fuero de Valdesaz de los Oteros (1064) se cita en un deslinde el paraje de *Las Cauenes* (*FLE*). También en el s. XIV, un topn. *Las Cauñes de Yeres*, en León (*LMont.*, 112v). *La Cabén* es topn. menor en Teberga, Asturias (GARCÍA ARIAS, Xosé Lluís. “De toponimia tebergana (XII): les cavidaes, depresiones y lo llano”. En *Lletres Asturianas*, 34, 1989, pp. 55-76). La forma gallega procedente de CAVAGINE será el apelativo *cavaixe* ‘garganta de río’, que parece penetrar en Sanabria: así el topn. menor *La Cavaje* (Sotillo), citado por MORÁN BARDÓN, César. *Por tierras de Zamora (1929)*. Zamora: Semuret, 2003.

98 GORDÓN PERAL (1988, p. 102) registra el topn. andaluz *La Cava* asociado a la fosa que ceñía el recinto amurallado de Guadalcanal. En el Portg. del s. XIV, “hũu castello muyto bem guarnido de caua” (*DEP*). En Málaga (1502), “por la vera de la cava que cerca la çibdad” (MORALES GARCÍA-GOYENA, L. *Documentos históricos de Málaga*. Granada, 1906-1907). En Cantalapedra existe una calle de *la Cava*. En Portg., en cambio, los topns. *Cava* y compuestos aluden a terrenos cavados, probablemente para cultivo (*TMH*).

99 Análogamente, el judeoespañol *cavacar* ‘esculpir, grabar’ (*DCECH*, voz *cavar*).

cabuerca, -o ‘cañada’ (*DLeon*); cat. *cavorca* ‘cueva’. Sufijaciones similares de *cava* parecen estar en la base de los topns. menores *Cagüeco*, *Cabuecos* (Valle del Fenar, León), así como en la cita medieval, de Sahagún (937): “per illa serra et per illa cauarcaria et per illum puteum” (*DAL*). Por otro lado, el habla y la topn. de Sca. muestran abundantes huellas de un lat. *CAVĒA* > *gavia* ‘zanja’.

Probablemente es del mismo origen el nombre de **Cabalaria**, aldea dependiente de Sotoserrano, según Madoz. No constan citas antiguas del topn., pero la forma parece una adaptación popular de una *Cavadoria*, *Cauatoria* ‘sitio donde se cava’¹⁰⁰, tal vez de alusión arqueológica, aunque no es descartable en este caso la referencia a la agricultura. Los ejemplos de *cavadura* aducidos por *LHP* hacen referencia a las viñas, donde se utilizó como unidad de superficie: “aliam uineam [...] que est caadura v^e operariorum” (1118); “Una terra cabatura de quatuor pedons, per uinea plantare” (1149). Las viñas no se araban: se cavaban; el participio de futuro *cauatura* indica el número de operarios requeridos para cavar toda la viña. Por otra parte, son conocidos los antiguos procedimientos de labra basados, no en el arado, sino en las layas (País Vasco) o en la cava colectiva (Portg.). La venta en 1227 (*CRRZ*) de “totas nostras cauadas” en Villarrodrigo de Ordás (León) parece aludir a tierras labradas mediante cava. Cf. *Cavadoiro* (San Xurxo de Acevedo do Río, Galicia) o *Cavadouro* (Ribeira da Pena, Vila Real, Portg.), *Arroyo Cavadoiru* (Abelgas, León; Pérez Gago, 1997); también el topn. antiguo *Cavadoyro* (1258), citado en *DOE*. El sufijo instrumental (-torio, -turo, -dero) es bien conocido (lat. -TŌRIU): se añade a raíces verbales para expresar el lugar o el instrumento de una acción. Así, por ejemplo, *lavadero* es tanto el lugar donde se lava como el instrumento para lavar.

Alconada, pueblo de tierra de Alba, figura como *Arconada* en *PCA*, *CTG* y *VOB*. En 1244, *Archonata* (*DCS*). También *Arconada*, del cuarto de Rialmar, en 1407 y 1413 (*ALB*). De análoga evolución al topn. salm. es *Alconada de Maderuelo*, en Seg., que consta en 1247 como *Arconada* (*SEG*). En relación con el topn. *Arconada* (Poza, Burg.), citado sin variantes en 1011, Martínez Díez (1987) señala que “se deriva de arcón, diminutivo de arca, con el significado de mojón que divide las tierras; arconada equivaldría a divisoria o límite”. En Ampudia, Pal., hay un monasterio de *Nuestra Señora de Alconada*, que tendrá el mismo origen. *Arconada*, Tierra de Campos, Pal., está sobre el antiguo camino de Santiago. Cabe inferir que el término *arcón* ‘piedra de marco, señal de lindero’ ha tenido cierta vigencia en época medieval, como lo tuvo su sinónimo *arca*¹⁰¹. *LS* define el lat. *ARCA*, en su acepción II.F,

100 Morfología análoga, por ejemplo, en SANTOÑA (1994): “illam fontem manatoriam” (*LHP*).

101 En un deslinde berciano de 1314 se lee “e dende a cima como va contra Cepeda asta la Mata del Riego, hu esta la arca que puso el abad” (*CARR* 115, 1314). Véase una detenida descripción de los usos toponímicos de arca ‘límite’ en MORALA (1989, p. 427), así como numerosos ejemplos de su uso toponímico en *LHP*, acepción III de *arca*, y en *DAL*. En el área gallego-portg., sin embargo, la acepción dominante, casi exclusiva, para *arca* es la de ‘dólmen’ (MONTEAGUDO, Luis. “Nombres de túmulos y dólmenes en Galicia y Norte de Portugal”. En *RFE*, 38, 1954, p. 110). El mismo valor, ‘dólmen’, en Cataluña (*DECat.*).

como 'a quadrangular landmark', esto es, 'una marca de lindero cuadrangular', significado translático desde el originario de 'recipiente'. Análogamente, ARCĀTŪRA es 'a square landmark of surveyors', lo que parece mostrar que una forma verbal de la que aquélla deriva como participio de futuro, ha debido tener vigencia. *Arcones*, en Seg., (*Archones* en 1247) recibe probablemente su nombre de la frontera entre reinos marcada por el *Puerto de Arcones*. El sufijo -ón posee quizás un matiz deverbal¹⁰² en participio agente como se observa en otros términos prediales; así en el sayagués *fincón* 'laja de piedra hincada (< fincar) en el suelo que forma parte de los vallados'. *Arconada*, por lo tanto, ha de entenderse como un adjetivo sustantivado que inicialmente calificaría un término que se ha obviado: *tierra arconada, *linde arconada...; es decir, 'tierra marcada por arcones o mojoneras'; equivalente en construcción a los actuales [terreno] *cercado*, *vallado*, *amojonado*¹⁰³. La morfología es comparable a la del topn. *Las Mijaradas*, desp. cercano a Burg., citado en 943 como *Milieratas*, que Martínez Díez (1987) interpreta como 'tierras de los miliarios', alusivas a la proximidad de la calzada romana.

Ariseos, despoblado de Mozárbez (Madoz), es citado sin variación (salvo la errata Ariscos) en *CTG*, quien lo sitúa en el cuarto de Peña de Rey, y en *VOB*. Esta última fuente presenta la variante *Aliseos*, que da pie a la siguiente conjetura. En Sca. y, de forma testimonial en otras áreas, son frecuentes los colectivos vegetales en -era, procedentes tal vez del arcaico abundancial -eda, interferido por los descendientes del lat. -ARIUS: de ahí topns. como *Rebollera*, *Forfolera* (> Forfoleda), *Bercera*, *Cardera*, *Negrillera*, *Carrasquera*, *Piornera*, *Guindalera*, *Olmera*, *Fresnera*, *Bardera*, *Saucera*, *Espinera* (véase MFE y Riesco Chueca, 2003, para una localización geográfica de estos topns.). Coromines (*DECat. voz penya*) explica cómo, también en catalán, -era sustituye a menudo a -eda (roureda > rourera, alameda > alamera); en castellano estándar: *chopera*. Por otra parte, el apelativo *aliso* '*Alnus glutinosa* (L.) Gaertn.' es vigente en Sca. en sustitución de la forma *humero*, que prevalece en las hablas leonesas del norte del Duero (cf. *ALCL*). Un desp. en el campo de Camaces en 1484 es *El Alyседа* (CR-XV); *la Liseda* en *FLB. Madoz* cita por ejemplo el *Vado de los molinos de los Alisos*, sobre el Águeda (también en *CME*); un *Pozo de los Alisos*, junto al Duero, en el río de las Uces; *Los Alisos* (Robleda, mtn 573). Dado que el aliso acompaña a las corrientes fluviales en forma de galería arbórea, es frecuente el topn. *Aliseda*. El Marqués de la Aliseda, gran propietario en Sca. durante la elaboración del CME, es mencionado en muchas declaraciones como *Marqués de la Lisera*. Un topn. *La Alisera* en Asturias. En un deslinde de 1484, en la zona de Cebreros (Áv.), se menciona el "Prado del Alisera" (*AVL*). Es probable

102 A partir de una forma romance *arcar, de forma análoga a cómo lat. ARCA se relaciona con ARCĒRE 'limitar, coartar' (*WH*).

103 *LHP* registra en 1124 "una terra [...] terminata et abogata", es decir, con *términos* 'lindes' y *buegas* 'mojones'. En tierra de Alba (Zamora), *binconada* es 'fila de hincos o losas de pizarra con la que se cerca una finca' (RODRÍGUEZ PASCUAL, Francisco y RODRÍGUEZ PELÁEZ, Nicolás. *La palabra y las palabras*. Zamora: Semuret, 2002).

que, a partir de un abundancial *Aliseros, se haya pasado a la asimilación entre líquidas, *Ariseros, previa a la forma actual.

Forfoleda, del cuarto de Armuña, citado como *Forfolera* en *VOB*, *SAL*, *COL* y *CTG*; el listado *Prest.*, de 1265, reproduce la forma actual, *Forfoleda* (aunque Barrios lee *Forfolera*). *VLP* recoge *Forfera* (error) en 1235 y *Forfolera* en 1335. En 1224 *SSP* cita *Forfoleda* y es mencionado un tal *Johan de Forfolera*. *DCS* da *Forfolera* en 1283. Se trata de la vacilación entre el sufijo vegetal en -eda, más arcaico, y la forma -era, que mantiene cierta vitalidad aún hoy. En Riesco Chueca (2003) se inscribe dentro del amplio campo de apelativos¹⁰⁴ originados alrededor de lat. MALU FÖLIU, pl. MALA FOLIA 'mala hoja' y FALSA FOLIA 'hojas falsas'; se trataría pues de un *Farfolleda > *Forfolera*¹⁰⁵. Cf. el topn. menor de Trabanca *Perifollar*, transcrito *Farafollar* en la edición más antigua (MTN 423-III; mtn), cerca de *Rebollera*. Se resume seguidamente lo allí expuesto: este grupo etimológico ha evolucionado de forma conjunta, dando lugar a un abundante léxico dialectal, con acepciones que suelen contener las notas de 'hojarasca', 'planta parásita; muérdago', 'planta de hojas grandes', 'ramón para follaje del ganado'. En particular, se deriva de esta base el nombre del *melojo* 'roble de hojas grandes, *Quercus pyrenaica* Willd.'. El escepticismo de Corominas (*DCECH*) ante la posibilidad de vincular el cast. *farfolla* a lat. FOLIA se debe a que sólo considera el sintagma MALA FOLIA, desatendiendo la posibilidad de un FALSA FOLIA¹⁰⁶ convertido en *farfolla* por proclisis. En la zona salmantina son abundantes los topns. derivados de **marajo*, **marafó* 'hojato, ramón'¹⁰⁷. Esta serie es comparable en lo semántico a los frecuentes *Ramajal* (Mayalde; MTN 425-D), *El Ramajal* (Trabanca; MTN 423-III) o *La Ramajera* (La Peña; MTN 423-III)¹⁰⁸. Por lo tanto, *Forfoleda* parece un colectivo vegetal; y la especie aludida, con bastante probabilidad, es el melojo o rebollo, percibido ante todo como productor de ramón, recurso muy usado antes y aún ahora como forraje para el ganado: Cf. el nombre de la comarca *La Ramajería* en la provincia de Sca. *Forfolera* < **farfollera*¹⁰⁹ sería en todo comparable al nombre del paraje de umbría boscosa

104 Véanse las formas registradas en el este zamorano: *farfolla*, *farfuelle*, *farifuelle*, *marfuelle*, *marafuelle* 'hoja de los cereales' (ÁLVAREZ TEJEDOR, Antonio. *Estudio lingüístico del léxico rural de la zona este de la provincia de Zamora*. Universidad de Salamanca, 1989); así como el detenido estudio de García de Diego en *EE*, s.v. *marajo*.

105 Como asturiano *arfueyo* 'muérdago' parece derivar de *ACIFOLIU- (*DCECH*).

106 FERNÁNDEZ SEVILLA, J. *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*. Madrid: CSIC, 1975.

107 Los topns. *Marajoso* (Villaseco de los Gamitos; MTN 451-III), *La Marajosa* (Tabera de Abajo; MTN 477-III; Sando; MTN 477-D); *El Marafal* (mtn 423) (ladera de ribera en Sardón de los Frailes), *El Marifal* (Salce; MTN 423-II) harán por lo tanto referencia no tanto al árbol *Quercus pyrenaica* como a su producto principal, su ramón.

108 Abundantes derivados topn. de *ramallo* 'ramón' en el área gallego-portuguesa. Cabeza Quiles los interpreta como alusivos al roble, productor principal de este recurso (p. 440).

109 Asimilación vocálica, como en la voz *morfollo* 'marahoyo' (Andavías, Zam.; *ALCL*). Cf. el extr. de Santiago de Alcántara *marfolla* 'hoja seca' (*DExtr.*).

junto al Esla *Marfollera* (MTN 396-II), éste desde *marfolla ‘hojato, ramón, especialmente de roble’.

Colledo es lugar desaparecido, cuyo nombre pervive en el topn. vecino *Santo Tomé de Colledo*. La documentación muestra *Sancto Thomé de Colleo* (*Prest.*), *Santo Thomé de Colleis* ¿debe leerse quizás *Colleio*?, anejo de Barbadillo (*VOB*), *S. Tomé*, arciprestazgo de Baños (*CTG*) y *Sto. Tomé de Colledo* (Madoz). En cuanto al topn. matriz, en un documento de ca. 1161, *DCS* recoge la referencia a “tota illa aldeia de Coleo”; también figura *Coleo* en *Prest.* y en *LAP*. En *CTG* y *SAL* es todavía *Colleo*. La forma antigua permite reconstruir, supuesta la evaporación de la /j/ frecuente en leonés, una forma original **Coleio*, procedente a su vez de **Colleyo* < COLLĪCŪLU- ‘pequeña colina o collado’¹¹⁰. La base es el lat. CŌLLIS, acus. CŌLLEM, de la que proceden los topns. leoneses *Colle*, *Coles* en Ast., *Colles* en Portg. (*Orig.*, 85); así como los apelativos catalán *coll*, portg. antiguo *cole* (*DCECH*). Mz. Pidal explica cómo el lat. clásico CŌLLIS había confundido en la península su significación con la de CŌLLUM ‘cuello’, dando lugar a acepciones tales como ‘paso entre montes’. Véanse en *LHP* ejemplos de la forma diminutiva en -ellu (*colelo*, *collello*, *colliello*). Con diminutivo compuesto, un topn. leonés en el s. XIV, *Colleziello* (*LMont.*, 115v). De un diminutivo en -ella parece proceder el topn. abulense *La Colilla* (Tejero Robledo, 1983): otro topn. *La Colilla*, en Aguilar de Campoo, en 1229¹¹¹. En nuestro topn., en forma diminutiva, se produce la caída leonesa de -j- intervocálica: cf. los topns. citados por Vaquero Prieto¹¹², *Montea* < MŌNTĪCŪLA y *Conceo* < CONCĪLU-; análogamente, en Valduerna, *pontea* ‘puentecillo’; o en Maragatería, *cor-tea* ‘cuadra del cerdo’, dim. de corte ‘cuadra’¹¹³; topns. *Peña Bermea* ‘bermeja’, Villar del Buey, y *Corneos* ‘cornejos’, Fermoselle, Zam. (MTN 423-II); *Moralea* (cp. *Moraleja*) en Almaraz de Duero (mtn 396). La evolución es en todo equivalente al que se produce en asturiano, con disimilación entre palatales que en *Colledo* no se llega a consolidar (aunque esté implícita en *Coleo*): *calleya* > *caleya* > *calea*. También son asturianos¹¹⁴ *urea* ‘oreja’, *abea* ‘abeja’, *fuea* ‘hoja’. Posteriormente, por ultracorrección, *Colleo* se convierte en *Colledo*.

Sotrobal, pueblo de tierra de Alba, cuarto de Rialmar, es citado por Madoz como alquería de Nava de Sotrobal (*VOB*), figurando sin variantes en *CTG* y en *BEJ* (p. 254). Sin embargo, *PCA* muestra una variante significativa, como señaló *Llor*: *Sotbobar*. En 1178, *DCS* da *Somlobar*, probable errata por *Sotbobar*; aunque en

110 Ya documentado en lat.: COLLĪCŪLUS (*LS*). Alguno de los abundantes topns. gallego-portg. *Coelbo* quizás responda a un origen similar, con sufijo -ellu. Se trataría de un **Collellu-* disimilado en **Colellu-* en época anterior a la caída regular de la -l- intervocálica. El grupo -c-l- del dim. latino -icu-LUM da en leónes /y/ mientras que el castellano velariza /x/.

111 RODRÍGUEZ DE DIEGO, José Luis. *Colección diplomática de Santa María de Aguilar de Campoo (852-1230)*. Salamanca: Junta de Castilla y León, 2004, p. 442.

112 VAQUERO PRIETO, Pilar. “Rasgos dialectales en la toponimia de Cimanos del Tejar, Azadón y Secarejo”. En *Toponimia de Castilla y León, Actas de la Reunión Científica sobre Toponimia de Castilla y León*. ÁLVAREZ, A. y PERDIGUERO, H. (eds.). Burgos, 1994.

113 MADRID RUBIO, Victorino. *El habla maragata (contribución a su estudio)*. Valencia, 1985.

114 ZAMORA VICENTE, Alonso. *Dialectología española*. Madrid: Editorial Gredos, 1979, p. 148.

1297 ya consta la forma actual, *Sotrobal*, que se mantiene en citas de *ALB* de 1407 y 1413. *Sotlobar* > *Sotrobal* se explica, primero por proclisis de *soto*, seguido de confusión de -l- y -r- agrupadas, vacilación común en las hablas salmantinas y leonesas, donde se registran formas como *Pabros*, *Crimente* (= Clemente), *Bras* (= Blas), *buebla* 'huebra' (*DCS*, 1296), *plado*, *praza*, *branco* (numerosos ejemplos en el habla salm., cf. Sánchez Sevilla, 1928). En la base del topn. ha de estar una forma romance derivada de *SALTU LŪPĀLE 'bosque loboso'¹¹⁵. *Soto* 'bosque, preferentemente galería arbórea fluvial' es poco frecuente en la topn. salm., pero se constata aisladamente: es voz arcaica, que sólo tuvo descendencia toponímica en etapas tempranas de la repoblación. Así el desp. *Soto* (*INT*, *LBast.*, Madoz), del Campo de Yeltes. Asimismo, dos *Sotel de Leon* y *Sotel de Arrago*, mencionados en un ajuste de límites entre CRodr. y Sca. de 1174 (*DCS*). Madoz también cita un *Soto Sambricio*, próximo a Amatos del Río. El pueblo de *Sotoserrano*, es popularmente *El Soto*. Por otra parte, la referencia a lobos en la topn. pone de manifiesto la fuerza impregnadora de este animal sobre la imaginación colectiva. No escasean las formas paralelas a nuestro *Soto lobar*: en la zona de Marín (Pontevedra), Rivas Quintás¹¹⁶ analiza un paraje de *Salobeiro* < SALTU LUPARIO¹¹⁷. En las proximidades de *Sotrobal* consta, por otra parte, el topn. *Vado de los Lobos* sobre el Guareña (mtn 426) y un paraje de *Tolobal* (quizás < *tollo lobal 'hundidero, lugar encharcadizo, de los lobos').

Almar, río de la tierra de Peñaranda, que complementa con su nombre a Poveda y Ventosa. Figura en 1107 como *rivulum de Almar* (*DCS*). Da lugar a una subdivisión de la tierra de Alba, el *cuarto de Rialmar*, abundantemente citado al menos desde el s. XV (*ALB*). Una contracción de hiato por fonética sintáctica explica *Río Almar* > *Rialmar*. Ha sido interpretado por *Llor*. como topn. arábigo, aunque se carece de formas antiguas que puedan avalar alguna de las variadas etimologías propuestas por él. A la vista del contexto toponímico, parece más prudente postular un origen romance: se trataría de un derivado de álamo '*Populus* spp.', con sufijación inusual *alamar*. Tampoco se puede excluir un origen directo en *olmar* 'olmeda'. Ya Julio González (*Extr.*) recomendaba no desdeñar la hipótesis *olmar* > *Almar* a pesar de su aparente singularidad morfológica y fonética. Sin embargo, las atestiguaciones de *alamar* y *olmar* en la documentación no escasean. Un "soto alamar" es mencionado en una venta zam. de 1494 (*SSP*, 292). El étimo aludiría a las alamedas que acompañan como soto fluvial a esta corriente

115 Parece innecesario recurrir a una raíz prerromana *lup- de carácter hidronímico, como propone *DTS*.

116 RIVAS QUINTÁS, Eligio. "Toponimia de Marín". En *Verba. Anuario Galego de Filoloxia*. Vigo: Univ. de Santiago de Compostela, 1982.

117 El adjetivo *lobar*, *lobal* se repite: el repetido topn. *Fojo Lobal* y similares (Galicia, Portg.) alude a un hoyo excavado a modo de trampa para la caza colectiva del lobo, cumplidamente estudiado por MORALEJO LASSO, A. *Toponimia gallega y leonesa*. Santiago de Compostela, 1977. Cf. también *Poszo Lobar* (929, Eslonza), *DAL* y portg. *fogio lubal* en 1101 *DEP*. Por otra parte, en el Fuero de Palenzuela se menciona una Fuente Lobar (Serrano, 1906). También el lugar de Monte Lobar, Viatodos, Barcelos (Portg.). *Peñalobar*, en Cabeza del Buey (Bad.) (CASTAÑO, p. 202); Peña Loual en *LMont.* (271r). Otros topns. en *-lobar* en los estudios zootoponímicos de Piel.

de agua en su recorrido por zonas áridas. El colectivo vegetal -ar tiene vigencia en nuestra área, incluso aplicado a árboles que habitualmente se sufijan con -eda o -era. *Los Alamares* es topn. próximo a Tordesillas en 1434 (*TORD*). Esta forma pervive en el nombre de sendos parajes vallosiletanos: *El Alamar* (Castroverde de Cerrato) y *Los Alamares* (Laguna de Duero)¹¹⁸. También, en Estébanez (León), se cita un topn. menor *Los Golmares*, manifiestamente colectivo de *olmo*¹¹⁹. En un Valderas (León, 1358), se cita un “quiñón con sus olmos [...], que enfier en olmar de Nicolás Martínez”; *illo olmar* en Carrizo, León, 1237 (*CRRZ*); en una donación de 1308 a San Isidoro de León son otorgados “heredamientos, casas, suelos, prados, olmares et todos los derechos”¹²⁰.

Es frecuente la confusión entre álamo y olmo; ha dado lugar a las abundantes referencias en el *CME* a álamos blancos y negros, siendo éstos identificables sin lugar a dudas con el salm. *negrilla*, esto es, [álamo] negro '*Ulmus minor*'. Hernando Colón menciona un “soto de alamos negrilla” junto al río Margañán (Coca de Alba)¹²¹. De hecho, el propio río Almar figura en Madoz (s.v. *Solana de río Olmar, vulgo Almar*, en Áv.) como “un pequeño río llamado Olmar”. Ello confiere verosimilitud a la hipótesis de García de Diego (*DEEH*) quien explica el cast.-portg. *álamo* como cruce **almu-* entre *alnu-* ‘aliso’ (dada la dificultad articulatoria en español del grupo -ln-, como ya propuso Díez) y *ulmu-* ‘olmo’. La confusión e interferencia entre nombres botánicos es extremadamente frecuente, aunque las especies estén clasificadas con nítida diferencia; tanto el aliso como el álamo son árboles de ribera. Simonet (*GMoz.*), por su parte, pensaba que *álamo* era derivado directo de lat. *ULMUS*. En cualquier caso, incluso Corominas (*DCECH*), que ridiculiza la hipótesis de G. de Diego, admite que *álamo* procede de una forma primitiva **almo* (de origen incierto, probl. prerromano), de la que luego por anaptixis¹²² se habría pasado a álamo; esta forma se ve corroborada por las formas dialectales portg. *álemo*, *almo*; en Algarbe, *áirmo*, ant. gallego *almo*, recogidas por Machado en *DEP*. El topn. *Almar* podría ser un testimonio más de esta base, así como el topn. portg. *Almares* (Odemira). Obsérvese asimismo la siguiente cita del Fuero de Usagre (Bad.)¹²³: “De regar los ortos et los almares: Los molinos ni las acenias non tolgan aguas ad ortos neque almares”, donde *almar* es sin duda sinónimo de *alameda*.

118 SANZ ALONSO, 1997, p. 233. También en Morales de Toro (GUTIÉRREZ GALLEGO, Teófilo: *Morales de Toro*. Salamanca: Cervantes, 1987).

119 MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Martín. *Vocabulario, costumbres y paisajes agrarios en la Ribera del Órbigo (Estébanez de la Calzada)*. Madrid, 1985.

120 VACA, Lorenzo (1991). *Olmares* es topn. menor en Valencia de Don Juan, León (GAGO PÉREZ, 1999, p. 209); también un *Olmares* es desp. en Burg. (MARTÍNEZ DÍEZ, 1987).

121 Se conserva en el habla actual: el *ALCL* registra en Linares de Riofrío *álamo negrilla* ‘olmo’.

122 Fenómeno frecuente en las hablas mozárabes: *Huélamo* (Cuenca) figura en la documentación medieval como *Olamo*, quizás de lat. *ULMUS* (RIVERA GARRETAS, Milagros. *La encomienda, el priorato y la villa de Uclés en la Edad Media (1174-1310)*. Madrid: CSIC, 1985).

123 UREÑA Y SMENJAUD, R. Y BONILLA Y SAN MARTÍN, A. *Fuero de Usagre (siglo XIII) anotado con las variantes del de Cáceres*. Madrid: Hijos de Reus Editores, 1907.

Villiquera (*INT*, *CME*, Madoz) desp. de Castellanos, en Armuña, junto al actual prado del Arroyo de la Encina. Correas (1627) recoge el refrán “el mosto de do quiera y la tinta de Villiquera” alabando la calidad del vino de Villiquera como base o madre sobre la que se añadía mosto nuevo cada año. En *DCS* se registra en 1259 un “rivulum de Beliquira, sicut currit usque ad Tormes”: se trata del actual arroyo de la Encina o de Mozodiél; en 1298, se menciona un *don Ioban de Veliquera*. Todavía *CME* consigna la forma *Velliquera*; estas atestaciones antiguas nos alejan de la conexión con *villa*. Cabe proponer un origen vegetal, que expresa un aprovechamiento predominante del prado de Villiquera: los pastos. La voz *ballico*, de etimología incierta, es definida en el *DAut.* como “hierba que se cría entre los sembrados, del grano corrupto del trigo, o cebada, que por otro nombre se llama layo, y generalmente zizaña. Es muy semejante a la cebada, y el grano es tan dañoso, que mezclado con el trigo emborracha al que lo come. Crece esta hierba mucho en parages húmedos, y sufóca los panes. Lat. lolium”. La edición de 1936 añade: “es buena para pasto y para formar céspedes”. Puede partirse de esta segunda acepción, como hierba forrajera. Parecen confundirse aquí las acepciones de cizaña ‘*Lolium temulentum* L.’, mala hierba de cultivos, con la de la planta espontánea de pastizal húmedo, *Lolium perenne* L., abundante en los prados de dehesa salm. (el *MFE*, p. 93, recoge en el occidente de la provincia el nombre vernáculo *vallicar* referido a cierto tipo de pastizal con gramíneas de talla alta). Por otra parte, las primeras citas castellanas muestran la forma *vellico*, de la que el ant. *Velliquera* sería un mero abundancial, con el sentido de ‘prado rico en ballicos, ballicar’. Juan de Jarava redactó en 1557-1567 su *Historia de yerbas y plantas con los nombres griegos, latinos y españoles* (Salamanca, 1999), en la que se especifica, bajo el epígrafe *Lolium*. *Vellico*: “el vellico se cría entre las cevadas y trigos y otros panes”. La primera documentación registrada en el *DCECH* es *vellico*, hacia 1400, en el Glosario del Escorial. *Vallico* es apelativo que conserva su vigencia en el habla salmantina, por ejemplo en Cespadosa de Tormes (Sánchez Sevilla, 1928, p. 276). Alonso Pascual¹²⁴ recoge en Robleda un cantar (“Yo me fui pa Posadillas”) en el que se dice: “sembré trigo, nació avena / y ahora s’ha vuelto vallico”¹²⁵. En Cantalejo, *vallico* ‘planta parecida a la cizaña’¹²⁶. Comparable a Velliquera sería el topn. portugués *Balanqueira* (Arraiolos), formado presumiblemente como abundancial de

124 ALONSO PASCUAL, José. *Robleda. Crónica y descripción del lugar*. Salamanca: Gráficas Cervantes, 2002, p. 300.

125 No parece probable la conexión propuesta por *Llor*. con lat. *vīlīcus* ‘administrador de finca rústica’: es término arcaizante (*cf.*, por ejemplo, el fuero de Fenar, León, de 1042: “villicus qui terram tenuerit, quum dimiserit uillicare”, es decir: “el administrador que lleve la tierra, cuando deje de administrar”, *FLE*) que difícilmente podría sufijarse con -era.

126 GORDALIZA ESCOBAR, M. Lourdes. *El Habla de Cantalejo*. Obra Social y Cultural. Caj. Segovia, 1986. En Arroyo de San Serván (Bad.), *ballibco* ‘hierba de sembrado, ballico’ (*DExtr*). *Balli-ca*, *ballico* ‘*Lolium* spp.’ en Tierra de la Reina y Tejerina (*DLeon*). El *ALCL* registra *ballico* ‘cizaña’ en Navalperal de Perales, S. Juan de la Nava y Piedralaves (Áv.), y *ballico* ‘avena loca’ en Ágreda (Sor.); la voz oriental *ballueca* se mantiene en varios puntos de Soria, así como una forma de transición *balle-ca* ‘avena loca’ en Casarejos (Sor.).

*balanco*¹²⁷, palabra hermana de *ballico* (DOE); y quizás, con ensordecimiento, *Palancar*, topn. mirandés, como ya supuso Leite de Vasconcellos (*Phil. Mir.*, 1900). *Ballico*, portg. *balanco* y arag. *ballueca* (junto con el mozárabe *balóka*) son voces, según Hubschmid (*ELH*, p. 54), de procedencia pre-indoeuropea¹²⁸.

Cardeñosa, en Villanueva de Cañedo, del cuarto de Armuña, citada en *CTG*, *INT*, *VOB* y Madoz sin variantes, es *Cardanosa* en 1214 (“unam iugariam hereditatis, cum suo prato in Cardanosa”, *DCS* 223) y *Cardannosa* en 1300 (*DCS* 594). La lectura *Carbonosa* en *Prest.* (entre Topas y Valcuevo) parece errata por **Cardanosa*. Se ha puesto casi unánimemente en relación con lat. *CARDU*[U]S > *cardo*, sin explicar la morfología. El topn. tiene correspondencias¹²⁹ como *Cardeñal*, paraje en Palacinos, junto a Ledesma; *Navacardeñal* (Bermillo de Sayago, MTN 396-III); *Cardeñosa* (Aldeanueva de Figueroa, MTN 453-I)¹³⁰. Coca Tamame (*Cñd.*, p. 347) interpreta éste a partir de lat. *CARDINUS* ‘azulado’, en referencia a la flor del cardo. Esto no explicaría la palatal -ñ-, sin embargo, ni aclararía el matiz semántico del topn. El vocalismo de las formas antiguas, *Cardannosa*, se confirma en documentos leoneses, referidos éstos a otro lugar homónimo. “Don Gonzaluo Aluarez de Cardanosa” es testigo residente en Grajal en un documento de 1129 (*TRI*). Puede proponerse que *Cardeñosa* tenga su origen en un apelativo extinto, **cardaño* o **cardaña* ‘cardencha, peine de lobo, *Dipsacus* spp.’. Dicha voz no procedería de la forma nominal *cardo*, por sufijación, sino que sería un deverbial originado en *cardar*¹³¹. En efecto, la cardencha o cardón ha sido abundantemente usada en la industria textil (de ahí el nombre de especie *fullonum* en su denominación científica); su comercio alcanzó cierto auge, y se llegó a cultivar (la especie *Dipsacus sativus* L.) localmente. Madoz informa de que Morales de Toro producía “cardon ó cardencha de que hacen los naturales gran comercio con Bejar” (los cardones se fijaban en unos peines; eran muy demandados por el gremio de los perales o cardadores antes del invento de las máquinas cardadoras). Por la aduana de Fermoselle, salieron en 1844 más de cien cargas de cardones hacia Portg. (Madoz). La vega del arroyo de Topas, que pasa por Cardeñosa, es aún hoy muy rica en cardenchas¹³².

127 También en el extremeño fronterizo (Villanueva del Fresno), *balanco* ‘avena silvestre; cizaña’ (*DExtr.*).

128 El MFE cita un *arroyo del Palancar* (Almeida, Zam.), *El Palancar* (Vitigudino). En Zamora se registra el topn. *El Vallanco* (Gamones, MTN 396-I); quizás ligado al topn. *Fuente de la Ballancosa*. En Mesones (Guadalajara), un desp. de *Vallanquera*. No parecen emparentados con éstos los nombres del *bayón* ‘espadaña, *Typba* spp.’, voz común en Sca., y el *bayunco* ‘*Scirpus littoralis*’, término usado en las marismas del Guadalquivir, pues la confusión yeísta no se da en el léxico antiguo salm.

129 Entre ellas los abundantes *Cardeñosa* (Áv., Guadalajara, Pal.). Los de Áv. parecen constar en 1250 como *Cardennosa*, *Cardenosa* (*Extr.*).

130 En Portg., los repetidos topns. *Cardeal* y *Cardeais* parecen venir de una base latina **cardenu-* ‘cierto tipo de cardo’, según Almeida (*DTP*, p. 151), pero los detalles semánticos son oscuros.

131 Con sufijo en -año: como *abrigaño* de *abrigar* (topn. menor, Bisimbre, Zaragoza), FRAGO (1980, p. 20), *paraño* de *parar*, *fazaña* (quizás) de *fazer*. Dos topns. *Cardaño* en Pal.

132 Sin relación con estos topns. es el ast. *cardaña*, voz que designa diversas plantas herbáceas de porte insignificante (diente de león o *Taraxacum* spp.; cerraña o *Sonchus oleraceus*; cardo cundidor o *Cirsium* spp.); véase *DBabl.* Derivado directo de *cardencha* es el topn. *La Cardenchosa* (Badajoz).

La dehesa salm. de **Sagos**, próxima a Tavera y Garcigrande, aparece inequívocamente atestiguada en *Prest.* con el epígrafe “Garcigrande e Sabugo”. En *CTG* se alude a *Los Sahugos*, del arciprestazgo de Baños, entre Barbadillo y Santo Tomás; el mismo lugar figura en otro punto del censo agrupado con Garcigrande. En *INT*, se hace alusión a “el uno de los Sahugos” como despoblado, en alusión a este mismo topn.; la pluralización, ausente en la cita medieval de *Prest.*, se habrá producido por división del predio. Asimismo, en una relación de ca. 1477, se menciona entre los anejos de Robliza a *Las Navas y Los Sabugos (CSALB)*. En 1501, consta en el testamento de Rodrigo Álvarez Maldonado como “el lugar de los Sabgos” (*MALD*). Ya en 1548 (*SAL*), *Los Sagos*. Como se explica en Riesco Chueca (2000), la monoptongación desde lat. tardío SABŪCU- > sabugo, saúgo ‘*Sambucus nigra* L., saúco, arbusto caprifoliáceo’ hasta *Sago* no es de explicación evidente. El hiato puede haberse contraído pasando por la fase intermedia *Saógo que luego daría lugar a los topns. *Sogo zam.*, *Soguillo* leonés o al *Sagos* salm. En dicho proceso puede haber reculado el acento en el hiato (sa-úgo > sá-ogo) produciéndose luego la monodiptongación. Análogo en el top. cat. *La Pol* < pául < PADŪLE < PALUDE ‘humedal’ (*OCat.*). La forma documental de 1501, sin embargo, parece sugerir un proceso simple de dislocación de acento *sabúgo* > sábugo > sabgo.

Arcillo, del cuarto de Armuña, citado así por Madoz, *CME* y *CTG*, consta en documentos anteriores como *Arquillo (INT)* y *Arcelo de Granadiella (Prest.)*. *DCS* da la forma *Arcelo* en 1244. En 1548 (*SAL*), hay una referencia indirecta, a través del vecino *Espino Darzillo* (= de Arzillo). El complemento en *Arcelo de Granadiella* remite a un paraje actualmente perteneciente a Palencia de Negrilla: el monte de *Granadilla (CME)*, posible traslado toponímico de origen mozárabe desde la Granada andaluza. En cuanto a *Arcillo*, es dado contemplarlo como procedente de un *arciello ‘arquillo’, tanto en su sentido actual como, posiblemente, en el apuntado por Morala (1989, p. 428) como cuasi-sinónimo de *arca* ‘límite, mojón’. La primera opción, desde *arco* ‘secuencia de piezas de fábrica con las que se salva un vano’, es preferible en nuestro caso, dada la importancia de los restos arqueológicos en el *Arcillo* armuñés (Gómez Moreno, en su *Catálogo Monumental*, señala el hallazgo hacia 1880 de diversas tumbas; parece tratarse de una necrópolis visigoda). La vocal tónica anterior /e/, /i/ propicia la evolución /k/ > /z/, fenómeno propio de una fase arcaica en la formación del castellano. Compárense en Pal. los topns. *Marca*, donde la -c- permanece velar, y *Marcilla*, que se dentaliza; en León *Villaseco* y *Villasecino*; *Berdugal* y *Berducedo*; *Vega* y *Vecilla*; *arca* y *arcellina*¹³³; *lago* y *Lacedo*; *Francos* y *Francillos*; *bormiga* y *Hormicedo*¹³⁴; *quejigo* y *Caicedo*¹³⁵; *Concela* (topn. portg.) y *CONCHA (DTP)*; *Troncoso* y *Tronceda* (asturiano *Tronceu*).

Similar en forma y significado a nuestro *Arcillo* es el topn. sor. *Arciel*, en oposición a *Arquillo* (Carracedo, 1996, p. 223). *Arcelos*, topn. antiguo en Ponte de Lima,

133 Documentado por *LHP* en 1063 en León, como sinónimo de ‘cofreco’.

134 Los topns. *Lacedo*, *Francillos* y *Hormicedo* son de Burg. (MARTÍNEZ DÍEZ, 1987).

135 GUTIÉRREZ CEBRECO, José Luis. “Toponimia campurriana. La vegetación I”. En *Cuadernos de Campoo*, nº 27, marzo, 2002. *Caicedo* es topn. alavés.

será también diminutivo de arco, como apunta Machado (DOE); lo mismo puede presumirse de *Vigaña de Arcello*, en Ast.¹³⁶. En el *Arcillo* armuñés, el diminutivo puede ser meramente toponímico (no un arco pequeño, sino una localidad llamada *Arco* de menor importancia que otro pueblo homónimo). **El Arco** (VOB, Madoz, CTG), es mencionado como lugar de la roda de Almenara, tierra de Ledesma, y consta en 1136 como *Illum Archum* (DCS); en 1185, como *Aldea del Arco* (DCS). Se ha propuesto que este topn. haga referencia a algún arco conmemorativo romano, tal vez a una marca de deslinde entre conventos jurídicos. La divisoria entre los partidos de Ledesma y Sca. tal vez perpetúa una linde más antigua entre Bleisama y Salmantica, y esta frontera pasaba por Torresmenudas. De modo similar, el pueblo sayagués de *Arcillo* se encuentra sobre la vía romana hoy conocida como calzada mirandesa.

Agadón y Agadones es el nombre de varios pequeños tributarios de la cuenca alta del Águeda, según Madoz. De ahí el nombre de una división tradicional de la tierra de CRodr., el llamado *campo de Agadones y la Vid* (CTG) (ya en 1426, una alusión al *Campo de los Agadones*, CRD). No existe un apelativo *agadón* ‘hondonada’ como postula Lamano (seguido en ello por DEEH), sino que se tratará de referencias locales a arroyos de la comarca. *Agadón* es una forma diminutiva del nombre del río Águeda. Los diminutivos fluviales son comunes (los pequeños cursos tributarios del río principal en su nacimiento son infantilizados por el sufijo): en una bifurcación, un ramal, generalmente el más caudaloso, mantiene el nombre pleno del río (en este caso, Águeda, antiguo *Agada*: en 1434, *río de Agada*; referencias también a un *Juan Sanchez de la Caldagada*, es decir *Calle de Águeda*, en CRodr., CDR); en cambio, el ramal secundario es bautizado con diminutivos despectivo-afectivos: el *Agadón* o Águeda chico. El caso es perfectamente similar al del río *Agueda* portugués, que nace en la sierra de Caramulo. Su nombre antiguo –“discurrerente rivulo Agada”– coincide con el del río salm.; además, su afluente por la izquierda es el río *Agadão*¹³⁷.

Otros ejemplos de diminutivo fluvial: al río Yeltes (antiguo Eltes), le correspondería un antiguo **Eltejos*, que actualmente pervive, como ya señaló Llor., en el nombre de *Altejos*, aldea de Tamames (Madoz). También un regato de *Yelterillas* (LBast.). *Tormellas* es pueblo de Áv., en la cuenca alta del Tormes, regado por un tributario de éste. Es probable que el río *Regamón*, afluente del Trabancos, esté en la misma relación diminutiva con respecto al nombre de la localidad de *Rágama*, por la que cruza. Análogamente, *Cañedino* está en el ramal pequeño del río *Cañedo*, el que sube hacia Izcala.

136 Documentada *Viganna de Arzello* en 1213 (LAPESA MELGAR, 1998).

137 Cuyo origen no será, por lo tanto, el sugerido por Machado (DOE): un término étnico aplicado a un poblador que poseyera tierras en la zona, un *Agadão* ‘natural de Águeda’, sino un diminutivo fluvial, como determinó Almeida Fernandes (DIP). La pareja *Águeda/Agadão* está en la misma relación hidronímica que observamos en otros nombres de ríos principal/tributario: *Paiva/Paivó*, *Neiva/Navió*, *Tua/Tuela*, *Vouga/Vouzela*, *Ave/Vizela*, *Sever/Severete*, *Mondego/Mondeguimbo*, *Alva/Alvoco* (LFP). Más ejemplos de diminutivo fluvial en SILVEIRA, Joaquim da. “Notas sobre a toponímia do concelho de Nelas”. En *O Instituto*, vol. 97, nº 5. 1940, p. 393.

Cabe proponer una hipótesis similar para **Agallas**, citado así en *LBast.* y Madoz; *Las Agallas*, del campo de Agadones y de la Vid, en *COL*, *CTG* y *CR-XV*. Por congruencia toponímica no parece probable que este nombre tenga su origen en las agallas de roble o quejigo¹³⁸. Dos razones hay para ello: el nombre de las agallas en la zona salmantina es *bogalla* y similar; y para generar un topónimo, cabría esperar una forma abundancial, referida al árbol (el quejigo, árbol productor de bogallas por excelencia, es a veces denominado *agallero*)¹³⁹. Parece preferible poner en relación *Agallas* con *Ágada*, nombre antiguo del río Águeda. Un afluente del río pudo haberse llamado **Agadiellas*, de donde **Agayellas* > *Agaellas*; este último, por atracción etimológica, conduciría al actual topn.¹⁴⁰. De este modo, el artículo conservado (*Las Agallas*) no sería indicio de apelativo, sino que pertenecería a la tradición de anteponer artículo y, frecuentemente, pluralizar, en la referencia popular a sistemas fluviales: así *Las Guareñas*, comarca bañada por el río Guareña, o *Los Agadones*, comarca antes citada.

Otro diminutivo fluvial está en la base del nombre del río Olea u **Oblea**, afluente del Huebra. En el *Dicc. Geogr. Español* (1831-1834) se indica cómo el Huebra llega al “punto llamado de Yecla, inmediato a Pedroalvaro, donde reunidos también los ríos Huebra y la ribera de Olea...”. El nombre figura también en Madoz y autores posteriores; actualmente prevalece la forma *Oblea* (MTN 477-I). Parece un diminutivo fluvial, basado en el antiguo nombre del Huebra. En las citas medievales, el Huebra se latiniza por influencia clerical: “ad inferiorem fluvium de Opera inter Eclam et Guadramirum, et ad superiorem de Maiuges, inter Maiuges et Perrelegio” (*DCS*). A la frecuente confusión leonesa entre -br- y -bl- (así *plado*, *Bras*, *Pabro*) se debe, por ultracorrección, la forma *Valdobla*, de transmisión eclesiástica, ‘Valle del Huebra; popularmente, *La Huebra*’¹⁴¹, de la que *CTG* informa: “en este distrito tiene jurisdicción el Cabildo de la Catedral”. Lo anterior permite suponer que la forma oral correspondiente, aún no diptongada, fuera **Obra* u **Obla*. De este topn. surgiría un diminutivo en -ICULA **Obleya*, cuyo equivalente castellano actual sería **Obreja*; la evolución posterior desde **Obleya* se ajusta a la frecuente realización cero de la /j/ intervocálica (cf. *callea* > *callea*, *Peláez*, de Pelayo), conduciendo a la forma actual.

Bogajo (*Bogaxo* en *LBast.*) es lugar del campo de Camaces y Valdeledín, tierra de CRodr. (*CR-XV*, Madoz y *CTG*). *Bogajuelo* es un arroyo que discurre por allí

138 La vinculación con *agalla* ‘excrecencia del roble’ es propuesta por PIEL, Joseph Maria. “Os nomes das quercus na toponimia peninsular”. En *Revista de Filología Portuguesa*, 1951; y NIETO BALLESTER, Emilio. *Breve diccionario de topónimos españoles*. Madrid, Alianza, 1997. En este caso, se esperaría más bien una forma colectiva.

139 En la zona valentina, *gal-ler* ‘*Quercus faginea* Lam.’.

140 No hay relación con la *Sierra de Agalla* en la comarca de La Serena (Bad.), que CASTAÑO FERNÁNDEZ (1998, p. 196), pone en relación con *agalla* ‘excrecencia del roble, bogalla’; esta asignación no parece segura, porque se esperaría un derivado del tipo **agalleros*.

141 Las formas transmitidas vacilan entre *Valdobla*, *Valdobra* (*DCS*, 1298), *Valduebra* (*DCS*, 1278 y 1296-1297), consolidándose posteriormente *Valdobla* como denominación eclesiástica de la comarca. Popularmente, *La Huebra*.

(Madoz)¹⁴². Puede ponerse en relación con *Bogajo* el topn. *Los Bogales* que Morala (1989, p. 235) registra repetidamente en la comarca leonesa de Los Oteros; se ha preservado localmente una acepción ‘terreno fértil, de buena calidad’. Asimismo se constata la forma *los Bogadales* (Riego del Monte). Morala propone para estos topns. una derivación romance en -al sobre la base céltica *BODĪCA ‘erial; roza, rompido’; esta hipótesis choca, sin embargo, con ciertos obstáculos: (1) en el área leonesa, *BODĪCA > *bociga*, *bobíga* no es productiva, siendo reemplazada por *BOUDIA > *boza*, *bouza*; (2) de haberse producido un abundancial romance, la forma esperable sería **bocigal*; no se constata ninguna forma sufijada para los derivados de *BODĪCA, *BOUDIA en el área hispánica.

Caben dos opciones etimológicas, siendo difícil decidirse entre ambas a falta de testimonios antiguos. Ya García de Diego (*EE*, p. 423) había propuesto poner en relación *Bogajo* con lat. BŪDA ‘anea, espadaña’, origen de algunos apelativos hispánicos. Entre ellos, *bodón* es en el área occidental castellana una pequeña laguna endorreica, de forma redondeada; el derivado *bodonal*, *bonal* tiene un sentido más extenso: ‘humedal, juncal, zona encharcada o de lagunas’¹⁴³. **El Bodón** es pueblo cercano a Bogajo; se registra sin variantes en *CTG*, *LBast.* y Madoz. *Llor*.¹⁴⁴ describe la presencia apelativa de *bodón* y derivados en Sca. Un término sufijado *BUDINU- (*DEP*) parece estar en la base de portg. *boinbo*, *buinbo*, *bunbo*, *bonbo* ‘planta de zonas palustres; se tejen con ella esteras’. Otros desarrollos: portg. *bodanha* ‘espadaña’ o topns. del tipo *Buedo* (Pal.) < BUDETU- (*DEEH*). Debió de existir una forma no sufijada **boa*, *boda* ‘laguna, cañizal’ < BŪDA, que ha pervivido en la toponimia¹⁴⁵; así *Valdebodas*, paraje entre Doñinos y Tejares (MTN 478-I), *Las Bodas* y *Boínas* (León, cf. Madoz), *Otero de Bodas* (Zam.), *Río de Bodas*¹⁴⁶ (Galicia), *Berrocal de las Bodajas* (Fermoselle, MTN 423-I). García Arias (1977) señala cómo en Ast. tuvo vigencia en el s. XIII *boa* ‘planta parecida al junco’; asimismo,

142 CORTÉS VÁZQUEZ, Luis. “Contribución al vocabulario salmantino (adiciones al Diccionario de Lamano). En *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, t. XIII, cuadernos 1º y 2º. Madrid, 1957, propuso vincular el topn. a la voz registrada por él en la Huebra, *bogajo* ‘pedazo de leña seca que cae de las encinas’, para la que propone, siguiendo a *REW*, un étimo prerromano. Parece escasa la congruencia semántica de esta hipótesis; la leña que cae de las encinas no es objeto con la suficiente entidad como para dar lugar a un topn.

143 Frecuentes topns. menores: *Valbodón* en Asparriegos, *El Bodón* en Fontanillas de Castro y *Los Bodones* en Villardeciervos (Zam.), *Los Boones* (Negrilla de Palencia). También *Bodonal* (Huelva, Các.), *Fuentes de los Bodonales*, Lubia (Sor.), *Umbria de los Bodonales*, Cañamero (Các.). Más ejemplos en NIETO BALLESTER (1997), s.v. *El Boalo*.

144 LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio. *Hablemos de nuestra lengua*. Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos, 2000, p. 111.

145 Algunos topns. *Boda*, sin embargo, pueden tener otro origen (lat. BOVATA). A esta advertencia se añade la observación de *DCECH*: las formas catalanas *boga*, *bova* representarían los únicos descendientes peninsulares de lat. BŪDA; en el resto del territorio, la homofonía con *boda* ‘nupcia’ habrá propiciado su sustitución o sufijación. De ahí la necesidad de prudencia al interpretar los topn. leoneses *Boda* y sus parónimos.

146 CABEZA QUILES (1992, pp. 79-80) lo recoge con otros derivados del lat. BUDA: *Budiño*, *Buño*, *Budión*, *Boedo*, *Bueu*.

Simonet señala cómo *buda* pasó a los dialectos árabes de Al-Ándalus y norte de África, y recoge la glosa antigua: “boa est herba similis junco” (*GMoz.*). De ahí un hipotético *bodo ‘fuente, pozo’, que tal vez pervive en los topns. asturianos *Bode*, *Bodes*, *Boo*, *Os Boudois*¹⁴⁷. En cuanto al presunto proceso *BUDACULU > *Bodayo > *Bogajo*, la confusión *d* <> *g* en posición intervocálica es vulgar: véase salm. Lamano *bodajo* ‘agalla de quejigo, *bogajo*’, Villacidayo *cogorniz* ‘codorniz’. En catalán son precisamente *boga* ‘espadaña, *Typha sp.*’ y *bova* (*DECat.*) las voces correspondientes a nuestro **boda*. Ello podría hacer pensar en que tanto la -g- como la -v- sean antihiáticas, partiendo de un **boa*. En Malva (Zam.), se registra un regato de *Boga*; en Piñuel, un paraje de *Bogaína* (MTN 396-IV)¹⁴⁸. Análogamente, en Toledo, un pueblo junto al río Algodor: *Villanueva de Bogas*.

Otra explicación puede competir con la anterior. La base lat. *BOVATA ‘dehesa boyal’ (*Oríg.*) parece ser el origen de los topns. salm. **Boada**, y similares. De esta mismo étimo procede el cast. *boyada*, así como el mozárabe *boyátha* ‘boum copia, vel grex’ (*GMoz.*). *Boada* es topn. muy común en Castilla, y las respectivas citas medievales son, coincidentemente, *Bovata*, *Bobata*. En Cataluña tuvo alguna difusión en época preliteraria el sinónimo *bovada* (*DECat.*). **Boadilla**, del campo de Yeltes, tierra de CRodr., figura en 1174 como *Bovadella* y *Bovadela* (*DCS*); ya en el s. XV *Boadilla* (*CR-XV*), aunque en *INT* consta aún como *Bobadilla*. La vecina *Boada* se registra sin variantes desde el s. XIV. Curiosamente, dos topns. aparentemente no relacionados parecen proceder de la misma raíz. **Bóveda del Río Almar** (Madoz) figura en *DCS* como *Bovatum [in rivulum de Almar]* (1107); en 1250, *Bouada* (*Extr.*). **Bóveda de Castro**, citada simplemente como *La Bobeda*, del cuarto de Baños, en *CTG* y *VOB*, es en 1265 (*Prest.*) *Bovadiella de Castro*. En ambos casos, probablemente se trata de una reinterpretación cultista del ant. **Bovadilla*. La caída de -v- intervocálica en *Boada* es fenómeno común, ya registrado en lat. clásico, donde alterna por ejemplo BŌVĀRĪUS con BŌVĀRĪUS ‘relacionado con los bueyes’; asimismo en los topns. *Boal* < *BOVALE- (*OCat.*, s.v. *bov-*), o en el arag. *boalar* ‘dehesa boyal’. Desde *Boada*, una fusión de hiato similar a la de *Mañilor* > *Mor*, *Sa’ugo* > **Saogo* > *Sago*, *Sogo*, conduciría a *Boda*. La antigua villa leonesa conservada en el actual paraje *Camino de Boda* se documenta en el s. XI como *Bobata* y en el XV como *Boueda* (*CEA*). Por otra parte, el topn. zam. *Boya* parece derivar de un apelativo hermano del ast. *bovia* ‘pasto situado en un collado alto, preferentemente para vacas’, de origen tal vez prerromano, aunque no se descarta la

147 Es incierta la conexión con el gallego *bouga* ‘poza de río, cadozo’, *bougueiro* ‘zanja de avenamiento’ (*DGal.*).

148 No parece probable la conexión de *Bogajo* con salm. *bogalla*, port. *bugalba* ‘agalla de roble’. En efecto, aunque existe una abundante toponimia de *Bugalbo* y derivados en Portg. (PIEL, 1951), suelen ser formas abundanciales (*Bogalbeiro*); difícilmente se comprendería un topn. en singular; por otra parte, en el léxico leonés de *bogalla* predominan las formas en -ll-. Es cierto que el extr. de Las Hurdes (*DExtr.*) conserva, junto con las formas leonesas *bogalla*, *bollagra*, la voz *bobaba* ‘agalla de roble’; Fernández Duro en Zamora y Lamano en Sca. muestran asimismo un *bodajo* ‘agalla de roble’; *bobaja* se registra en Sayago; se trata de formas divergentes, de morfología no explicada. Véanse en *ALCL* (mapa 409) la distribución de *bogalla* y voces relacionadas.

conexión con lat. *bōs* ‘buey’ (Riesco Chueca, 2000). Cf. también el ant. *Camino de los Boberos*, en los Oteros (León), que Morala explica a partir de lat. *BŌVĀRĪFUS*. Nuestro topn. es explicable tanto desde *Boada* > *boda ‘dehesa boyal’ (un *bodajo > *Bogajo*), como directamente desde un lat. *BOVALIO o un derivado romance de *boya* < *bovia* (*boyajo > *boajo > *Bogajo*)¹⁴⁹. La conexión con *boada* o con *boya* puede avalarse con el topn. portg. *Broalbos* (Medas), documentado antiguamente *Boalbos*, cuyo origen sería *BOVALIOS u otro descendiente de la base *bōs*¹⁵⁰.

Los Iruelos (Madoz) es el topn. que CTG cita como *Huruelos* o *Uruelos*, de la roda de Masueco, en tierra de Ledesma, entre Ahigal, Carrasco y Manceras. En VOB consta como *Uruelos*, anejo de El Groo; también *Huruelos* en SAL (1548). La cita más antigua es *Oriolos* y *Orielos*, citado con Zarza de D. Beltrán, en *Prest.* Otro homónimo es los *Iruelos del Camino*, alq. de Sando según Madoz, que figura en singular en VOB y CTG: *Uruelo*, roda de Garcirrey. Actualmente es **Iruelo del Camino**, con determinante alusivo a la calzada que unía Ledesma con CRodr. Otra cita en CTG lo registra como *Huruelos*.

Un parónimo es el frecuente *Iruela* < lat. *ĀREŌLA*, dim. de ‘era, espacio destinado a la trilla y limpia de mieses’, bien atestiguado como nombre de lugar¹⁵¹. Consta como apelativo en la traducción alfonsina del Cantar de los Cantares “El mio amado decendió en el mio huerto a la eruela de las especias arómatas, que se far-te en los huertos e coxga los lilios”: aquí la acepción presumible es la de ‘cintero, tabla de huerto’. También en Cataluña (*DECat.*) se registran formas como *erola*, *airola*, *erol* (ésta en masc., y por lo tanto doblete de *Iruelo*), con acepciones del tipo ‘cantero, parterre, tablada [de huerto]; bancal’. Un topn. menor en tierra de Áv. (“All Eruela I^a quarta en un pedaço”) en 1303 (BCR). Similarmente, una viña “in locum que dicent de illa Eruela” citada en 1025 en Vallunquera, junto a Cardaña¹⁵².

En relación con los *Iruelos* salm., existen dos aspectos problemáticos: (1) el género masc.; (2) las formas documentales con vocal protónica cerrada (*Uruelos*, *Oriolos*). La desinencia masculina puede explicarse de dos formas. Por un lado, la flexión de género tiene en las hablas cast. y leonesas un valor de matización

149 La inserción de una -g- antihiática es conocida en el habla salm. SÁNCHEZ SEVILLA (1928) cita en Cespadosa: *zagurda* ‘zahúrda’, *zaboril* ‘zahorí’, *agullar* ‘aullar’. En el folklore de Sayago es notable la recitación de la *loga* ‘loa’. En Ast. *boguina* ‘boina’ (DBabl.).

150 Almeida (TMI) propone un lat. *bucaculu-, cuya raíz sería la misma de *BŪCŪLUS* (o *BŌCŪLUS*) ‘becerro’, *BŪCĒTUM* ‘prado boyal’ y otros. Sin embargo, la -c- en estas dos voces latinas es secundaria y no pertenece a una raíz primigenia (WH), lo que hace improbable la forma postulada por Almeida.

151 A *Iruela* corresponden en el área portg. los abundantes *Eiró*, gall. *Eiroa*, explicados por Machado desde **ĀREŌLA* (DOE, DEP). Cf. también *Valderuelas* (Burg.). En una donación real de 1020 a S. Millán de la Cogolla se cita un topn. similar: “ad illam eruelam ubi Ventosa et Torresicca se iungunt; et de illa eruela ad summum de Ribaggul”. En la Crónica de los Veinte Reyes, de 1325, se menciona *El Eruela*, en la zona de Cazorla, sin duda la actual *Iruela*; idéntica cita en la *Estoria de España*, de Alfonso X, compuesta entre 1270-1284.

152 Las citas anteriores se han extraído, respectivamente, de SERRANO (1930), MANNETTER (1995), KASTEN Y NITTI (1995), SÁNCHEZ-PRIETO BORJA Y HORCAJADA DIEZMA (1994) y SERRANO (1910). Por otra parte, *La Iruela* es un paraje en Villafuerte de Esgueva; cf. con *Las Eruelas* en Amusquillo (SANZ ALONSO, 1997, pp. 448 y 297).

semántica (encina/encino, poza/pozo, cesta/cesto). El Fuero de Sepúlveda (1295) contiene una ordenanza relativa a “qui trabaiare bueyes o bestias que aran o trillan, o las sacaren del ero”¹⁵³. Evidentemente, ero es aquí sinónimo de ‘era’, tal vez con algún matiz diferencial sustentado por la desinencia masc. En efecto, el mismo texto incluye una disposición referente a “qui encendiere mies aiena a sabien-das, en ero o en era”. Similarmente, se lee en la *General Estoria* de Alfonso X: “lo ál dexávanlo yazer por los eros e por las eras”; también “los montones de los faces non cabién en los eros”. Citas todas ellas sin duda expresivas de la sinonimia ero-era.

En otros casos, sin embargo, el cambio de género esconde un étimo distinto, que se ha cruzado en el camino de los descendientes de lat. ARĒA. El lat. AGER, acc. AGRUM ha dado lugar, principalmente en el noroeste hispánico, a las voces *agro*, *airo*, *ero* ‘trozo de tierra, parcela’¹⁵⁴. Así lo observó Mz. Pidal en *Oríg.*, al explicar el topn. cántabro *illos eyros* 1018 < AGROS. *LHP* recoge las formas medievales *ero*, *agro*, *ayro*, *eiro*, *eyro*, poniéndolas por descendientes de lat. AGER. Se comprueba la acepción de ero ‘campo de labor, parcela de labrantío’, por ejemplo, en el refrán “no da Dios pan sino en ero sembrado” (Zifar) o en el epígrafe: “Qui boues eiecerit de ero alieno ubi araren”, glosado como “Sacar bois de arada aliena”, del Fuero de Usagre, Bad., de 1242-1275¹⁵⁵. Lo anterior ilustra que una gran parte de las citas de *ero* y *hero* derivan de lat. AGRUM ‘campo’¹⁵⁶, habiendo luego sufrido localmente aproximación semántica a *era* < ARĒA. Regresando a los *Iruelos* salm., es difícil precisar su valor semántico: ¿un apelativo predial, sinónimo a campillo?; ¿una era?; o, incluso, ¿un trozo de empedrado, enlosado o mosaico, de origen

153 SÁEZ (1953). Homónimos de nuestro Iruelo: *Valdiruelo*, desp. en La Seca (Valld.) (COM). También un topn. *Huruelo* citado en 1247 junto a Sepúlveda (SEG). *El Eruelo*, paraje en el desp. de Sadornil de Adaja (Áv.), citado en el s. XIV (BEJ 402). También, “ó dizen el Eruelo”, pago en Sant Sánchez, desp. de Hernansancho. Asimismo, BCR cita *El ero mayor*, paraje en Covos, desp. de Sanchidrián. Dado el alejamiento de los parajes al núcleo de población, no parece aludirse a eras de trillar, sino a parcelas labrantías. La misma ambigüedad semántica se observa en la definición de gall. *eirò* ‘placeta; era de tierra pisada; tierra de labor’ (DGal.).

154 Como muestra García de Diego (DEEH); Corominas, a pesar de las abundantes evidencias, sigue pensando en un étimo único AREA, con flexión alternante fem./masc. era/ero. NIETO BALLESTER (1997) también duda, al estudiar el topn. *Iruelos*, entre AGRU- y AREA-. Véase la discusión sobre ast. *ero* en ALARCOS LLORACH, Emilio. “Miscelánea lexical asturiana: 1. Pelosa, 2. Ero, 3. Zabarquera, 4. Topónimos en -ju, 5. Retrígur”. En *BIDEA*, XXXIII, 1958, pp. 339-446.

155 UREÑA Y BONILLA (1907). Análoga fórmula en el Fuero de Các. y en el de Béjar. En el fuero de Zorita de los Canes, de 1218-1250, se especifica: “si alguno sembrare ero ageno” (UREÑA Y SMEN-JAUD, 1911). Mz. Pidal cita en 1109: “alia terra ennos eros Longares”, es decir, ‘en los campos alargados’. Una donación de 1107 confirma “una vinea et tres eros et uno orto” (SERRANO, 1930). Ya en Berceo, “es bien rica de vinnas y de eros” (cita de Rohlf’s).

156 *Agro* ‘campo, parcela’ y derivados son frecuentes en la toponimia del NW hispánico: cf. CABEZA QUILES (1992, p. 21). En las ordenanzas de la provincia de León (RUBIO PÉREZ, Laureano. *El sistema político concejil en la provincia de León*. Univ. de León, 1993) se registra toda una gama de resultantes, desde *agro* hasta *ero* pasando por *eiro* y por *aro*. La confusión de los descendientes de AREA- y de AGRU- es ilustrada por GARCÍA ARIAS (1977) en el caso asturiano. A la vista de un tapiz tan denso y continuo de continuadores de AGRU-, no se entiende la afirmación de Corominas en *DCECH*, voz *era* (II): “quizá sea preferible no postular la supervivencia popular de AGER en castellano”.

arqueológico, interpretado por los pobladores como una era pavimentada, de las que perviven en las comarcas donde se trilla con mangual o mallo?

En cuanto al cierre de la vocal protónica en las formas documentales antiguas (*Uruelos, Oriolos*), parece tratarse de un fenómeno de inflexión causado por la -w siguiente. En la toponimia de la provincia se observa en el actual **Cilloruelo** (ant. *Cilleruelo*: cillero ‘silo, granero’, quizás con valor arqueológico) o en la vacilación *Iruña/Uruña* (alq. de Fuenteguinaldo), *Villorueta/Villerueta* (forma antigua documentada repetidamente). Cf. también salm. *burmiento* ‘levadura’ < lat. FERMENTU-. Es una forma de asimilación vocálica, ya observada por Sánchez Sevilla (1928) en Céspedes de Tormes: más frecuente ante yod (intierro, dispierto, puniendo). Carrasco (1987, p. 147) recoge en el *Fuero de Zamora* otros ejemplos de inflexión o > u por influencia de la yod del diptongo subsiguiente.

En los nombres de *Cantalapiedra*, *Cantalpino* y (quizás) *Cantaracillo*, pueblos del este de la provincia, parece pervivir una forma proclítica *can ‘campo’, como ya señaló Julio González (*Extr.*), descartando como innecesaria la hipótesis prerromana de *Llor*. (seguidamente se intentará explicar la alta concentración espacial del los topns. *Canta-*, que llamó la atención de Á. Barrios, *TopnH.*, p. 124). El pueblo segv. de *Cantimpalos* se llamaba en 1247 *Cam de Palos* ‘campo de palos’ (*SEG*), con aparente propagación de la nasalidad desde una fase intermedia **Candipalos*. Para **Cantalapiedra**, *DCS* registra las citas alatinadas *Campum de Petra* (1136) y *Campo Petre* (1167). En 1251, *Candelapiedra* (*DCS*). Ya en 1265, *Prest.* muestra la forma actual, *Cantalapiedra*, que se estabiliza en *CTG*, *VOB* y *Madoz*. Las variantes de **Cantalpino** son poco significativas: *Cantelpino* (*Prest.*), *Cantaelpino* (*VOB*), *Cantalpino* (*Madoz*), *Cantaelpino* (*CTG*); en un testamento de 1264, consta como *Candelpino* (*DCS*)¹⁵⁷. Quizás **Cantaracillo** (*Cantarziello* en 1250; *Extr.*; *Cantarziello* en una carta de avenencia fechada en 1289; *SPR*; igual consta en 1303, *BCR*) tenga su origen en un **Campo de Arziello* (diminutivo de *arco*) > **Candarziello* > *Cantarziello*, con anaptix posterior¹⁵⁸.

Julio González (*Extr.*), en sus estudios sobre la repoblación, interpretaba la toponimia de campo en la región allende el Duero como alusiva a terrenos fértiles, aptos para la labor, pero abandonados tras las guerras (“campos inicialmente incultos, no vinculados sólo para pastos”), que llamarían la atención de los ganaderos y caballeros repobladores en el s. X. No obstante, y sobre todo para los topns. fronterizos, cabe suponer en estos topns. una referencia más militar que agrícola, en la que *cam, *can estén por ‘campo de batalla, línea defensiva’. Estos pueblos se sitúan en la frontera entre Castilla y León, donde fueron frecuentes las refriegas militares; *Cantalapiedra* y *Cantaracillo* contaron con torres fortificadas. *San Pedro de Cansoles*, citado en 941 como *Campo Solis*, es pueblo palentino en la raya de la

157 Parajes homónimos de *Cantalpino* en la toponimia menor de La Hiniesta y de Muelas del Pan (Zam.).

158 En el topn. de Valencia de Don Juan, *Cantapelayo*, citado por GAGO PÉREZ (1999, p. 193), sin duda se tiene un simple ‘campo de Pelayo’, nombre del propietario; como en *Cantiuñes* (<CAM-PU IOHANNIS), topn. próximo a Lebanza (*LMont.*, 79r).

provincia leonesa, como indica López Mata (*Cond.*, p. 31). En el fuero de Miranda de Ebro (1099) se alude (“ex alia parte de ebro de cam de paiares, aut de borouia”) a *Candepajares*, Burg.¹⁵⁹. También, en la *Estoria de España*, de Alfonso X (1270-1284), se dice “Et entergol otrossi de Aguilar & de Cea. & de Graiar. & de Cam de Toro. & de sant Roman que tenie el”, en nítida referencia al Campo de Toro¹⁶⁰. En la misma fuente se menciona al Conde Don Gómez, en relación con “Cam de Espina”: en *Fresno de Cantespino* (1111) tuvo lugar la batalla en la que Alfonso I de Aragón y el Conde Enrique de Portg. vencieron a la mujer del primero, D.^a Urraca. A la vista de estos datos y dada la alta concentración de topns. *Canta-*, *Cande-* (< cam[po] de) en la frontera de Castilla, es probable que hagan referencia a lugares de batalla o puntos de alta tensión fronteriza. El carácter de emblema en los determinativos (piedra, arcillo, pino, sol, espina) parece entroncar con la tradición heráldica de ligar la memoria de una batalla a una circunstancia anecdótica.

Gusanos, lugar de Moscosa, según Madoz, consta sin variantes en *LDS* (1454) y en *CTG*, quien lo sitúa en la roda del Campo, tierra de Ledesma. *VOB* recoge la forma *Usanos*, homónima de un pueblo en Guadalajara¹⁶¹, citado en 1309 como “Canti Usanos térmyno de Guadalfaiara”, esto es, ‘campo de Usanos’. Nieto Ballesster¹⁶² muestra cómo *Useres* tiene su origen en una forma sufijada a partir del lat. DĒORSUM > *iorsum* > *iusum* ‘bajo’, con formación románica en *-ero* y desaparición de /j-/ ante vocal posterior (otros ejemplos: *Unquera*, *Ubero*). En el topn. alcarreño, la base es un lat. tardío JUSĀNU- ‘bajero’ y la pérdida de j- es propiciada por fonética sintáctica, a causa del diptongo creado por la partícula *de*: *cam[po] de iusanos > *candi usanos¹⁶³; análogamente en *Santuste* < SANCTI IUSTI, *Santullán* < SANCTI IULIANI; *Villusto* (Burg.) < VILLA IUSTO; *Santurde* < SANCTI GĒORGI. Una interpretación similar valdrá para el topn. salm. *Usanos*, luego velarizado por etimología popular hasta *Gusanos*¹⁶⁴, hará referencia a unos campos bajeros, situados en la parte inferior de un cauce o de un relieve orográfico. Cf. el topn. *Mangausana* ‘manga bajera’, en Roelos (Zam.; MTN 424-I), donde *manga* es ‘tierra o prado entradizo, de forma rectangular’. El uso adjetivo y adverbial de *yusano*, *susano*, es conocido en la diplomática medieval; la terminología hidráulica contemporánea usa las locuciones “aguas abajo, aguas arriba”, aunque ocasionalmente se oyen los arcaizantes “ayuso, asuso”: “E si por uentura el molino susano es mas antigo quel iusano”

159 MZ. PIDAL (*Oríg.*, p. 192) muestra ejemplos de esta forma sincopada de campo: *Camredondo*, *Canseco*, *Candemuela*. Un topn. *Candemuelas* en Corbillos (León); en Morilla, un *Canseco* (MORALA, 1989, p. 247). *Candemuela* es lugar del partido de Murias de Paredes en León (Madoz). *Cantispada*, Lerma (Burg.) es en 1148 *Campo Despada* (*Cond.*, p. 127). *Cantamuda* (Pal.) < *Campo de Muga* (s. XII) y *Cantiveros* (Áv.) (*Extr.*; TEJERO ROBLEDO, 1983).

160 Las dos citas anteriores provienen de CANTERA BURGOS (1945) y KASTEN y NITTI (1995).

161 LAYNA SERRANO (1943).

162 NIETO BALLESTER, E. “Dues notes breus de toponímia valenciana: Penyagolosa, Les Useres”. En *Sintagma*, 12, 2000, pp. 5-18.

163 En 1305 consta como *Cantiusanos* (*Extr.*).

164 *Illa fonte de gusso*, en Sahagún (949) es explicado por Álvarez Maurín (*DAL*) como mera forma gráfica de la palatal /j/, fonéticamente idéntica a *yusso*.

(de 1247, Fueros de Aragón)¹⁶⁵; como adverbio, véanse los topns. correlativos *Moimenta de Susãa* y *de Jusãa* (Portg., s. XIII) citados por Leite de V. (*LFP*), o el topn. *Varzea de Jusaa*, en 1258 (*DEP*).

Trabadillo (Madoz) es de tierra de Ledesma; *VOB* lo cita como *Trauadillo*, dependiente de San Miguel de Ledesma. El topn. figura sin variantes en *SAL* y *CTG*; este último lo sitúa en la roda del Campo de dicha tierra. *Prest.* registra *Taviadillo*, que cabe enmendar como *Tavladillo*. La evolución presumible es: *Tabladillo* > **Tabradillo* > *Trabadillo*. La confusión de líquidas en agrupación tras oclusiva es común en leonés y portugués. En la metátesis subsiguiente habrá influido la atracción etimológica hacia los derivados de *trabe* ‘viga’. El término de origen, *Tabladillo*, es muy abundante en la toponimia castellana y leonesa. *Tabladiello* es lugar de la zona de Silos. *Trabadelo*, en el Bierzo, y *Travadelo*, de Villanueva de Oscos, Ast., parecen tener el mismo origen. También en Ast. se repite el topn. *Tabladiello* en Cangas del Narcea, Llanera y Quirós, así como un *Tabladiel en Allande*. En Seg., *Valles del Tabladillo*, en 1247 *Tabladiello* (*SEG*). En Galicia, los topns. *Trabadela* y *Trabadelo*, así como, con evolución directa desde táboa ‘tabla’, *Taboadela* y *Taboadelo* (Cabeza Quiles, 1992, pp. 475-476). *Valdelatabla* era una de las hojas de Casillas de Flores (*CME*).

Sobre el significado hay incertidumbre. Cabeza Quiles (1992) pone en relación estos topns. con *Las Tablas de Daimiel* y con *Tablada*, dehesa cercana a Sevilla. En el primer caso, *tabla* vale sin duda ‘remanso, tramo de río donde el agua hace espejo’ (lo contrario de *rápido* o *chorrera*; régimen laminar en vez de turbulento). Esta primera acepción (I) es descartable en las formas participiales (*tablada*, *tabladillo*), que parecen aludir al resultado de una acción. En el segundo ejemplo, puede suponerse una alusión a la topografía, extremadamente llana, de la citada dehesa: una tabla o tablada sería un rellano o meseta (IIa), o una llanura fluvial (IIb). Por otro lado, Cabeza Quiles documenta una acepción gallega de *táboa* ‘terra de labor entre dúas ringleiras de árbores’, atestiguada en documentos medievales. Frago (1980, p. 179) constata una acepción cuasi-sinónima en el campo de Borja (Zaragoza): *tabla* (IIIa) ‘haza de tierra alargada, de forma rectangular’; este valor es también común en Asturias, donde se repite la definición *tablada* ‘haza, tierra alargada’ (*DBabl.*)¹⁶⁶. Ello nos permitiría suponer que *tablado* se habría usado como adjetivo¹⁶⁷, aplicado a referentes geográficos y prediales (llanura, campo, prado), con el valor de ‘parcelado; dividido por setos o ribazos en cierto número de tablas o parcelas’. Preferentemente se trataría de huertos, pues el riego eficiente exige crear canteros y tablas lo más horizontales posible (IIIa: haza;

165 SÁNCHEZ-PRieto, Borja (2004).

166 Como ‘terreno llano’ interpreta GARCÍA ARIAS (1977) los abundantes topns. asturianos *Tablao*, *Los Tablaos*, *Tabladiellu*, *Tablazo*, *Tablizo*, *Los Tableros*. Una descripción excelente de los descendientes toponímicos de lat. *TABULA* en Concepción SUÁREZ (1992). Cf. también *DAL*.

167 Una función adjetiva se deduce del topn. medieval *Bustablado* ‘busto (= pastizal) tablado’, junto a Cervera de Pisuerga (*LMont.*, 68v), *Fuente Tablada*, junto a Lebanza (*LMont.*, 78v), *Las Salinas de Val Tablada*, en Cuenca (*LMont.*, 200v) o *Val Tablado*, en el Júcar (*LMont.*, 210r).

IIIb: paisaje de *bocage*; IIIc: campo parcelado; IIId: espacio dividido en tablas de huerto)¹⁶⁸. En el caso aragonés, el derivado *tablar* tiene un valor, más específico (IIIId): ‘campo abancalado o en terrazas, constituido por varias hazas escalonadas’. Finalmente, cabe suponer otra acepción (IV): un *tablado* sería cualquier construcción hecha con tablas, tal vez un establo¹⁶⁹ o choza u hórreo¹⁷⁰. En particular, los espigueros o sequeros, almacenes aireados de productos de la cosecha, han sido frecuentemente contruidos con tablas para permitir la circulación del aire. Volviendo al caso salm., *Trabadillo* puede con más verosimilitud asignarse a las acepciones III (campo en hazas, o parcelado o abancalado, especialmente para uso hortelano) o IV (construcción hecha con tablas)¹⁷¹.

Valejo o *El Valejo*, desp. de Sando según Madoz, consta como *Ervalejo*, anejo de Santa María de Sando, en *VOB*; *CTG* lo registra como *Herbalejo*, de la roda de Villasdardo, tierra de Ledesma. Un *Alfonso Rodríguez Hervalejo*, con sobrenombre geográfico, es vecino de San Felices de los Gallegos (*CRD*, 1441, p. 322); análogamente *Martín de Ervalejo* (*LDS*, 1494, p. 232). En la colección dipl. de Valparaíso (*SSP*, Zam.) figuran las siguientes citas: *Arvalejo* (1208; texto en latín, redactado en Letrán, p. 29), *Herbalejo* (1415, p. 145), *logar derualejo* (1428, p. 165), *Hervalejo* (1460, p. 209). La forma actual resulta sin duda de un falso análisis de la sílaba inicial, entendida como artículo al oscurecerse el significado del topn. Se podría proponer una explicación partiendo del lat. *ĒRVUM* ‘planta leguminosa; *pulse, bitter vetch*’, del que parecen provenir el portg. *ervo* ‘íd’, catalán *erb*, *er*, y salm. *yeros* ‘*Vicia ervilia* (L.) Willd.’. Se usó la forma arcaizante *yerbos* también en la provincia (en las *Ordenanzas de Salamanca*, de 1719 aunque adaptadas de documentos anteriores, se alude a garbanzos, garrobas y *yerbos*)¹⁷². Un campo de yeros sería un *erval, *yerval; de ahí, por adición del diminutivo, nuestro *Ervalejo*¹⁷³. Cf. el topn.

168 Acepción de origen latino, conservada en las hablas mozárabes, como indica Simonet, quien cita el topn. del s. XVI *Tàbola Azeitun* ‘cuadro de olivos, TABULA OLEARUM’ (*GMoz.*).

169 Explicación dada por M. ALVAR en su *Toponimia del alto valle del río Aragón*, p. 72. MARTÍNEZ DÍEZ (1987) explica el topn. burgalés *Tabladillo* como ‘construcción de tablas’. Cf. gall. *tabuada* ‘tabique, andamio’ (*DGal.*).

170 No incluimos aquí la acepción dada en *LHP* para *tablada*, *tabulata*: ‘medida de áridos’.

171 Sorprende encontrar usos antroponímicos de la misma voz: *Tabladellus Pelaguiz* en 1174 (monasterios de San Pelayo y de Vega, en Oviedo); en 1176, *Pelagius Tabladellus*, sin duda el mismo (*APEL*, pp. 90 y 185). Es difícil explicar la inversión observada, pero parece tratarse de un apellido de procedencia.

172 RUPÉREZ ALMAJANO, M.^a Nieves y LORENZO LÓPEZ, Rosa (eds.). *La provincia de Salamanca en las Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio y minas de España por Don Eugenio Larruga, 1795*. Centro de Cultura Tradicional. Diputación de Salamanca, 1994, p. 85.

173 La voz hermana *arveja* < lat. *_RV_L_A* ‘cierta leguminosa cultivada o espontánea’, es también productiva en la topn. leonesa; una hipótesis alternativa (probablemente innecesaria) para *Ervalejo* partiría de *arveyal < *erveyal ‘huerto de arvejas’; el diminutivo *arveyaleyo habría disimilado hacia *arvealeyo, de donde la forma actual. Álvarez Maurín (*DAL*) cita los topns. leoneses antiguos *Erbeliare* (953), *illos erbeltiars* (1000), *penna Erveliosa* (1005), *illos erbelares* (1006). Cf. el topn. menor de Villacorta (León) *El Arbejal*, así como los topns. en *LMont. Reguera del Arueial*, en la montaña de León (113v) o *El Uado de Aruiellas*, cerca de Candeleda (147v).

salm. *Regato de los Yeros* (Rollán, MTN 477-II), que en la edición (de 1947) de mtn conserva la forma más arcaica *R. de los Yerbos*. Es improbable que *yerbo* haya tenido en Sca. la acepción que le consigna García de Diego, ‘yezgo, *Sambucus ebulus* L.’; hubiera sido casi imposible la homonimia de este arbusto venenoso con la planta leguminosa cultivada y palatable *yerbo*, *yero*. En la vecina tierra del Vino se constata el topn. *El Hielgo* (Santa Clara de Avedillo, MTN 397-IV), que puede corresponder a la denominación autóctona del yezgo; ya en Ávila, un topn. *Los Yezgos* < lat. ĒDŪCUS¹⁷⁴.

Una hipótesis secundaria es también defendible. *Herbalejo* sería un derivado del lat. HERBA, probablemente en función adjetiva, luego sustantivada por omisión del nombre: así un **prado herbal*. Una referencia equivalente perdurará tal vez en *Valyerbal*, paraje de Pino de Oro, Zam., o, con otro sufijo, en *La Peña Eruesa*, junto a Sotoscueva (*LMont.*, 71v). En Sahagún pervive como apelativo *hierbal* ‘henal’ (como en Chile, donde es ‘sitio de mucha hierba’, DRAE)¹⁷⁵. Es conocida la distinción entre prados de diente, cuya producción es directamente consumida por el ganado en el terreno, y prados de guadaña, en los que la abundante hierba es segada para su almacenamiento como heno. En la provincia de Sca. es frecuente el topn. menor *La Guadaña*, referente a este último tipo de prados, de carácter generalmente concejil, que suelen ubicarse en zonas de surgencia; también son conocidos los apelativos *niazo* < FENACEU- ‘montón de heno’ o *ameal* ‘almiar’. Un *prado herbal* sería, por lo tanto, aquel que por su alta productividad estaría acotado para preservar uno o dos cortes anuales mediante guadaña u hoz. El sentido sería equivalente al que *LHP* asigna a *ervazare*, voz toponímica registrada en un documento de San Pelayo de Oviedo fechado en 944 (‘herbazal’)¹⁷⁶ o, con otro sufijo, al del paraje *La Vallina Arbosa* (= herbosa), en Rabanal de Luna (León) (Pérez Gago, 1997). Es difícil decidir entre ambas hipótesis, pero la vigencia actual en Sca. de la voz *yeros* invita a filiar en ĒRVUM el topn. salm.

Un casi sinónimo, más productivo en las hablas leonesas del norte de la región, es *llama* ‘prado húmedo’, voz que no parece haber tenido uso en Sca. en época reciente, a pesar de su abundancia como topn. y apelativo en la vecina Zam. Como excepción cabe sin embargo citar el lugar de **Aldealama**, desp. de la Vellés, que *VOB* cita como *Aldea de Lama*; en *INT Aldea de Llama*. *DCS*, en 1244, registra la forma simple *Lama*; en 1298, con falsas segmentaciones, *Aldea del Ama* y *Aldea de la Ama*. Es lugar abundante en agua, por el que cruzaba el camino hacia

174 TEJERO ROBLEDO, 1983, p. 119.

175 DÍEZ SUÁREZ, María Soledad. *Léxico leonés*. Universidad de León, 1994.

176 ¿Cabe pensar en una conexión con lat. ARVUM ‘tierra de labor’?: parece descartable si se tiene en cuenta el carácter remoto y residual de los derivados apelativos de ARVUM en las lenguas romances (cf. *REW*) y la morfología de nuestro topn. No obstante, las investigaciones de García Arias (*PET*, p. 55), apuntan, con cierto margen de duda, a una posible pervivencia marginal de la raíz latina en la topn. y el léxico asturianos.

Toro sobre un puente de cuatro arcos (Madoz). Por otra parte, *Valdelama* (MTN 477-III) es arroyo tributario del Arganza, en tº de Garcirrey¹⁷⁷.

Sageras del Río, desp. de Saelices el Chico (Madoz); sin variantes en *LBast.*, *INT* y *CTG*; es lugar del campo de Camaces y Valdeledín, tierra de CRodr.¹⁷⁸. Puede interpretarse como colectivo de **sejo* ‘guijarro’, voz homóloga de los topns. salm. *Gejo*, *Gejuelo*, en los que se ha producido la común confusión entre sibilantes *s* (apicoalveolar) y *š* (dorsopalatal). Estas voces tienen su origen en el lat. *sāXUM*, que Lewis y Short dan por ‘any large, rough stone; a detached fragment of rock; a rock (in gen.; whereas *RUPES* is a steep rock, crag, cliff)’; a partir de este sentido de ‘roca aislada o suelta; piedra’ se ha producido en las hablas occidentales la especialización ‘canto rodado, guijarro’, en particular alusiva a la piedra blanca o de cuarzo. La *s*-etimológica se conserva en las formas portg. *seixo* ‘canto rodado, cascajo, piedra’, en el ant. leonés *sejo* ‘piedra’ (*DEEH*), así como en algunos topns. del leonés occidental: *Sejas de Aliste*, *Sejas de Sanabria* (Zam.); sin embargo, ya en Zam. en 1197 se constata palatalización: “zuda de Xexón” (*ZAM*); en Andavías, un paraje de *El Jijón*¹⁷⁹. Formas colectivas sobre *gejo* no son insólitas: ya en latín *SAXŌSUS* y *SAXĒTUM* (*WH*); en Pelilla, el *Pico Gejosa* es una pequeña altura (MTN 424-III); los topns. portg. *Seixeira*, *Seixido* (*DOE*) son semántica y morfológicamente equivalentes a nuestro *Sageras*. En el topn. gall. *Seixeiras*, Cabeza Quiles (1992, p. 245) no descarta una referencia específica al cuarzo.

Villoria es topn. repetido en la provincia. Hay por un lado una dehesa de *Villoria*, en el campo de Yeltes, de la tierra de CRodr. (*CTG*, *LBast.*, Madoz), que ya un documento de 1395 registra como tal (*SSP* 136). Por otra parte, *Villoria de Buenamadre*, desp., se registra como *Villoria* ya en *Prest.* y luego en *CTG* y *VOB*: es de tierra de Ledesma, roda de Cipérez¹⁸⁰. El lugar más notorio es el que *VOB* designa como *Villoria Caveça de Valdevilloria*, en la comarca de las Villas, al que desde *Prest.* se registra sin variantes significativas; otras citas medievales en *DCS*: *Villaria* ¿es ésta? (1178), *Villoria* (1243 y 1269), *Viloria* (1286). Desde Mz. Pidal (*Oríg.*), se ha venido analizando como descendiente de un lat. *VILLA AUREA*, en analogía con otros topns. extra-provinciales como *Hontoria* (Pal., mencionada en 1077 como *Fon-*

177 Varios ejemplos medievales en el área leonesa en *LHP* (voz *lama*). Es descartable la interpretación de *Aldealama* como **Aldea Albama*, en relación con aguas termales, apuntada por *Llor*. La documentación medieval habría preservado la forma *Alfama*; por otro lado, unas aguas termales suponen un hecho excepcional que no se desvanece de la memoria colectiva, ni de la hidrogeología, sin dejar huella.

178 Otras *Sageras de Malvarín* al N de Fuenteguinaldo (Madoz, *LBast.*). En 1376, *CRD* registra la forma *Sajeses*: ¿errata o topn. independiente?

179 MATEOS CARRETERO, José Antonio. *Andavías, un lugar de realengo en la jurisdicción de Zamora. Siglos XII al XIX*. Madrid, 1994. Cf. también el leonés de La Lomba *gejo* ‘peña o piedra blanca de cuarzo’ (*DLeon*).

180 Se repite el topn. en otras partes. Un paraje de Frades de la Sierra es *las Villorias* (*Naba Villoria* en *CME*), aparentemente alusivo a un antiguo villar (RAMAJO CAÑO, 1985). Cerca de Cuéllar, *Las Villorias*, citadas así en 1247 (*SEG*). *Villoria de Órbigo* (León) y *Villoria*, deh. en Fresno de Sayago.

te Auria) o *Valoria* (Pal.?) < *Valle aurea*¹⁸¹. Por su parte, Piel analizó los topns. *Fontoria*, *Fontoura*, *Fontoira*, expresando dudas sobre la etimología de Leite de V., ‘fuente dorada, quizás por la presencia de algún mineral o depósito de color amarillento’¹⁸²; Piel (1947) pregunta: “não se tratará antes de uma etimologia popular, antiquíssima, de *FONT-ÛRIA, com um sufixo que indica lugar”? Por otra parte, en el topn. portg. del s. VI *Menturio*, Piel¹⁸³ lee **Monturio*; e interpreta la morfología de este nombre antiguo como una forma sufijada de lat. MONS. Cf. la cita de 1012, *Montorius*, para el actual topn. francés *Montaure*. Consecuentemente considera cultismos de escribano las formas MONTE AUREUS.

Almeida Fernandes (*DTP*), independientemente, también percibe en los topns. correlativos del área gall.-portg. (*Fontoura*, *Portouro*, *Montouro*, *Valoura*, *Riboura*, *Queijoiro*, *Sedouro*) meros desarrollos postnominales, con un sufijo *-ouro* < lat. *-ORIU*, de signo despectivo o locativo. Ante testimonios antiguos de un topn. *Fontoura* portg. como *Fonte auria* (s. X), rechaza como “mero eruditismo tabeliónico” tales formas latinas, inclinándose dedicidamente por la explicación *fonte+* sufijo *-oura*. Por ejemplo, el topn. *Cidadoura* en Torres Vedras es comparable al antiguo nombre de castro *Cidadona Vedra*; en ambos casos, según Almeida (*DTP*, p. 191), se expresa con distintos sufijos el emplazamiento de una ciudad antigua. *Cidadoura* es perfectamente comparable en su morfología con *Villoria*, si admitimos en *-oria* un mero sufijo. La proliferación de formas análogas es notable: *Vilorria* es un pueblo cercano a Cuéllar (Valld.); otra *Vilorria* en Burg. y un *Vilorria de la Jurisdicción* en León; un vallejo insignificante cerca de Estacas, tierra de Ledesma, se llama *Vallorio* (MTN 424-III)¹⁸⁴, sin duda del mismo origen que el bosque de *Valorio* próximo a la capital zam.; un bago (‘terreno de viñas’) de *Montorio* junto a Villalpando (*VLLP*, 1336); *Fuente del Funtorio*, en Robledo de Caldas (León) (Pérez Gago, 1997). Gutiérrez Cebrecos¹⁸⁵ ha sugerido que *Campoo* en Pal. tenga su origen en un **Camporio*, como *Montoya* (Álava) en un **Montoria*. Consistentemente refuta la interpretación bitemática de estos topns.: *-orio* no sería una

181 En Ast., GARCÍA ARIAS (1977) recoge diversos topns. como *Fontoria*, *Jontoria*, *Fontouria*, que pone en relación con el adjetivo lat. AUREUS. Algún escaso testimonio topn. podría avalar esta interpretación: una *Fuente la Dorada*, Peralejos de Arriba (MTN 450-IV).

182 Opinión reforzada por la argumentación de Corominas en *OCat.*, donde explica algunos topns. del área catalana sobre la base de *áureo* ‘dorado’: *Font de Iriola* < FONTE AUREOLA ‘fuente amarillenta de agua sulfurosa [por el color que deja]’. *Els Oriosos* < [COLLES] AUREOSOS ‘dorados’.

183 PIEL, J. M. “Über die Namen der sog. *Divisio Theodemiri*”. En *RF*, 71, 1959, p. 162.

184 También un paraje de *Valoria* (Vezdemarbán, Zam.) y un *Prado Vallorio* (Gomecello, MTN 452-IV), aunque en este último caso la proximidad del topn. *Las Cabenes* da que pensar: ¿alusión a una antigua explotación minera? *Vilorria* es una deh. de Sayago (Madoz). En Portg., *Valoura* (Vila Pouca de Aguiar) y *Valouro* (Penela). Machado (*DOE*) duda entre la explicación aurífera y la meramente derivativa de valle. En relación con el *Vallorio* de Pelilla, Coca Tamame (*Cñd.*, p. 260) sugiere una explicación metafórica: ‘valle de excelente fertilidad o de suelo de color dorado’; parece improbable tal referencia cultista al oro.

185 GUTIÉRREZ CEBRECOs, José Luis. “Etimología de Campoo”. En *Cuadernos de Campoo*, nº 13, septiembre, 1998.

huella del adjetivo *áureo*, sino un sufijo al que asigna un valor territorial ‘lugar de campos, lugar de montes’¹⁸⁶.

En efecto, salvo influencia culta –fundación eclesiástica o nobiliaria–, una construcción topn. *villa áurea* no parece verosímil en un entorno rural; y tampoco cabe remontarse en tantos nombres de lugar a un origen directamente romano, como propone Llor. para las Villorias salm. Es cierto que la documentación medieval en muchos casos parece avalar el uso de *áureo* ‘de color de oro’ como adjetivo con cierta vigencia popular. Así, en Sahagún se alude en 1056 a unas *orias libras* ‘libras doradas’ (*Oríg.*). Martínez Díez (1987) da numerosas atestigüaciones medievales de topns. burg. que podrían confirmar esta posibilidad, si no se trata de grafías cultizantes: *Hontoria de la Cantera* < *Fonte Aurea* 1077, “ambas Fonteaurias” 1044; *Hontoria del Pinar* < *Fonteoría* 1008 y *Fonteauria* 1044; *Hontoria de Valdearados* < *villa Fonteauria* 1029; *Hontiruella* < *altera Fonteauria* 1029; *Montorio* < *Monte-aurio* 968. Análogamente, *Valoria* (Arroyal) < *Valle Ouriam* 1103; *Villoria* (Ibrillos) < *Villauría* 1028. *Pecesorios*, desp. en Briviesca, es citado a fines del s. IX como *Pezes Aurios* ‘¿peces dorados?’. En algunos de estos casos *aurea* es quizás un nombre de propietario, particularmente en los compuestos de *villa*. Por ejemplo, el pueblo de Valld. *Valoria la Buena* consta en 1117 como *Uilla Oria* (ya en el XIV *Villoria*, y más tarde *Valoria*)¹⁸⁷. Si no se trata de una segmentación caprichosa, el topn. tal vez contenga el nombre de mujer *Oria*, procedente del lat. AUREA ‘dorada’. En esta propuesta se concordaría con García Arias (1977), quien, al estudiar los topns. asturianos *Vallouria* (Salas) y *Villoria* (Llaviana), propone su derivación del antropn. femn. *Aurea*. Este mismo antropn. habría originado también los topns. *Ouria* en Boal y Taramundi.

Volviendo a la hipótesis alternativa, sería preciso aclarar por qué la evolución normal en castellano (*Oríg.*, 29.) -ŌRIU > -uero, -ero no se ha producido en *Villoria*. Así lat. FICTŌRIU- ‘lugar de hitos’ ha dado en la provincia de Sca. *Ituero* (*Fite-ro* en otras partes). La conservación de -orio parece un arcaísmo preservado localmente (en Ast. *Fitoria* y en Galicia *Fitoiro*). En Ast., la oposición entre los topns. Sel y Selorio (García Arias, 1977, p. 277) puede entenderse a través de un matiz de extensión: *selorio* ‘lugar donde hay pastos de vacas = seles’. Esta misma función locativa parece darse sin duda en la voz medieval *porturia*, que LHP interpreta como ‘línea de los puertos, entre Ast. y León’: “hunc locum que uocitant Auelgas, in extrema porturia”. En cambio, tanto -orio como una variante expresiva -orrio perduran en amplias zonas (*cf.* *bodorrio*, *villorrio*)¹⁸⁸. En el habla jergal de

186 Corominas defiende para el topn. balear *Montuiri* la etim. lat. vg. MONTŌRIUM, reuniéndolo con otros topns. romances de la misma base: fr. *Montoire*, quizás el español *Montoro*.

187 SANZ ALONSO (1997, p. 121).

188 En las Arribes de Salamanca, Llorente Maldonado registra *bodorio* ‘juerga de las bodas’, y el común *velorio* ‘velatorio de un muerto’. Obsérvese que *villorio* se registra en Oviedo (también en Argentina) con la acepción ‘villorrio’ (*DBabl.*). *Cf.* la voz salm. *tempuria*, *tempurria* ‘mal tiempo, temporal persistente de nieve o lluvia con viento’ (SÁNCHEZ LEÓN, 1995); o gall. *tabernória* ‘taberna mísera, covacha’ (*DGal.*).

Cantalejo¹⁸⁹, se registra *vilorio* ‘pueblo’. En el área francesa son diversos los sufijos aplicados a lat. villa: *villier* (< -ARIUM), *villard* (< -ARE), *village*, *villars*. Resumiendo, en el caso de los *Villoria* y *Valloria* salm. parece posible asignar al sufijo un valor expresivo con acepciones indeterminadas entre lo despectivo (*Villoria* ‘villorrio’) y lo multiplicativo, un lugar de acumulación de villares –ruinas de poblamientos pre-medievales–; obsérvese que la comarca donde se sitúa Villoria es aún conocida como *las Villas*.

El Groo, también el Gró, figura en Madoz. *CTG* registra *El Gro*, de la roda del Campo, tierra de Ledesma; en *VOB* consta como *Gro*. En *Prest.* aparece la cita divergente *El Gorrón*, ya identificada por Barrios como forma documental de nuestro *Groo*¹⁹⁰. Puede proponerse un étimo emparentado con el gall. *croio* ‘canto rodado, piedra’, de presunto étimo celta *CRŌDIOS ‘duro, inflexible, firme’¹⁹¹. En Brasil se usa *cascalho* y *croeira* (< *croieira) como designaciones coloquiales del dinero, semánticamente equivalentes (monedas = cantos rodados). El nombre del pueblo *Groo* surge de la pérdida de la mediopalatal /y/ en posición de hiato: *krodio > *croio > groo¹⁹². La sonorización de la k- es trivial. Más dudas plantea la forma de 1265, *Gorrón*. El artículo antepuesto parece indicar que se trata de un apelativo. *Gorrón* en la acepción ‘guijarro pelado y redondo’ (*DAut.*) es sinónimo casi perfecto de la voz gallega *croio*. ¿Podría pensarse que el copista sustituyó *groyo, forma hereditaria pero inhabitual de nuestro topn., por su sinónimo *gorrón*, intentando enmendar lo que parecía un solecismo inadmisibles? En cualquier caso, la forma *Gro* es inexplicable desde *Gorrón*; parece pues que, o bien el topn. ha tenido doble transmisión a partir de dos voces sinónimas diferenciadas, o bien el registro de *Prest.* es una enmienda que se aparta del nombre vivo del pueblo.

189 GORDALIZA ESCOBAR (1986).

190 *El Grony* es una cima montañosa en Cataluña. Joan Ferrer propone en *OCat.* derivarlo de un lat. vg. GRŪNNĪUM ‘morro de cerdo’, por analogía de forma (cf. portg. *morro* ‘teso’); como en roms. *gruiu* ‘montículo’, fr. ant. *groin* ‘cabezo, promontorio’ (*DECat.*, s.v. *grunyr*). No existe relación con *Groo*, pues sería insólita la realización cero de la palatal /nn/. En cambio, sugerimos la conveniencia de examinar la posible derivación ILLUM GRŪNNĪUM ‘el morro (sentido orográfico)’ > *Logroño*, alternativa a la propuesta de Rodríguez de Lama basada en una raíz celta-germana *gronio ‘vado, pantanal’ (RODRÍGUEZ DE LAMA, Ildefonso R. (ed.). *Colección diplomática medieval de La Rioja (923-1225)*. Logroño: Inst. de Estudios Riojanos, 1976-1979, 3 vols.).

191 CABEZA QUILES (1992, p. 152) considera el gall. *croio* una variante de su sinónimo *coio* ‘guijarro’ con -r- epentética. *Coio*, voz también usada en Portg., puede estar en la base de algunos topns. *Coído* ‘pedregal, cantal’; en otros casos, *Coedo* y *Coído* son abundanciales de *con* ‘peñasco’. De hecho, Corominas vincula gall. *coyo* ‘canto rodado’ y *con* ‘peñasco’, postulando una base común ártabra *kau-no- de la que, por pérdida de la nasal intervocálica, se habría llegado a *coo > *coio*; sin embargo, s.v. *croyo* olvida esta propuesta y reúne el gall. *coio* ‘pedazo de cuarzo’ con *croio* ‘guijarro’, derivando ambos del célt. *CRŌDIOS. El uso de *croya* como ‘vieja pelleja; dura, mezquina’, atestiguado en el Arcipreste (1339-1343) y en la literatura portuguesa (*DCECH*, voz *croyo*), así como el cat. *croi* ‘dolent’ (*DECat.*), muestra un desarrollo semántico similar al de *bueso* ‘duro de roer, inflexible, severo’.

192 Fenómeno de pérdida de /j/ entre vocales a, o, e común en leonés: Villamaior > Villamaor > Villamor; Martín Saago ‘Sayago’ en documento zam. de 1203 (*VLP*, p. 27); *Peleo* y *Pelao de Topas*, por Pelayo, citado en 1235 (*VLP*, p. 55); *alfaate* (1216; *ZAM*).

Sorprende, en cualquier caso, la vigencia topn. de **croio* en tierra salm., tan alejada de su área actual en Galicia¹⁹³.

Una posible explicación es postular para *gorrón* y *croio* ‘guijarro’ un origen conjunto, lo que estaría de acuerdo con su vigencia geográfica (*gorrón* prolonga hacia el sur el área de *croio* en el noroeste hispánico; en la provincia de Sca., Lamano testimonio su uso en la parte del sur, CRodr. y sierra). No se han propuesto etimologías para *gorrón* ‘guijarro’¹⁹⁴; a la vista de las presentes formas, cabe proponer que se trate de un simple aumentativo de *groyo* < *croyo*, con disolución del grupo gr- (**groyón* > **groón* > **gorón* > *gorrón*)¹⁹⁵. El asturiano *gruño* ‘guijarro’ (*DBabl.*) podría ser el puente entre ambas. Hay una serie de formas ast., *grueña*, *grouña*, *gruña*¹⁹⁶ ‘hueso de fruta’, que podrían remitir, conjuntamente con *gruño*, a un **groyo* < **krodio-*, de la que, por equivalencia entre palatales saldría un **groño*, surgiendo las variantes merced a diversos procesos de diptongación y de metafonía¹⁹⁷. A su vez, de un aumentativo **gro[i]ón*, por anaptixis y fusión de hiato se derivaría **gorón*, cuya vibrante se reforzaría por influencia de voces más vitales, no emparentadas, como *gorra* o *gorrino*.

Un aparente doblete de nuestro topn. es el lugar Zam. de *San Miguel de Grox*, citado por Madoz como despoblado próximo a Pelagonzalo (Toro). Se trata del antiguo monasterio de *San Miguel de Gros* o del Monte (*DHEE*), fundado por Alfonso VIII. En un documento de 1195 el obispo de Zam. hace una donación a los monjes de “sancti Michaelis de Grou”¹⁹⁸.

193 El topn. menor *El Gorrion*, en Villamor de los Escuderos (MTN 425-II), puede ser una variante epentética del mismo tema, como *El Gorrioncillo*, junto a Aznalcóllar (Sev.). Quizás emparentados *Villagroy*, pueblo berciano, y el desp. burgalés *Valdegrún*, que MARTÍNEZ DÍEZ (1987) documenta en 1052 como *Valle de Gruí*. Cf. también el nombre de una aldea en Sabugal (Portg.), llamada *Cró*, para la que Machado (*DOE*) propone un étimo céltico. El mismo autor explica los frecuentes topns. portg. *Grou*, *Grous*, *Grouzinbo*, como referencia directa a la grulla (en portg., *grou*).

194 Sobre la vigencia de *gorrón* ‘canto rodado’ en la meseta, véase LLORENTE (2000) y *ALCL*, mapas 232 y 233. El *ALCL* registra *gorrón* y formas deturpadas como *borrón* en varios puntos de Segovia; en Sca. se constata su uso en El Saúgo; ¿es errata la anotación *gorón* en Villavieja de Yeltes? Son de interés para la etimología de *gorrón* las formas *gorrillo*, *borrillo*, *gurrío*, anotadas con la acepción ‘guijarro, canto rodado’ en varias localidades segovianas.

195 La toponimia de *gorrón*, que reemplaza a la de *croyo* (limitada al NW peninsular), extendiendo por el sur su ámbito geográfico, suele aludir a guijarrales y cascajeras de río: *El Gorrional*, lugar de cantos rodados en la confluencia de Zújar y Guadiana (CASTAÑO, 1998, p. 165); *El Gorrional* (Ceclavín, Các.); *Laguna Gorrón*, La Haba, Bad.; *Valdegorrón* (Santa Cristina, León), citado como *Valle Gorrón* en 959 (*CEA*). En Sancti Spiritus, Campo de Camaces, es citado en 1838 un paraje llamado *El Grueso Gorrón* (GARCÍA MARTÍN, 1994). *El Vado Gorrinoso*, sobre el río de Los Ángeles, en Las Hurdes.

196 Véase *PET* (p. 141): allí se barajan otras posibles relaciones etimológicas. García de Diego estudia en *EE*, s.v. *caryon*, otros homónimos de *croio*.

197 De ahí el topn. zam. *La Gronola de Morrol* (1463, *VALP*, p. 216). *Morrol* o *Monrrol* es el actual teso de Monruelo, en Arcenillas (MTN Venialbo). Parece toponímica, asimismo, la referencia en 1240 a un *Domingo Pedrez del Gronio*, de Pobladura (León) (*CRRZ*): ¿alusión a Logroño, antiguo *illo Gronio*, de etimología aparentemente disjunta? **Groñeros** (BLANCO GARCÍA, 1997) es el apodo de los de Robliza de Cojos, lo que puede delatar una pervivencia de **groño* ‘guuijarro’ en el léxico salmantino.

198 FLETCHER, R. A. *The Episcopate in the Kingdom of León in the Twelfth Century*. Oxford University Press, 1978.

Pasa un arroyo **Grosín** por Cabeza de Framontanos (Madoz), que nace cerca de *El Groo*. Se explica bien como diminutivo de un *Groioso, esto es, 'guijarroso'. Por Robledillo de Gata fluye el arroyo de la **Golosa** (*LBast.*, 222), cuyo nombre posiblemente tenga el mismo origen. Se trataría de una evolución con anaptaxis, *[la rivera] Groiosa > *Groosa > Gorosa > *Golosa*¹⁹⁹. Morfológicamente idéntico es el nombre del río *Roloso*, en Fuenteguinaldo (*LBast.*), que surge de rollo 'canto rodado' (< rotulu-) aludiendo a la abundancia de piedras en el álveo. *Arroyo Guijal*, junto a Cabeza de Framontanos (MTN 423-III). Análogamente, **Perosín**, del campo del Robledo, tierra de CRodr. (*CTG*), será diminutivo de un *Peroso o Pedroso.

Pereña (*SAL*, *CTG*, *VOB* y Madoz) es pueblo de la roda de Villarino, tierra de Ledesma (*Perenna* en *Prest.* y *LDS*). Está a mano la etimología desde el lat. *PETRINEA 'hecha de piedra'. Debe entenderse como un adjetivo de materia: así una *FONTE PETRINEA, o una *PONTE PETRINEA, (clásico PETRINA), es decir, fuente (puente) de piedra²⁰⁰. El calificativo adquiere condición sustantiva al omitirse progresivamente el término referenciado. La reducción fonética protónica del grupo -dr- es común, como en los topns. portg. *Peredo*, que son salvo excepción sinónimos de los leon. *Pedredo*. Los *Peroselo* gallg. también se corresponden con los *Pedrosillo* salms. Parece observarse también un adjetivo de materia en *Castil Terreño* 'castillo hecho de paredes de tierra', despoblado de Izana, Sor.²⁰¹. Análogo origen tendrá el *Pedreña* de Cantabria²⁰². En Portg. se conservan construcciones topns. completas similares: *Fonte Pedrinha* en Sintra (erróneamente transmitido como *Fonte da Pedrinha*), otro *Fonte Pedrinha* junto a Porto, *Eira Pedrinha* 'era empedrada', en Condeixa-a-Velha, así como el repetido topn. *Ponte Pedrinha*. Machado (*DOE*) añade otros ejemplos, entre los que cabe destacar un antiguo *Sebe Pedrina* 'vallado de piedra' en 1258; *marcos pedrinios* 'linderos de piedra' (*DEP*, en 1069); también Almeida (*TMH*) recoge en 907 *mamola terrenia* 'túmulo de tierra', 1258 *couso pedreno* 'cauce de piedra'. En *LHP*, s.v. *petrinio*, *petrino*, se alegan ejemplos complementarios: *archam petrineam* 'marco (lindero) de piedra' (Celanova, 950); *allizaze petrinea* 'cimientos de piedra' (Sahagún, 997); *moliones petrinus* 'mojones de piedra' (León, 1022); asimismo, *archam terreniam* (Celanova, 950)²⁰³. El paraje *Los Pedreños*, en Bermillico, Sayago, parece aludir a algún resto constructivo en piedra, posiblemente de carácter arqueológico²⁰⁴.

199 En el topn. de Sierra de Gata puede descartarse la procedencia en lat. CLAUSA 'cerrada, cerca-da', étimo de *Penyagolosa* (NIETO BALLESTER, 2000), dada la vitalidad en el área leonesa de la palatalización del grupo cl-, que ha producido apelativos, luego velarizados, como *josa* 'huerta de frutales, cercada'.

200 El mismo sufijo ha sido muy productivo para expresar la materia: así en *BCR* 321 se hace inventario de una "cuba de IX moyos, rrobrenna", es decir, una cuba de nueve modios, hecha en roble.

201 *Ponterrinhas*, Lousada, Portg., es puesto en relación en *DTP* con la cita diplomática "ponte terrenia", es decir, 'puente de tierra' (1123).

202 Aunque no se deduce de ello que la *Pereña* salm. sea trasplante toponímico a cargo de repobladores montañeses, como sugiere Coca Tamame (*DTS*).

203 El mismo sufijo de materia ha caracterizado otro tipo de materiales. *LHP* recoge una cita leonesa de 942, "duas peles, vna agnina et alia colenina": pieles respectivamente de cordero (lat. AGNUS) y de conejo.

204 El topn. *Periñina* (Torrefrades, MTN 396-III) parece diminutivo de *Pereña*.

Tienen también carácter de adjetivos de materia los abundantes **Pedraza** salms. Silveira estudia una serie de ejemplos²⁰⁵ que contienen el sufijo latino -ĀCĒUS, indicador de proceso constructivo o material. Una *eira pedraza* (1182, *DEP*) es una era empedrada; unas *casas palbaças* son casas cubiertas de paja de centeno o cuellmo, análogas en significado a las pallazas o pallozas de Los Ancares²⁰⁶. Los topns. burgaleses *Terrazas* (Belorado, Lara) son para Martínez Díez (1987) '[casas o construcciones] hechas de tapia o barro'; en el léxico medieval leonés, una *terrazza* es una vasija *hecha de barro* (*LHP*). En el Fuero de Sepúlveda (1295): "Tot omne que oviere casa paiaza en la villa que la cubra de teia" (Sáez, 1953); la misma denominación tuvo vigencia en Sca.: en 1281 se alude a una "casa grande payaça en que more el yuguero". Las cubiertas colmadas eran habituales en el Medioevo; de ahí el carácter insólito, en el ámbito rural, de las casas tejadas, y la pervivencia de topns. que destacan este hecho inhabitual: así los diversos *Tejado*, *Tejadillo*, *Aldeatejada* en Sca.. La cita leonesa, de 1012, "tres kasas materaças", es derivada en *LHP* del lat. *MATERIĀCĒUS 'de madera'. Véanse otros ejemplos del mismo sufijo de materia -ĀCĒUS en Riesco Chueca (2000). Próxima a San Cristóbal de la Cuesta, se encuentra el paraje de *Fuente Pedraza* (Madoz, s.v. *Aldealama*) 'fuente hecha en piedra'. Cf. el pueblo de *Fonpedraza*, en Valld. En no pocos de los topns. salm. es posible que la referencia sea arqueológica. En el caso de *Pedraza de Yeltes*, junto a Castraz, se alude sin duda a un dolmen, aún preservado hoy. Cabe la duda sobre el proceso formativo del topn.: ¿se trata de una *casa pedraza, en función adjetiva de materia, o de una simple *pedraza 'piedra grande, que describe la laja de cubrición del dolmen? La misma explicación megalítica es plausible para el lugar gallego de *San Lorenzo de Pedraza*, junto a Antas de Ulla, abundante en restos dolménicos²⁰⁷. En el caso de otras Pedrazas, ubicadas junto a caminos, el topn. aludirá a un tramo empedrado de calzada (*calzada pedraza 'calzada enlosada') o un miliario.

Una aldea de tierra de Ledesma, aparentemente desaparecida, consta en *Prest.*, según la lectura, como **Nreto** (lectura de Barrios y Martín Martín) o *Aveto* (lectura de García Martín, 1982). La lista de lugares la incluye entre entre Simirera, Villar de Samaniego y Masueco. Parece que ha de leerse *Nieto*, si juzgamos por otras atestigüaciones posteriores. En la colección diplomática de Valparaíso, se cita un *Neto*, aldea de Ledesma, juntamente con Masueco y Milano (*SSP*, 1339, p. 93); en 1344, aparece como *El Nieto*, lindante con Valsalabroso y Cabeza del Caballo. Otra colección (*CARR*), con textos en gallego, registra *Nonnieto* (<IN ILLO *NIETO) y *O Nieto* en 1309. La interpretación del topn. podría guiarse por la conexión propuesta por

205 SILVEIRA (1940, p. 415). También en el área catalana: un topn. *Erapedrassa* (< *PETRĀCĒA; *OCat.*); análogamente, de unos CASTELLA TERRACEA 'fortificaciones de tierra' se deriva el nombre de la ciudad de *Terrassa*, cast. *Tarrasa*.

206 Compárense los topns. portg. *Palbaça* y *Palbaços*.

207 Cf. el dólmen do *Padrão*, en Baltar, Oporto (Portg.). En el caso del *Menbir de Padrão*, en Algarve, el aumentativo alude al tamaño desusado de una piedra hincada. Un *Pedrazás* o *Pedrazales* (Chandrea de Queixa, Orense), cerca de un poblado prerromano.

García Arias (1977, p. 110) para los topns. asturianos *Nieda*, *El Nietu*²⁰⁸ con lat. NĪTĪDUS ‘brillante, pulido’. La caída de la -d- produce derivados como el ast. *esnidiar* ‘resbalar’ Rato; salm. *nidio* ‘limpio, blanco’ Lamano, portg. *nédio* ‘brillante; floreciente de salud, rollizo’, extr. Salvatierra de los Barros *nidio* ‘barro fino y poroso’: el contenido semántico de los topns. es incierto: quizás comparable al de numerosos topns. como *Peña Resbalina* (Zarza de Pumareda), *Resbalina* (calle en Lumbrales y en Fuenteguinaldo)²⁰⁹, *Resbala* (paraje en Masueco), *La Resbalaera* (Piornal, Các.), *La Desliçera* (Gallegos de Solmirón, s. XVI)²¹⁰; si no se trata de una apreciación sobre la lozanía del campo, como en latín clásico (“nitidae fruges arbustaque laeta”, Lucr. 2, 594: “campi nitidissimi viridissimique”, Cic. Verr. 2, 3, 18, § 47: *LS*). La forma *nieto* en nuestro topn. se puede explicar como Corominas (*DECat.*, s.v. *net* ‘limpio’). La -i- postónica en NĪTĪDU-, al encontrarse entre dentales, se sincopa, dando una forma bisilábica *NĪTTU, desde la cual surge el cat. *net*, o el ast. *nieto* ‘terso, lozano’ (*DBabl.*). En cambio, el cat. antiguo *nèdeu*, sinónimo de *net*, procede, como los leoneses *nidio*, de una caída temprana de la -d-.

Los Montalvos, línea de colinas próxima a la capital, figuran en Madoz como *Montalbo*, alq. de Carrascal de Barregas. Cabe proponer que este topn. proceda directamente, por antífrasis de buen agüero, del antiguo *Montenegro*, citado en el Fuero de Sca. (*FSA*, p. 108). En un acuerdo de 1259 (*DCS* 366), donde se especifican cotos de la ciudad de Sca., consta el siguiente deslinde: “usque ad rupes que vocantur Aguileras et usque ad Carvalosa e la Sagrada et in Monte Nigro, Valdepedreanaa e Valderamiro”. *Valdepedreanaa* es claramente identificable como el actual **Peranaya**, alq. al O. de Tejares de Sca. (Madoz; *FLB* cita *Perañaya*), topn. procedente de un nombre de propietario *Petrus Anaya*, de apellido vascón. La ubicación de *Montenegro* entre Carbajosa de la Sagrada y Peranaya es coincidente con la del actual paraje de *Los Montalvos*. El Fuero de Sca., a su vez, acota *Montenegro* como vedado de leña para la ciudad; sin duda era el espacio forestal más próximo a Sca.: “Montenegro sea defeso desde la calzada colimbriana fasta la calzada de la aldea de don Velayo como va la carrera a la aldea de Nunno Vela de Valmuza”. El límite norte es la calzada colimbriana (= dirigida a Coimbra), esto es, la actual carretera de CRodr. El límite sur es otro camino que se dirige a la aldea de don Velayo, probablemente la actual *Torre de Velayos*; se trataría pues de un trazado coincidente con la carretera a Tamames. El eje de los montes citados (no su confin, sino su línea central) sigue el camino hacia la aldea de *Nunno Vela*, es decir, **Moñovela de la Valmuza**, aún citada como *Nuñovela* en *CTG* y *VOB*; este camino se corresponde con la antigua *Calzada de los Alambres*, cañada de ganado (mtn 478) que pasa por Moñovela. Obsérvese cómo las Ordenanzas de la ciudad siguen acotando para leña los ahora llamados *montalbos* (Rupérez Almajano y Lorenzo López, 1994).

208 Un topn. menor *El Nieto* en La Vellés (MTN 452-IV).

209 En un léxico internáutico de Barruecopardo (www.barruecopardo.cjb.net): *resbalina* “se dice de las peñas inclinadas y finas que sirven de tobogán a los niños” (José Iglesias Vicente y Eleuterio Alegría Mellado).

210 JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Bernardino. *Gallegos de Solmirón. Datos para su historia*. Salamanca, 1998.

La inversión de signo semántico en un calificativo juzgado de mal augurio es frecuente en la topn. medieval. *Malgrad*, vigente aún en 1167, se tornó *Benavente*. En la prov. de Sca. se observan otras modificaciones toponímicas similares. Así *Andrés Malo*, citado como lugar del cuarto de Peña del Rey en *Prest.*, se convierte antes del s. XVI en el actual **Andrés Bueno** (*CTG*, Madoz), anejo de Centerrubio (*VOB*). *Malo* es aquí simplemente apellido como en el antiguo *Lain Malo*, actual *Llen*. El lugar de *Vecinos*, villa del Marqués de Frómista, de la Valdoble, según *VOB*, es continuación del antiguo *Malosvecinos*, del cuarto de Corvacera (*Prest.*). La forma antigua del topn. parece esconder algún apodo colectivo o dictado tópico, que posteriormente, al ser considerado injurioso, sería reformado. *CTG* y *CRD* (1421) recogen ya la forma *Vecinos*²¹¹.

Hurtadas, aceña de Ledesma, roda del Campo (*CTG*, Madoz). En una donación fechada en 1221 (*DCS*), se hace mención de “illarum aceniarum nostrarum que sunt sub *furtadas* que fuerunt Michaelis Sesmiri”, en referencia a otras aceñas situadas en *Cornocal*, junto al río Huebra. Esta cita notarial permite adivinar en *furtadas* una significación hidráulica. Así en los Fueros de Aragón (1247): “Agua furtada no ha torna” (Sánchez-Prieto, 2004), es decir, el agua de riego, una vez robada, no se ha de restituir. En nuestro caso, cabe pensar que se trate de un sinónimo de los topns. *Agua Levada*, muy frecuentes en Portg. y Galicia²¹², alusivos a una derivación de corriente fluvial, captada en una represa o azud; las *leivas*, *levadas* o *llevadas* son acequias para riego en ocasiones; en otras ocasiones, como aquí, son cauce de impulsión para un molino. Existe en tierra de CRodr. otro homónimo, **Hurtada**, desp. de Villar del Puerco según Madoz, al que *LBast.* cita sin variante; este topn. ya figura en 1376 como *Furtada* (*CRD*).

El río **Sangusín**, afluente del Alagón (*cf.* Valdefuentes de S.), formaba parte de la frontera del concejo de Plasencia, fijado en 1189 por Alfonso VIII: “ad somum de Salgosin, et de Salgosin ad iusum” (*BEJ*); asimismo, en *LMont.*: “por çima de la cunbre del moljniello contra salgosin et la otra de parte de sancta maria del llano fasta el Rio de alagon”. Como se indica en Riesco Chueca (2000), *Sangusín* resulta de *SALĪCŌSU-* ‘abundante en *sauces*’ con un sufijo diminutivo. *Cf.* el topn. gallego y portg. *Salgosa* (*DOE*) así como el topn. cat. *Sallagosa*, ant. *Salicosa* (*DECat.*). Las galerías fluviales dominadas por especies del género *Salix*, escoltando a los arroyos en formación lineal, son abundantes en la zona.

Otero de Vaciaadores, alq. de Barbadillo, según Madoz, es el mismo *Utero* anejo de San Julián de Valmuza de *VOB*. Actualmente es una alquería, con su ermita adjunta, situada entre Megrillán y Turra. Se corresponde con el *Utero* de *Prest.*, citado entre Tejares y un topn. independiente *Vaziadores*, *Vaziaadores* en la transcripción

211 Otros ejemplos portg. de cambio topn. con intención meliorativa figuran en ETP 4: antiguo *Magouro* > *Benagouro*; *Lacu malo* (1257) > *Lago Bom*. *Malpartida de Cáceres* también tuvo, o pretendió tener, su forma eufemística: “el camjno que viene de Caçres a Bien Partida” (*LMont.*, 266r). Junto a Viseo, el antiguo lugar de *Córnias* pasó a ser llamado *Boa Aldeia*, como explica Silveira.

212 Por ejemplo, *Água-Levada* en Espinho, Mangualde. *Levada* es aquí adjetivo ‘llevada, tomada’, como señala Almeida en *DTP*, p. 23.

de Barrios (posiblemente ubicado en el mismo emplazamiento de la actual ermita). *CTG* menciona *El Otero y la Hermita de Vaciaodres*, en el cuarto de Baños. Se impone una interpretación dentro de la categoría que hemos denominado folk-topn., condensación de expresiones figuradas de carácter ponderativo: el lugar sería *Vacia-odres*, porque su producción de vino, al ser pobre e irregular, dejaba los odres vacíos; o porque un saledizo de peña en el camino hacía rasgones en los odres. El vino era transportado preferentemente en odres (“una bestia con so aparelo de dos odres pora levar vino” especifica un documento regio de 1284-1285 expedido en Toledo: *DCS*)²¹³. La forma actual, *Vaciadores*, procederá de una simplificación en el grupo consonántico -dr- > -r-, análoga a la transición *Pedro* > *Pero*. Así, *Vaciaodres* > **Vaciaores*, reinterpretado por ultracorrección posterior como *Vaciadores*. Existen homónimos, como el *Vaciaodres* de Valld., junto a Íscar, despoblado²¹⁴. En la topn. menor abundan estas fórmulas: *Vaciapaneras*²¹⁵ (campos infértiles cuya cosecha de cereal dejaba vacías las paneras ‘graneros’); *Vaciatrojes* en Valdelacasa de la Calzada (Toledo); *Buidasacs* en Cataluña (*OCat.*) y *Rompealforjas* (Zarza de Pumaredá), este último tal vez irónico, si no se interpreta literalmente como ‘sitio tan productivo que las alforjas estallaban, de puro llenas’; en Magallón, Zaragoza, *Vaciasacos* (Frago, 1980, p. 188); otros ejemplos en La Serena (Bad.): *Vaciasobrados*, *Vaciadoblados*²¹⁶. En sentido contrario, un topn. medieval cercano a Ávila: *Atiestaodres (Extr.)*, probable referencia a un viñedo muy productivo.

3. NOMBRES DE PROPIETARIO

Barba de Puerco, escenario de una acción militar durante las campañas napoleónicas, es un lugar de la tierra de CRodr. (*LBast.* y Madoz); figura como *Barva de Puerco* en 1441 (*CRD*); fue rebautizado *Puerto Seguro* por eufonía, aunque el

213 En cambio, el apodo colectivo *vasa-odres*, aplicado a los de Reigoso, en tierras de Barroso (Portg.), probablemente equivale a borrachones ‘dejan vacíos los pellejos de vino’ (apodo citado en GUIMARÃES, 2002).

214 Citado en 1247 como *Vazia Odres (SEG)*.

215 *Vacia Paneras* (Almenara de Tormes, MTN 452-I; *Cñd.*, p. 211); Coca Tamame explica: “denominación metafórica [basada en] la mala calidad de las tierras y su escasísima producción cerealística”. Los topns. *Vacialforjas*, *Vaciazurrone*s y *Vaciatalegas* en varios puntos de la provincia de Sevilla son interpretados por GORDÓN PERAL (1995, p. 247) como apodos del propietario; es preferible, sin embargo, la explicación folk-topn., que supone en ellos una descripción figurada, ponderativa, del lugar.

216 *Vaciazurrón* puede aludir, como apunta Castaño (1998, p. 274), a otro motivo folk-topn.: un sitio tan alejado del pueblo que, para acceder a él, obliga al campesino a ir comiendo por el camino hasta quedarse con el zurrón vacío. Así, en 1372, cerca de Piedrahita, una Majada de *Vaça Çerrones* (LUIS LÓPEZ, Carmelo. *Colección documental del archivo municipal de Piedrahita (1372-1549)*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1987). Los abundantes topns. *Rompesacos* también pueden hacer referencia a plantas espinosas, peñas saledizas con filo cortante, o trechos de camino accidentados, como el *Vulcasacos* que recoge FRAGO (1980, p. 192). Una *Peña de Rompecostales* en Puerto Seguro es explicada así: las bestias al pasar se arrimaban, rozando la peña y haciendo un jirón en los sacos (FERREIRA SUÁREZ, José y SEVILLANO LEDESMA, Gabriel. *Puerto Seguro y su entorno*. Diputación de Salamanca, 1993).

nombre original pervive en la memoria local. A pesar de la explicación dada por Morán, para quien se alude en el nombre de lugar a una peña que recordaría la barbada de un cerdo²¹⁷, es más plausible la explicación basada en el apodo de un propietario medieval. Cunha Serra (*ETP* 22) pasa revista a topns. portg. compuestos por apodos de propietario con el formante *barba*. Entre ellos, una alquería *Barba de Albo* (Ponte de Sor), y otra de *Barbas de Porco* en Alenquer, ya documentada en 1527. Kremer (*KRM* 3) cita a un portugués de 1229, *Domingos Marcos, Barba de Porco*: alguien motejado sin duda de tener barbas ralas y cerdasas. Un topn. similar es *Balbarda* (Áv.), antiguo *Barba de Harda*, es decir, ‘barba de ardilla’, quizás con el valor de ‘barbarroja’ (Tejero, 1983)²¹⁸. Análogamente **Buenabarba**, lugar que fue del Conde de Monterrey, anejo de San Pedro de Horcajo, partido de la Valdoblea (*VOB*); alq. de San Muñoz (Madoz, *SAL, CTG*), del cuarto de Baños. El elogio de la buena barba, marca de virilidad, se petrifica como epíteto o apodo²¹⁹; así en este pasaje del poema del Mío Cid (1140): “¡Grado al Criador e a vós, Cid, barba vellida!”. La otra cara de la moneda es la sátira, como en este refrán de Núñez (1549): “De buena barba bien voy pagada”. Kremer cita en Aragón los ejemplos “vinea que habet Bonabarba” (s. XII), *Vinent de Bonabarba* (1199) y *Stephan de Bonabarba* (1206), así como el antónimo *Guillem Malabarba* (1147).

Siegaverde, anejo de Garcirrey, de la tierra de Ledesma, despoblado (*CTG, VOB, FLB*), figura en Madoz como “santuario de Siega-Verde”. Parece también apodo de propietario. Un don *García Siega Verde* figura como testigo en una donación de 1277 en Segovia (*SPR*). El apodo aludirá a algún hecho anecdótico o rasgo de carácter de un labrador; probablemente ha de ponerse en relación con el refrán “Por sembrar temprano y segar en verde, ningún labrador se pierde”. *Segar en verde*, esto es, anticipándose a la plena maduración de las mieses, es propio del labrador prudente. El apodo describe quizás a alguien medroso y precavido en extremo. No se descarta un uso figurado.

Bocacara, citado sin variantes significativas en *CR-XV, CTG, LBast.* y Madoz, en el campo de Yeltes, tierra de CRodr., puede ser otro apodo de propietario. El significado presumible es ‘el que no ríe; o el que no habla’, es decir, ‘aquel a quien parece que le cuesta caro abrir la boca’. Así el apodo medieval que registra *DCS* en Sca. (1235): *don Beneito que no ríe*; en Oviedo (1157), *Pelagius cognomento Qui non fal* (*OAB* 75). Cf. asimismo el sobrenombre, recogido en 873 en la zona de

217 Una explicación análoga es la dada en *OCat.* para el paraje *Barba de Boc* (= ‘barba de macho cabrío’), “comparació amb el pelam erícat de l’animal”; plausible aquí, dado que se trata de un accidente orográfico, en el lomo de un monte. Para otras acepciones orográficas del cat. *barbada*, productivas en la toponimia, véase *DECat.* s.v. *barba*.

218 Cunha Serra explica el apellido y topn. *Barbalbo* como procedente de un apodo ‘barba de ajo’. Quizás el topn. menor *Barbas de Liebris*, en Robleda, citado por Alonso Pascual (2002), sea también un apodo de propietario. Más lírico es el apodo que consta en un documento leonés de 1129: *Martin Baruasdoro* ‘barbas de oro’ (*TRI*).

219 Intención satírica parece tener el nombre de un vecino leonés de 1250, *Quinientasbarbas*. Véase en RUIZ ASENCIO, José Manuel. *Colección documental del archivo de la Catedral de León*, vol. VIII (1230-1269). León, 1993.

Braga, “Leouerigo boca mala” (*KRM* 3), para el que Kremer propone, con dudas²²⁰, la interpretación ‘maledicente’. De signo opuesto sería el apodo de *Johan Boca d’Ouro* (s. XIII). Otros ejemplos aportados por Cunha Serra (*ETP* 27): *Petrus Pelagii Bouca Dulcis*, y, en el s. XIII, un *Boca Leal*.

Tajurmientos, alq. de Doñinos de Ledesma (Madoz), consta como *Tajaormientos* y *Taxabormientos*, roda de Villasdardo, tierra de Ledesma, en *CTG*; es *Taxaormientos*, anejo de Zafrón, en *VOB*; *Taxabormientos* en *SAL*. En *Prest.* se registra como *Toya-Formentos*; preferible la lectura de Barrios, *Taya Formentos*. En *DCS* (1259), *Talla Formentos*. Parece apodo de panadero u hornero. El *burmient*, *furmient* (< lat. FERMENTUM) es en las hablas ast., leon. y extr. el trozo de masa de pan que se guarda sin cocer para producir levadura (oscurecimiento de la vocal inicial, átona, por influjo de la vocal tónica, como en *Uruelo*). Son abundantes los sobrenombres lexicales (*Satznamen*) análogos en la documentación medieval: en 1222, en Tor-desillas, consta un *Rodrigo Tajapán* (*TORD*); en Saelices el Chico tiene causa ante la Inquisición a finales del s. XVI un tal *Domingo Hernández Taja Grano*²²¹; *Johannes Tallaordio* y *Stephan Tallaordio* (lat. HORDEU- ‘cebada’) son registrados en 1175 en Aragón (*KRM* 3); en Coca de Peñaranda (*PCA*, 1224), un *Martin Domingo Sovamigas*; es decir, el que amasa migas; en Navales y Matarrala, un tal *Abrazapan*. En el Fuero de San Román de Hornija, de 1222, figura un *Martinus Petri de Spaia farina*, de la zona de Toro. *Spaia farina* parece topn. formado con un apodo de propietario: ‘criba-harinas’, es decir, el que *espaja* (*EX PALEARE) la harina. En Villalpando (1371), un *Johan Perez, dicho Cueze Agua* (*VLLP*). El pueblo abulense *Manjabálag* parece también mote de propietario: ‘come-hierbas’. En *Tajurmientos* puede esconderse un mote burlón, aplicado al que sólo usaba la espada para tajar la masa de pan; en sentido opuesto, cf. *don Elías Tallafierro*, juez del rey en Alba de Tormes en 1267 (*PCA*).

Ferrezuelo (*LPA*, 1224), registrado como **Herrezuelo**, anejo de San Juan de Alba, según *CTG*, *VOB*, *COL* y Madoz, dependía de Anaya de Alba. Dos citas de 1407 y 1413 lo registran como *Ferrezuelo*, del cuarto de Cantalberque (*ALB*). Es probable que *Herrezuelo* aluda a la naturaleza o la forma del terreno²²². En Andalucía, tiene vigencia *herriza* ‘crestón de pizarra, afloramiento rocoso en terreno cultivado’, cuyo origen es la comparación de la peña con el hierro, por su dureza²²³. Se trata de un adjetivo de materia, análogo al del cat. *porta ferriça* ‘puerta de hierro’ (*DECat.*).

220 También un *Sendo, cognomento Bocamalo* en 760 (*Dipla.*). El topn. catalán *Bocabertella*, documentado en 1090 como “parochia Sancti Felicis de Bucaberta” (*OCat.*), puede remitir asimismo a un apodo de propietario (‘Boca Abierta’), en vez de aludir –como propone Corominas– a un accidente geográfico, “la boca d’un petit avenc o abisme que s’obria com una boca oberta allí al costat”.

221 SIERRO MALMIERCA, Feliciano. *Judíos, moriscos e inquisición en Ciudad Rodrigo*. Diputación de Salamanca, 1990.

222 *Herrezuelo*, en la acepción ‘aguijón, punta’, es conocida: el que guía los elefantes en la India, se lee en los *Viajes de Tafur*, de 1457, “leva un ferreçuelo engastado en un palo” para estimularles tras la oreja. El que *herrezuelo* estuviera lexicalizado con esta acepción es obstáculo para suponer que nuestro topn. aluda a la dureza del terreno.

223 Análogamente, *pedra herreña* ‘guijarro’ en Sca. (*DCECH*, s.v. *hierro*).

Del mismo origen el topn. menor *Las Herrizuelas*, riscos próximos a Nava de Béjar (mtn 553). No es de descartar, sin embargo, que Herrezuelo sea topn. de propietario, alusivo a alguien cuyo nombre coincide con el *Don Fierro* de Áv., actual *Don Hierro*, en tierra de Arévalo. *Fierro* es apellido y apodo frecuente en el Medioevo. En ocasiones alude a la espada, en referencia a alguien belicoso (como el antropn. *Ferrocinto* ‘el que lleva la espada ceñida’). En tal caso, la forma diminutiva, de doble sufijo²²⁴, no ha de extrañar, si se interpreta como diminutivo toponímico, que se limita a expresar la importancia relativa entre dos localidades llamadas *Fierro*.

Melimbrazo, desp. de La Encina (*LBast.*, Madoz), es citado en *INT* como Belembrazo, en el campo de Robledo y de Malvarín. Se trata sin duda de un *possessor* medieval, cuyo primer nombre es el apócope *Melén* (forma proclítica de *Melendo*). El mismo nombre se esconde en *Carrascal de Velemebez* o de Velambérez (Madoz), que consta como *Carrascal de Velenvelez*, de la roda de Tirados, tierra de Ledesma, en *CTG*; la forma medieval es *Melembela* (*Prest.*), es decir, *Melén Vela*. El apellido en Melimbrazo es simplemente *Brazo*, apodo corporal alusivo a la fuerza física o, quizás, la condición tullida, de esa extremidad. Un tal *Johan Braço* fue ajusticiado, con Padilla y Maldonado, durante la revuelta comunera. En 1441, es citado como vecino de San Felices de los Gallegos un *Martín Sánchez Braçicos*; el segundo término es un apodo diferenciador (*CRD*).

Megrillán (Madoz) es un anejo de San Julián de Valmuza según *VOB*, quien recoge las formas Migrillán y Negrillán. En *CTG* consta como *Menguillán*, del arciprestazgo de Baños. Se trata de un nombre de propietario, siendo el apellido un patronímico no sufijado correspondiente al nombre *Iulián*. La evolución IULIANI > Illán es propiciada por el sonido palatal subsiguiente. Así en los frecuentes topns. *Santillán* o *Santillana*²²⁵. En cuanto al nombre, puede tratarse de un *Miguel Illán*, habiendo caído la protónica –e– por fonética sintáctica (> *Migillán). El paso a Migrillán sería trivial, conocida la propensión de las hablas leonesas al trueque de líquidas agrupadas. La forma registrada en *CTG* es divergente, lo que quizás apunte a otro origen, un *Mingo Illán*²²⁶, que apocoparía (como en *Perillán* < Pero Illán) para dar *Minguillán. La forma actual se explicaría por repercusión en la protónica y desnasalización de la sílaba inicial.

Gallimazo, alq. de Gallegos de Argañán (Madoz, *LBast.*, *CTG*, *CME*), del Campo de Argañán y Azaba; figura como *Gallymaço* en 1484 (*CR-XV*). Independiente de éste es el topn. **Villar de Gallimazo**, de Valdevilloria (*VOB*, *CTG*, Madoz), citado como *Villar de Gallimaço* en *Prest.* y *Vilar de Galimazo* en *DCS* (1257). Se tratará, como los anteriores, de un nombre de propietario, **Galín Mazo*, donde Galín es la forma apocopada de Galindo, abundante en la toponimia salm. La palatalización

224 Cf. la morfología de este diminutivo con los topns. menores de Gallegos de Solmirón, hacia 1525, *Hortizuela* (< huerta) y *Soteçuelo* (< soto) (JIMÉNEZ JIMÉNEZ, 1998).

225 La presente explicación hace innecesario recurrir a un hipotético poseedor latino **Megrillanus*, postulado por *Llor*. Cf. el topn. soriano medieval *Munnillán* < Munno Iuliani (*Extr.*).

226 Un *Domingo Illan* es testigo en 1236 (*DCS*) en Sca.

de la -l- es producto de la vocal anterior siguiente, reforzado por etimología popular. El mismo fenómeno se observa en *Gallinero de Huebra*, antes *Galín Negro* y *Galín Ennego*, como explica Llor. En Gallimazo está presente el apellido *Mazo*, tal vez apodo erótico o de oficio –¿trabajo en una herrería o un batán?–. En una donación de 1275, del Monasterio de Carrizo (León), figura un *Domingo Maço* (CRRZ); otro *Ysidorus Mazo* en 1227. También, cerca de Olmedillo de Roa y Basardilla, consta en una avenencia sobre heredades de 1212 un *Ferrand Mazo* (Mz. Pidal, 1919).

Sambellín es el topn. que Madoz registra como *San Bellín*, alq. de Anaya de Alba; en *PCA* se lee *Sant Velid* y, en *ALB*, *Sant Vellid*, del cuarto de Cantalberque, 1407 y 1413, clara expresión de un nombre de propietario; Colón lo registra como *San Bellid*. Se trata de una forma proclítica del nombre *Sancho*, como en varios falsos hagonímicos salm. y áv. (*San Muñoz*, *San García*), seguido de una forma, también apocopada, del nombre *Bellido* (lat. BELLITUS). Un tal *Gento Belid filio Ruben Abraam*, por ejemplo, figura en una relación de judíos, fechada en 1079. En 1160, en la tierra de Campos palentina, firma un *Belid testis*. *Cid et Bellid testes* figuran en una cesión del obispo de Burg. de 1139²²⁷. El famoso Bellido Dolfos es designado como *Belid Alfons* en una crónica navarra de principios del s. XIII. Tal forma apocopada, según Alvar, se inscribe en una abundante cosecha de apellidos procedentes de genitivo²²⁸ (en nuestro caso, como patronímico en genitivo *Belliti* > *Bellid*) parece propia de una fase arcaica del cast., cercana a su área inicial de expansión²²⁹. No sorprende la vigencia de tal nombre en la tierra de Alba, densamente repoblada antes de la separación de León y Castilla, como atestigua la famosa natura o etnia de los serranos de Sca., entre los cuales estaban castellanos, navarros y bascones. El mismo apellido se constata en un topn. antiguo de tierra de Alba, *Nuno Velid* (*Prest.*); lectura de Barrios: *Muno Velid*. Otro poblador homónimo pervive en el paraje de *Valdevellín*²³⁰ < *Valdevellid, en Valdecarros, así como en el pueblo vallisoletano de *Villavellid*.

Gueribáñez, desp. de San Pedro de Rozados (Madoz y *CME*), figura como *Guiriváñez*, anejo de Tornadizos, en *VOB*. Una variante anterior es *Digui Ainnez* (*INT* 120), que se corresponde con *Diego Jobannes* en *Prest.* y *Diagui Yuanes* (*DCS*, 1267); no caben dudas sobre la identificación, dada la inclusión en la lista de *Prest.* con Tornadizos y Sta. M.^a de Rozados. Es alteración irregular, por metátesis, *Diguibáñez > *Guidibáñez, seguida de una vacilación en la -d- protónica, muy inestable en una pronunciación descuidada.

Sanchillame, desp. de Las Veguillas (Madoz); es *Sanchillama*, en el cuarto de Peña del Rey, en *INT*; en *Prest.* figura como *Sanct Milian* (citado junto a Terrados,

227 Referencias extraídas, respectivamente, de BAER (1929) y SERRANO (1906).

228 Véase en *APEL*, p. 57 y siguientes. La pérdida de la -i final es muy común: *Cebrián*, *Manric*, *Martín*, procedentes respectivamente de *Cyprianus*, *Manricus*, *Martinus*.

229 Una forma documental (*Dipla.*) en genitivo (“vinea de Belliti”), ya en una fundación astur de 867, parece sugerir que la forma oral era *Bellit.

230 Topn. mencionado en MARTÍN MARTÍN, Ildefonso. *Valdecarros, costumbres y tradiciones*. Caj. de Salamanca y Soria, 1993.

con Caloco y La Pinilla). Tal lectura parece enmendable como *Sanct Allian, dadas las formas antiguas del topn. en DCS: *Sanch Aliam* (1218) y *Sancho Aliame* (1225). El patronímico es antiguo en la zona original del cast.: un *Aliame*, testigo, figura ya en 947 cerca de Hiniestra (Burg.)²³¹. En 1139, un *Aliam* es arcedianano en Burg.²³². En combinación, un *Garcialiam* es testigo en Sca. en 1190 (DCS) junto a otro llamado simplemente *Aliam*. En 1218 se registra la siguiente carta de donación: “Ego Domingo Aliam do e otorgo a Dios e a Sancta Maria e al Cabildo por mio aniversario de buon cuor e de buona voluntad quanto que ei muoble i heredad e quanto que ei en Sanch Aliam”. El donante era sin duda descendiente directo del fundador de la aldea. Un tal *Aliame Sancio*, probablemente de la misma familia, es testigo en una carta de venta de 1179 (DCS); el mismo consta como *Aliam Sanchez* en 1161, 1177 y 1187; *Aliam Sancii* en 1181.

La-Rodrigo (Madoz) es un lugar de tierra de Alba que VOB transcribe como *La Rodrigo de Alba* y *Elarrodrigo*; en CTG es *Aldearrodrigo* y *La Rodrigo*. Prest. cita *Pela Rodrigo*, sin duda el mismo, entre Galindobéjar y Casasola. Las citas del s. XV (ALB) muestran, sorprendentemente, *Felarrodrigo*, en el cuarto de Cantalberque, en 1407 y 1413. Ya en 1548 es *Elarrodrigo* (SAL). Colón da la forma *Hela Rodrigo*. El topn. queda inscrito en la larga serie de nombres de propietario, aunque es incierto el nombre de pila: de acuerdo con la propuesta de Á. Barrios (*TopnH.*, p. 117), ¿se trata de una forma apocopada de Pelayo, como haría suponer la cita de Prest.?; o ¿hay que enmendar en Prest. hacia una lectura *Fela Rodrigo? En Sca. constan varios topns. que apoyarían la primera opción: *Pelarrodriguez*, *Pelabravo*, *Pericalvo* (< Pelay Calvo) y *Pelagarcía*; añádase la antigua *Aldea de Pelaedient* (DCS 176, 1185), en la que pervive el apellido *Diente*, muy común como apodo medieval²³³. Pero la evolución p- > f- es altamente irregular y no se explica. En cambio, el paso de *Felarrodrigo* > *Elarrodrigo* > *Larrodrigo* es previsible por aspiración y deglutinación, ayudada ésta por fonética sintáctica. Muy hipotéticamente podría explicarse *Fela* como derivado del raro antropónimo de origen germánico *Fidila*²³⁴ (HGN, p. 128; OPN, p. 169), o postular como origen un hipotético antropn. **Fela*, -ane relacionado con el gótico *filu* ‘mucho’, tema presente en los nombres medievales *Felmiro*, *Filo* (HGN, p. 128). Preferiblemente, *Fela* es un hipocorístico de *Feles*, forma medieval del actual Félix.

Linejo, desp. de Matilla de los Caños según Madoz; *Linexo* en VOB. No hay obstáculos para identificarlo como *Lainejo* (CTG), y *Laynejo* (SAL), del cuarto de

231 En Pajares (Áv.) es mencionado en 1296 un tal *Sancho Blasco*, hijo de *Blasco Aliam* (BCR, 159 y 162). También un *Fortún Aliam* (1291) en Áv. (BCR, 147).

232 Las citas burgalesas son de SERRANO (1930) y SERRANO (1906). La antigüedad de las citas hace improbable, aunque no descartable, que *Aliam* sea nombre personal franco, calco del apellido *Alléaume* (forma latinizada ALIAMUS), que se cree de origen germánico, < ADALHELM.

233 Díez Melcón (APEL, p. 266) recoge los siguientes: *Marina Dente* (1150, Otero de las Dueñas), *Fernando Dente* (1182, Eslonza), *Domingo Dent* (1187, Campoo), *Pedro Diente* (1224, Oviedo). Cf. también las aportaciones de Viejo (OAB) y Kremer (KRM 3).

234 Kremer menciona un *Fidila Recamundizi iudex*, en 1094, extraído de las *Diplomata et Chartae* de Herculano (KRM 1).

Baños. Esta forma permite ligar nuestro topn. con los vecinos *Llen* y *Pedrollén*, ya identificados como nombres de propietario por *Llor*. El primer lugar, ant. desp. de Las Veguillas, en el cuarto de Peña de Rey, es mencionado como *Layn Malo* (citado con *Arganzá*) en *Prest.* y como *Layn* en *CTG*. Por su parte, *Pedrollén* consta como *Pedro Layn* en *Prest.* y en *CTG*. Indistintamente, *Val de Layn* en *SMV*. Se trata sin duda de propietarios de una misma familia. En el actual *Llen*, la forma de 1265 incluye el apellido *Malo*, perdido posteriormente. Posiblemente la familia aludida en este grupo de topns. es la de la persona citada en un testamento de 1150 en la ciudad de Sca. (*DCS*): “illas meas casas in que morat Petro Flain a Sancta Maria”. El apellido es el patronímico *Laín*, del lat. FLAVIN[*I*]US: el grupo fl- inicial ha palatalizado, como es regular; y se ha producido una monoptongación también rutinaria²³⁵. En el caso de *Linejo*, ha de entenderse que el diminutivo es toponímico, esto es, alude a una propiedad de menor superficie perteneciente a la misma familia. El que aquí la l- inicial se haya despalatalizado puede obedecer a varias razones: fonética sintáctica, falso análisis de la l- como artículo o, preferiblemente, disimilación (*Lleneyo > *Leneyo > Linejo).

Almariego, desp. de Saelices el Chico según Madoz, quien también recoge la forma *Mariego*, consta con el mismo nombre en *CME*, *FLB* y como *Almarigo* en *LBast.*; *INT* recoge la forma *Almeriego*, y lo sitúa en el campo de Camaces. Puede proponerse un origen antroponímico, basado en el nombre personal *Almerigo*, que observamos en una cita notarial de la ciudad de Sca. en *DCS* 1180: *Almerigo zapatero*. *Almerich*, hijo de Alarico, fue rey visigodo; de ahí cierta difusión medieval del antropn. En un documento castellano de 1225, un notario firma “Ego Almeriego scripsi” (Mz. Pidal, 1919). Se trata de un nombre germánico, derivado quizás de *Haimirik*, nombre del que también procede el nombre italiano *Amerigo*, fr. *Aymerich* y el al. *Heinrich*, con posible interferencia de otro nombre también germánico, *Amalaricus*, rey visigodo; de éste derivan probablemente los topns. gallg. *Amarigo*, *Amariz*, *Amarís* (*HGN*); *Almerico* es protagonista en la *Jerusalén Conquistada* de Lope de Vega; un conde castellano en 1152 es el *Comes Almarricus* (Rodríguez de Diego, 2004). Probablemente el mismo nombre de *possessor* perdura en el topn. menor de San Pelayo de Guareña *Valdemariego* (MTN 451-II)²³⁶.

Origen antropn. tienen también los **Mozodiel** salm., como ya indicó Cunha Serra en un estudio de gran influencia (*CTA*). *Mozodiel de Sanchnigo* (Madoz, *CTG*) es en 1265 *Moçudiel de Sanchenego*, cuarto de Armuña (*Prest.*): el propietario es tal vez un *Sancho Yienego*, testigo en 1265 (*DCS*). Por otra parte, *Mozodiel del Camino* (Madoz), en 1265 *Muçudel del Camino*, cuarto de Armuña (*Prest.*). Ambas

235 Es antigua la vigencia de este nombre. Floriano (*Dipla.*) registra en 905 un *Fofinus Flaini*. Evolución palatalizada con preservación de hiato, en *Domingo Llaén*, citado en Áv. en 1285 (*BCR*, 110, 119). En Ast., Allande, GARCÍA ARIAS (1977, p. 196) registra el topn. *Vilalaín*. Mz. Pidal muestra la forma apocopada *Flain Nunnez* junto con la forma plena *Flaino Gonsalbez* en Oña, 1063 (*Orig.*, 391). *Villalaín* (Burg.) es en 1020 *uilla flaine* (*Cond.*, p. 89).

236 Cerca de Montserrat, un topn. *Vilamarics*, documentado en 915 *Americus* y en 965 *Eimericus*, procederá asimismo de este nombre personal: *Villa Haimiriks* (*OCat.*).

aldeas, probablemente originadas por escisión de un latifundio, son próximas, y situadas en el arroyo de la Encina o *Rivera de Mozodiel* (Madoz): en 1220 consta una referencia al “arroyo de Mozodiel” (*DCS*). La cita más antigua es a una “aldeam de Mozudiel” (*DCS*, 1163 y 1164): una de las dos aldeas era coto de la ciudad de Sca. según el Fuero (*FSA*). Serra (*CTA*) demostró que el nombre es doblete, con diminutivo toponímico, del próximo *Mazote* (San Cebrián de Mazote, Valld., documentado en 1059 como *Mozote*; otras variantes medievales: *Mozaute*, *Mazbote*, *Mozot*, así como *villa Sancti Cipriani de Mozot*, en 1181, *ZAM*)²³⁷. Es antropn. bien documentado en el NW peninsular durante el primer Medioevo, derivado del árabe *Masʿûd*. Cunha Serra aporta varios ejemplos del área occidental de los s. X y XI, así como dos topns. portg.: *Maçode* (Armamar) y *Maçouda* (Águeda). En el área catalana, se registran topns. con el mismo antropn.: *Porxos de Massot*, *Massot*, *Benimassot* (*OCat.*): el nombre personal *Masʿûd* ‘afortunado’, extendido por todo el mundo árabe, es participio pasivo de *saʿad* ‘ayudar, facilitar’. Posiblemente, el propietario fundador de los Mozodieles y de S. Cebrián sea el mismo, verosíblemente de etnia mozárabe²³⁸. San Cebrián fue fundada hacia 910 por mozárabes cordobeses emigrados al norte huyendo del Islam, como propuso ya en 1919 Gómez Moreno. También cord. fueron los fundadores de Escalada y Castañeda. Basándose en la semejanza entre las plantas de ambas iglesias, Rafael Hidalgo ha sugerido que los monjes mozárabes podrían haberse inspirado en la planta de la basílica de San Acisclo, destruida recientemente por las obras del AVE en Córdoba. El *Mozodiel* de la roda del Campo, tierra de Ledesma (*CTG*), citado como *Muçudel* en *Prest.*, tendrá el mismo origen²³⁹, como también *Matute*, lugar de Sor. (Carracedo Arroyo, 1996, p. 199), un lugar de *Matutejo*, desp., en Santa María del Arroyo (Áv.) (*COM*) y *Matute*, antiguo *Maçud* (1270), en tierra de Segv.

Otro nombre de propietario mozárabe fue señalado por Cunha Serra (*CTA*) en Sca. Se trata de **Pozos de Móndar**, roda de Tirados, tierra de Ledesma (*CTG*, *VOB*, Madoz), que en el Fuero de Ledesma es *Poços de Almondar*. Otros documentos medievales lo registran simplemente como *Pozos* (*DCS*, 1259; *Prest.*; *SSP*, 1235). Se trata, según Serra, del nombre personal *al-Mundir* (¿del ár. *MUNDIR* ‘el que avisa, el que cauciona?’; con este nombre hubo un emir omeya de Córdoba, que luchó contra el rebelde Marwan; las crónicas cristianas reproducen su nombre como *Almondar*, *Almundar*: así en crónica de García de Salazar, “le entraron por la tierra dos capitanes con muchos moros, que se llamaban el uno Almondar e al otro Vudaldar”, referencia a Ordoño I en su lucha contra Al-Mundir y su hermano

237 Quizás el mismo antropn., con grafía culta, se registra en *Pelaio, filio de Mozociti* (1150), (*APEL*, p. 42). El río que pasa por S. Cebrián de Mazote, el *Bajoz*, deriva su nombre del mismo nombre personal, con evolución divergente, que incluye confusión de labiales m- > b- y velarización: se documenta como *flumen Muzgod* y *Mozaudi* (*CEA*).

238 Núñez recoge hacia 1550 el refrán “házelo Haxa y açotan a Maçote”, que juega con las paronimias, recurriendo a dos antropn. morunos, *Aixa* y *Masud*.

239 El paraje llamado *El Mozote*, en Villares de la Reina (MTN 452-IV), podría remontarse al mismo origen antropnómico.

Abd-Allah). Paralelamente, se registran los antropns. *Abolmundar* y *Abolmondar*, frecuentes en los cartularios leoneses (ár. ABŪ ‘padre’; un conde burgalés muerto por Ordoño II tenía también este nombre, *Oríg.* 98₃). *Villalmondar* (Burg.) es en 1117 *Villa Almundar* (*Cond.*, p. 106); otra *Torre de Abolmondar* castellana en docs. medievales (*Cond.*, p. 119). Por otra parte, el nombre del río **Valmuza**, registrado en el Fuero como *Ual muça* (*rio de Valmuça* en *DCS*, 1280), procede según Cunha Serra también de un nombre personal, el de un propietario probablemente mozárabe, *Musà*, nombre correspondiente al *Muza* de las crónicas cristianas (equivalente al hebreo Moisés). Como antropn., *Muza* se repite en Galicia y León durante los s. X y XI: véase en Portg. el topn. *Murça*, antiguo *Muça*.

Peñalbo, ald. de Tremedal (Madoz), sin variantes en *VOB*, *SAL* y *CTG* (*Peñalbo*, roda del Campo, tierra de Ledesma); es *Pennalvo* en *Prest.* La aparente incongruencia de género, cuando se esperaría una *Peñalba, invita a explorar otras vías. El mismo nombre se preserva en un paraje de Mogarraz²⁴⁰, la *Fuente de Peñalbo*: obsérvese la ausencia de artículo. En ambos casos, *Peñalbo* parece antropn. En 1229 un *Dominico Liviano, filio de Pennalvo*, es mencionado en una lista de donaciones al monasterio de Carracedo (*CARR* 237). Cabe aproximar el topn. *Peñalbo* de *Venialbo* en Zam., ya citado en 1126 como *Venialvo* (*FZA*). Cunha Serra (*CTA*) propuso para éste un origen mozárabe, como patronímico híbrido procedente del antropn. romance *Albo* ‘blanco’, precedido del término de filiación *Beni-*. La palatalización *Benialbo* > **Beñalbo* es trivial, habiéndole seguido una reinterpretación popular atraída por peña. No es descartable sin embargo que *Peñalbo* tenga su origen en un *Pelay Albo*, con nombre de pila Pelayo, apocopado, y el frecuente apellido medieval *Albo* ‘blanco [de piel...].’ *Pelagius Albo* es citado en Lugo en 1184 (*OPN*, p. 386): un *Pelay Alvo* firma como testigo, en zona leonesa, en una avenencia de 1233 (*SPR*)²⁴¹. La yod habría inducido una palatalización en la líquida anterior. La mutación de palatales -ll- > -ñ- es fenómeno relativamente común: el topn. asturiano *Lillo* consta como *Lignum* o *Linio* en la documentación astur (*DiplA.*). Cunha Serra (*ETP* 23) cita el topn. portg. *Cauhaliones* (1083) > *Gafanbão*, así como *milhafre* > *minhafre* ‘milano’. García Arias (*PET*, p. 139) ofrece varios ejemplos de trueque de palatales en el área asturiana: *muñón/moyón*, *frañar/frayyar*, *Pedroveña/Pedroveya*, *goñada/goyada*. En Sca., Lamano veyuda/veñuda ‘viuda’.

Ardonsillero, alq. de Garcirrey (Madoz); es en *VOB* *Ardán Sillero*; en *SAL* y *CTG* se repite la forma actual: *Ardonsillero*, de la roda de Garcirrey, tierra de Ledesma. Parece tratarse de una combinación nombre+apellido de oficio, identificatoria del propietario de la aldea. El nombre *Ardán* parece provenir de un monotemático *Arda-anis*; con distinta flexión *Ardo-onis* da lugar a la forma *Ardón* (*OPN*, p. 108). Kremer y Piel (*HGN*) reúnen, en torno a un formante gótico *ard-*, *art-* (en

240 RODRÍGUEZ ARZUA, Joaquín. *Mogarraz en el s. XVIII*. Diputación de Salamanca, 1990.

241 El topn. *Paialvo* (Tomar, Portg.) es aglutinación de *Paio Alvo*, esto es, *Pelayo Albo* (*DOE*). En el Fuero de Zamora consta una aldea de *Peleyalvo* (o *Pela Alvo*) (*FZA*; Carrasco Cantos, 1987, p. 197). Quizá es el actual paraje de *La Aldea*, en la deh. de San Pelayo, Carrascal. El paraje de *Peralvo* (Cañizal, MTN 426-III) aludirá asimismo a un propietario **Pero Albo*.

el que parecen fundirse derivados del gótico *bardus* ‘duro, severo’, con otras raíces germánicas), una serie onomástica en la que incluyen con dudas a *Ardonsillero*²⁴². De opinión distinta es Almeida Fernandes (*DTP*), para quien los topns. portg. *Ardãos* remiten a un propietario con el conocido nombre latino HADRIANUS-. La hipótesis es plausible si se establece alguna conexión con el abundante topn. portg. *Adrão*, que parece provenir de una forma popular de HADRIANUS; en Galicia, *Insua-drán* < INSULA *ADRIANI (Piel, 1947). En esta misma línea, Almeida explica el nombre del pueblo de *Santardão* como *Santo Adrião* (*DTP*, pp. 19, 53). En la Sca. medieval no es desconocido el antropn. Adriano: *Turre de Adriano* es topn. de ubicación desconocida, donado en 1223 por Doña Gontrodo (*DCS*).

El apellido, por otra parte, es el oficio sellarius ‘el que hace sillas’²⁴³: *Juan Sellarius* (1167) y *Abril sellero* (1244) (*APEL*, p. 262). Se trata del artesano de las sillas de montar, y no el carpintero de sillas de casa, función no especializada en el Medioevo²⁴⁴. Rivas Quintás (*OPN*, p. 490) propone un origen en el lat. SĪTŪLARIUS ‘el que hace baldes o herradas’; pero esta hipótesis no parece respaldada por los datos documentales. En una carta real de Alfonso X (1263) dirigida a Orense se mencionan seis oficios: “seis menestrales de los de la villa, quier solteros quier casados, que son estos: ferrero, fornero, correero, sellero, alfayate e çapatero”. El sellero figura entre el *correero* (es decir, talabartero, sinónimo del *corrionero* de la Sca. medieval) y el *sastre*. Asimismo, en un ordenamiento de las Cortes de Valld., de 1351, se establecen las normas relativas al gremio de los selleros, ligándolas a la producción de sillas de montar (*PCA*). Las funciones del artesano encargado de las sillas de montar eran muy valoradas y se encontraban a medio camino entre las labores del cuero y las del género textil. El mismo rey Alfonso X libera de impuestos en 1274 a “un armero e un loriguero e un sellero” en CRodr., con el fin de favorecer al concejo de esta villa²⁴⁵. Claramente son oficios ligados a la guerra (armas, lorigas y sillas de montar).

Es posible que el mismo nombre de propietario se esconda en el topn. **Villasdardo** (Madoz), al que los testimonios más antiguos citan como Villaresdardo,

242 En particular derivan del antropónimo *Arda, -anis los topns. gallg. *Ardán* y *Ardá*, así como los portgs. *Ardão* y *Ardãos*. De la forma *Ardo-, -onis derivan los topns. *Artón* y *Vilartó* (Coruña), así como los topns. leon. *Ardón* (ya citado igual en 900, *vid. DiplA.*) y *Ardoncino*. Puede añadirse a la serie de HGN un *Villardón*, paraje de Villardondiego (Zam.); aunque un desp. castellano *Villardón* se documenta en época medieval *Villa Ordon* (< FORTUNIUS).

243 El topn. *Val Sillero* en Pelilla (Ledesma), que Coca Tamame interpreta a partir de lat. CELLARIUS, parece aludir a un propietario del mismo nombre. Dada la forma alternativa *Vasilleros* en que se documenta, una explicación totalmente divergente partiría de la voz salmantina *basilio*, *vasillo* ‘ombli-go de Venus, *Umbilicus* spp.’, planta rupícola que crece en zonas húmedas. Es preciso documentar con precisión el topn. para decidir.

244 Las citas medievales leonesas de *sella*, *siella* hacen alusión casi unánimemente a la silla de montar; sólo más tardíamente a la silla de casa. También Kremer, en un apéndice donde se listan los nombres de oficio medievales, incluye *sellero* en la rúbrica *Sattler*: “albadero, bardonero, baster, cri-telarius, freno, *salmador, sellero, sponorer”, es decir, ligado a los oficios auxiliares de la caballería (*KRM* 7, p. 134).

245 Las citas referentes a Alfonso X proceden de HERRERA Y SÁNCHEZ (1999).

cabeza de la roda homónima, en tierra de Ledesma (*VOB, CTG*); idéntico en 1418 (*LDS*); *SAL* registra *Villares Dardo*. La cita en *Prest.* ha sido leída *Villares Sordo*, lectura atribuible a un defecto de transmisión. Parece que habrá de suponerse unos **Villares de Ardo*, siendo *Ardo* la forma basal del antropónimo *Ardo-Ardonis*, en declinación gótica. Kremer cita en 793 un “Ardo qui et Smaragdus” (*KRM* 1). Una simplificación similar del grupo -rs- se observa en el frecuente tránsito *Villarseco* > *Villaseco*.

Propuso Llorente para **Cartala**, alq. de Galisancho en tierra de Alba (Madoz), un origen prerromano. En documentos del s. XV el topn. figura sin variantes: *Cartala*, del cuarto de Cantalverque (*ALB*, en 1413 y 1407), así como en *CTG*. Sin embargo, no cabe duda de que el *Muno Cartala* de 1265 (*PCA*), citado entre Cañal, alq. del vecino Pelayos, y Bercimuelle, otra alq. de Galisancho, es la forma antigua del mismo topn. Así pues, se tratará de un apellido de propietario, de etnia navarra o vasca. No se han hallado correspondencias próximas, salvo el apellido frances *Carthala*.

Cerecibáñez, de la roda de Villasdardo, tierra de Ledesma (*CTG*) es el mismo lugar al que Madoz registra como *Cerrecivañez* y *VOB*, con errata, como *Cerribáñez*: cercano a la deh. de *La Huérfana*. Puede identificarse este lugar con la aldea de *Sarrazín Yuanes*, en tierra de Ledesma, en *Prest.* También *Sarrazin Yuanes* en 1259 (*DCS*). El mismo propietario o un pariente de él debió de dar lugar al nombre de otra aldea adyacente, *Peñaserracín* o *Peñacerracín* (Madoz), *Pennaserracina* (*INT*), actualmente un paraje rural; figura como *Penna Sarraçin* y *Penna Sarrazin* en 1266 (*DCS*). Un tercer remanente de este propietario o un homónimo suyo es el paraje de *Cerrecín*, en un altozano que forma linde entre Palacios del Arzobispo, Santiz y La Izcalina (MTN 425 III)²⁴⁶. *Serracín* es nombre de amplia distribución en los reinos cristianos; su extensa difusión impide adscribirlo convincentemente a una u otra etnia, aunque parece que fue usado sobre todo por mozárabes²⁴⁷. Topns. como *Monfarracinos*, *Sarrazín de Aliste* (Zam.) y *Serracín* (Seg.) tienen su origen en algún poblador homónimo. La forma del topn. *Cerecibáñez* se explica por una interdentalización (*Serracín* > *Cerracín*) por dilación consonántica, como en lat. SAETACEU- > *cedazo*, o en **Serrezuela* > *Zarrazuela*²⁴⁸. En cuanto al enmudecimiento de la -n- final en *Serracín* *Yuanes*, es causado por la posición proclítica, como en *Martibáñez*, paraje de Calzada de Valdunciel (< *Martín Ibáñez*). En el patronímico

246 En el tº de Palacios del Arzobispo, el topn. se ha pluralizado: *Los Cerracines* (MTN 424-IV) o *Serracinos* (mtn 424). En la aldea Izcalina, el mismo paraje da nombre a un arroyo de *Cerracín* (*Cñd.*, p. 388).

247 Del mismo origen es el cast. *sarraceno*, lat. SARRACĒNUS ‘árabe’, que Machado y muchos otros derivan del ár. ŠARQIYYŪN ‘orientales’, por mediación del griego bizantino (*DOE*); Corriente (*DArab.*) refuta convincentemente tal origen y propone un étimo arameo. Abundantes topns. portg. derivados de este antropónimo: *Sarrazim*, *Sarrazimbo*, *Serrazinbo*; *Cerracín* en Lugo. Más ejemplos del uso antropónimo, ya atestiguado en Arlanza en 912, en *APEL*. En Ast., un presbítero *Sarracinus* en 853 (*DiplA.*). Tres propietarios de aparente etnia mozárabe, *Sarrazenus*, *Falcón* y *Dulquitos*, hacen en 910 una venta en la ribera del Cea (*TORD*). Numerosos ejemplos adicionales en Cunha Serra (*CTA*).

248 Citado por MARTÍNEZ DÍEZ (1987): se trata de un desp. de Monasterio de Rodilla (Burg.).

Ibáñez < IOHANNIS, la -b- epentética surge para preservar el hiato inicial, como en los numerosos *Santibáñez* ([ECCLESIA] SANCTI IOHANNIS). Forman doblete con este apellido los actuales *Yáñez* y *Juanes*. El mismo fenómeno se constata en el nombre de **Ibandiez**, alq. de Castellanos de Moriscos (Madoz, *INT*), que en el Libro de los Préstamos figura como *Iohani Diaz*²⁴⁹.

Los abundantes topns. **Amatos** de Sca. admiten, como ya propuso Sánchez Albornoz, una interpretación puramente medieval, como antropns. de repoblación. *Llor.* se inclinaba por una hipótesis prerromana de base céltica, suposición seriamente debilitada por dos razones principales: (1) la abundancia del topónimo, inusual en caso de tratarse de una reliquia prelatina; y (2) la atestiguación del nombre personal *Amatus* en el Medioevo salm.²⁵⁰. Son al menos tres los *Amatos* en la provincia. *Amatos del Río* (Madoz) es el mismo *Amatos de la Rinconada* (en referencia a la vuelta que da el río en sus proximidades) en el cuarto de Peña de Rey (*CTG*), que *VOB* da por anejo de Centerrubio. *Prest.* registra una *Amata*, lugar de Valdevilloria, que tal vez sea continuación de aquél por el lado derecho del río. Otro es el *Amatos* (*CTG*, Madoz), anejo de Pedrosillo de los Aires (*VOB*) en Salvatierra. Finalmente, *PCA* cita un *Amatos* en tierra de Alba, que sin duda se corresponde con el lugar homónimo en *VOB* y con el *Amatos de Arapil* o *de Alba* mencionado por Madoz. Este último es el que *ALB* registra en 1409, al citar un bago de viñas cercano a Alba, en *Amatos*, conjuntamente con un paraje de *Los Arapiles* (que han de ser diferenciados del pueblo del mismo nombre al sur de la capital). Este último topn. parece tener su origen en un propietario aún recordado en 1220: una donación (*DCS*) hace entrega de “illum ortum de Alba qui fuit de Amatos”.

El antropónimo ha pervivido también en forma compuesta como nombre de lugar. **Peramatos**, anejo de Mercadillo, del partido de la Valdobra (*VOB*), es el lugar que Madoz registra como *Peramato*, ald. de Pelarrodríguez. En *CTG* es *Peramato*, roda de Garcirrey, tierra de Ledesma. Una venta en latín, fechada en 1223 (*DCS*), menciona *Petro Amato*, en una relación de aldeas que forman linde con *Cornocal*, lugar extinto, ribereño del Huebra, que, como advierte Llorente, no se ha de confundir con la dehesa de *Alcornocal*, en tº de Garcirrey. La correspondencia entre *Petro Amato* y el actual *Peramato* parece pues indudable, como ya señala Coca Tamame (*DTS*). Tanto en *Amatos* como en *Peramato*, la no sonorización de la dental muestra una influencia culta, tal vez eclesiástica. Más aun en el caso de *Amatos*, donde parece preservarse una desinencia de nominativo (< lat. AMĀTUS), como en los nombres Pablos y Marcos.

En las proximidades de *Peramato*, se encuentra actualmente el lugar de **Vilvís**, del que Madoz indica “antes se llamó *Peroluengo*”. En efecto, el deslinde de

249 También en *Ibanrey*, alq. próxima a Castillejo de Martín Viejo (Madoz), o en *Valdevanrey* (Salce, Zam., MTN 423-II), donde *Rey* tiene función de apellido.

250 En 957, Cardaña (Burg.), el mismo nombre daba lugar a un patronímico: *Sancio Amatiz* (*APEL*, p. 168). Hay un *Sanctus Amatus* en el s. VII según Dauzat. En Cataluña, el topn. *Viladamat* se explica como *Villa de Amat* (< *Amatus*). Como observa Corominas (*OCat.*), debe de tratarse de una parroquia de erección tardía, pues la construcción del topn. no es de genitivo sino mediante preposición.

Cornocal antes citado enumera las siguientes aldeas fronterizas: “Momos, Petro Amato, Quintana, Barrocalejo, Pedro Longo, Lalavida, Castelejo, Aldeola”. El primer topn. parece cacografía de *Monnos*, esto es, el actual *Muñoz*; *Quintana* es aldea extinta a la que cita también un documento de 1269 (*DCS*). El siguiente lugar es *Berrocalejo*, alq. de Garcirrey según Madoz; tras *Pedro Longo* sigue *Lavida*, que cabe identificar como *La Vide*, situada justamente en la orilla opuesta del Huebra enfrente de Vilvís. *Castelejo* será *Castillejo de Huebra*, y *Aldeola* debe identificarse, no con *Aldehuela de la Bóveda*, sino con *Aldeavieja*, anejo de Mercadillo, partido de la Valdoble (*VOB*), citada sin variantes en Madoz y en un documento de 1417 (*CRD*). El nombre de *Pero Luengo* estaba en vigor en 1548 (*SAL*) y a comienzos del s. XVII (*VOB*); en época de Madoz pervivía como determinativo de un lugar próximo, *Aldeanueva de Pedro Luengo*, desp. de San Muñoz (quizás Villa Adelfa; *aldea Nueva* en 1183; *Aldea Nova de Obra* en 1214, *Aldea Nova, in Valle de Opera*, en 1260: citas de *DCS*). Es fundada pues la aseveración de Madoz, y *Vilvís* se deberá, no a una pervivencia topn. prerromana, sino a la implantación por vía culta e iniciativa nobiliaria de un nombre de prestigio en sustitución del originario *Peroluengo*, nombre de propietario (*Pedro Luengo*). Sin duda se trata del provenzalesco *Belvís* < BELLU VISU ‘buena vista’, que también ha dado nombre en Các. al pueblo de *Belvís de Monroy*, y a *Belvís de la Jara* en Toledo²⁵¹. La evolución a *Vilvís* es fruto de una asimilación vocálica posterior. Corominas, al analizar en *OCat.* el topn. catalán *Bellvís*, menciona el pueblo toledano de *Belvís de la Jara*, explicando la caída de la vocal postónica en lat. VISU- como producto del sustrato mozárabe. En nuestro caso, y probablemente en la generalidad de los topns. *Belvís* del área castellana, parece preferible postular una transmisión culta, de influencia literaria; se trataría en todos los casos de nombres impuestos por vía oficial (eclesiástica o nobiliaria).

Barbalos, pueblo del cuarto de Peña de Rey y partido de la Valdoble (*VOB*, *CTG*, Madoz). El nombre, de acento llano en la tradición oral, se repite en la parroquia salm. de *San Juan de Barbalos*. Ésta fue fundada por la Orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén hacia el año 1150; el nombre de la iglesia procede de una encomienda que esta orden poseía en el pueblo antes citado. La documentación medieval de la iglesia registra dos citas: *San Ioban de Barvalvo* (*DCS* 256, 1225) y *Sancti Iobanis de Barbalbo* (*DCS* 270, 1231). A la vista de lo anterior, puede proponerse un nombre de propietario como base del topónimo, primero, y del determinativo de la iglesia, después. Se trataría de un apodo medieval: *Barbalbo* ‘de barba blanca’. La morfología actualmente predominante sería **Barbalba* (cf. *Barbarroja*), con concordancia de género ligada a *barba*²⁵². Sin embargo, en

251 También es topn. de raíz culta por vía eclesiástica o nobiliaria, como en el convento gallego de *Santa María de Belvís* (CABEZA QUILES, 1992, p. 168), o en las *Casas de Belvís* (León), que Madoz declara ser del Conde de Benavente. Un cerro en Ramiro, junto a Olmedo, es denominado *Belvís*: se documenta como lugar en 1250 (*COM*).

252 También un *Barbatorta* ‘barba torcida’ en 1086-1115: *dompnus Pipinus pater Barbatorte* (*KRM*, 6, p. 163). En Borja y Mallén (Zaragoza) sendos topns. menores *Barbablanca* (FRAGO, 1980, p. 43). Compárense las formas contractas de genitivo tales como *barbicano*, *patituerto* o *boquirrubio*.

el pasado la concordancia se establecía aparentemente con relación al género masculino de la persona o cosa aludida. Así en 1236 es citado en la zona leonesa un tal *Fernan García, hijo de Cabezalvo*²⁵³. Kremer (*KRM* 3) menciona un *D. Petro Barbalbo* en Aragón (1195) y un conde *Don Rodrigo Barualuo* en Portg., donde pervive el apellido *Barbalvo*, que Machado interpreta del mismo modo (*DOE*)²⁵⁴. Cf. con el también apellido *Barbancho*²⁵⁵. A partir de *Barbalbo* se habría producido una disimilación hasta *Barbalo*; la pluralización en el nombre del pueblo, del que no constan citas anteriores al s. XVI, sería fruto de una división del predio. Quizás el nombre de un paraje en el tº de Zam.: *Barbalón* (MTN 397-I) deba interpretarse como apodo 'barbudo'.

No faltan los apelativos compuestos con el calificativo albo: *collalba* 'ave de cola blanca', salm. Lamano (definiciones inseguras) *rebalba* 'aguzanieves' y *papalba* 'gato montés'. Véase la extensa lista de topns. de base antroponímica en -alvo recogida por Cunha Serra en ETP 25: entre ellos *Cabeçalvo* (Castelo Branco), *Moinho de Catralvos* (Setúbal), *Cualba* (Marco de Canaveses: 'cola alba'), *Olbalvo* (Alenquer: 'ojo blanco'). Es posible que *rebalbo* se haya utilizado también como apodo para referirse a alguna particularidad en el color de la piel o del pelo. **Revalvos**, lugar próximo a Armenteros (Madoz), *Rabalvos* en 1224 (*PCA*), puede tener su origen en el apodo 'rabo blanco, mechón blanco' de un propietario²⁵⁶. En una donación de 1351, en Bárcena del Monasterio, Ast., es mencionado un tal *Johan Rauualuo*, difunto; el mismo año firma como testigo *Menen Rrabalbo*, residente en Bárcena²⁵⁷. En Portg. existe una *Fonte de Rebalbo* (Soito, Sabugal). Cunha Serra (*ETP* 25) recoge asimismo una antigua "fontem de lama de rabalvo" en 1258, en la que quizás *Rabalvo* alude al toro semental de concejo. Asimismo, *La Rebalba* (paraje en Villar de Samaniego, mtn 450), *Revalba* (Montaria de Óbidos), *Rebelva* (Cascais) y otros.

253 *APEL*, p. 88. En León, en 1421, se hace referencia a "dos carrales bocanchos", es decir, dos barriles de boca ancha (BAUTISTA BAUTISTA, GARCÍA GARCÍA, NICOLÁS CRISPÍN. *Documentación Medieval de la iglesia catedral de León (1419-1426)*. Universidad de Salamanca, 1990). Cunha Serra (*ETP* 22) muestra otros ejemplos de apodos con concordancia indirecta: *Carrancho* (*Cara ancho*) y *Corpancho* (*Corpo ancho*). Asimismo, en cat. *barbablanc*, *barbabrut*, *barbaclar* y otros (*DECat.*). En Áv. el *Pinus nigra* Arn. es conocido como *pino cascalbo* 'de casca blanca'.

254 Es descartable que *Barbalbo* sea cacografía de *Barbaldo*, nombre de origen germánico escasamente difundido. La evolución *Barbaldo* > *Barbalvo* no es verosímil fonéticamente. Tampoco parece viable ligar el nombre con el antropn. latino BARBALIUS (SCHULZE, 349, 413; ver *OCat.*, s.v. *Barbens*), ni con BARBARINUS, BARBARIUS y parientes.

255 El topn. *Barbancho* es, según *DOE*, de origen antroponímico (Santarén, Portg.). *Domingo Yuanes Baruancho* (enmendado sobre *Barnancho*) es citado en 1286 en una venta a un canónigo salm. (*DCS*). El también topn. *Horta do Barbacão*, en Estremoz, parece un apodo, 'el barba-cano', como ya sugiere Machado (*DOE*).

256 Colón registra la forma *Rreballos*, *Rrebalos*. Conmpárese con el frecuente apodo colectivo *collalbos*, aplicado, por ejemplo, a los de Collado Hermoso (Madrid), Cilleruelo de Abajo (Burg.) y varios pueblos de Guadalajara (Villanueva de la Argecilla y Alaminos). Los de La Sagrada (Sca.) son apodos **rabiblancos** (BLANCO GARCÍA, 1997).

257 LAPESA, MELGAR (1998, pp. 137 y 139).

Diosleguarde, sin variantes significativas en *LBast.* y Madoz, es lugar del campo de Yeltes, tierra de CRodr. (*CTG*); *Diosloguarde* en *CR-XV*. En 1244 firma en Sca. como testigo un *Dominicus Iohannis de Deuslengarde* (*DCS*). El topn. tiene seguramente su origen en el nombre de un propietario²⁵⁸, aunque no se puede descartar que sea un nombre impuesto con intención propiciatoria; esta segunda hipótesis sería más verosímil si el origen del lugar hubiera sido una fundación, convento o eremitorio, lo que no se comprueba²⁵⁹. Se trata, en cualquier caso, de un nombre piadoso, que condensa una jaculatoria. Son frecuentes en el Medioevo tales antropónimos teofóricos o augurales: *Salva Dios* (nombre personal, y topn. en *Áv.*)²⁶⁰, *Plagadiós* (en 1475, Vaca Lorenzo, 1988), *Deusaiuda* y *Deus adiuuat* (*DCS*, 1163; *CRRZ*, 1200), *Dios-nos-lo-dio* (*DCS*, 1260), *Tibi Gratias* (*LMont.*, 129r), *Esperaindeo*, *Bienayas*, *Deodatus* (*DiplA.*), *Credo-in-Deo* (San Cugat del Vallés, 1047, *KRM* 1), *Beneagamus* (topn. citado en 1100 junto a Nelas, Portg.; Silveira, 1940), *Deustambem* (Puente de D., lugar próximo a Benavente, 1166, *FZA*). Otros ejemplos en *ELH* (Dolç, Miguel: *Antroponimia latina*, p. 412).

Cemprón y Zemprón, alq. de San Pedro de Rozados (Madoz), es mencionado en *CTG* como *Cempron* y *El Guijo*, del cuarto de Peña Rey; el segundo topn. es una forma hiperculto de *Arguijo*, lugar próximo. La atestiguación más antigua es *Cemprún*, en *Prest. Llorente* ha propuesto un origen latino, a partir del genitivo en función locativa *SEMPRONII*. Sin embargo, es preferible postular un origen puramente medieval, pues en la documentación del archivo catedralicio no aparece el nombre del lugar, pero sí el de un testigo llamado exactamente así: *don Cenprun*, en carta de donación de 1218; y *Cenprun ts.* en 1190. Como nombre, *Sempronius* mantiene vigencia durante el período astur (citas en 790, 804, 847) (*DiplA.*); da lugar a un topn. berciano (*Samprón*) y al apellido cast. *Semprín* (*OCat.*); un antiguo topn., en 967, junto al Ebro, en el valle de Tobalina: *uilla Semprum* (*Cond.*, p. 88).

Lo mismo cabe decir de **Morille**, lugar del cuarto de Peña de Rey citado sin variantes en Madoz, *CTG*, *SAL* y *VOB*, al que *Prest.* registra como *Morie*²⁶¹. Un documento salm. (*DCS*, 1274) cita a un *don Moriel*. También, en 1294, un tal "Iohan Moriel, raçionero de Sca.", hace testamento. El mismo propietario recordado en

258 Un juez llamado *Deus lo dio* consta en Sca. en 1246 (*DCS*).

259 El topn. menor *Encina Dios te Guarde*, de Palacinos, citado por Coca Tamame (*Cñd.*, p. 346), puede remitir a un propietario del mismo nombre. Sin embargo, parece preferible interpretarlo como folk-topn., a partir de alguna tradición local: tal vez un árbol sobre el que cayeron alguna vez rayos ('que Dios te guarde si te coge la tormenta debajo').

260 *Vincentius de Salva Dios*, en Silos, 1076 (*APEL*, p. 233); sin relación geográfica con el topn. abulense, que será de formación posterior. *Diosaiuda*, poblador en tierra de Alba en 1224 (*PCA*). Otros antropónimos piadosos son citados por FRAGO (1980, p. 94) en el Aragón medieval: *Deus De* 'Dios dé', *Deus aiuda*, *Sperandeu*. Al explicar el nombre de una *Casa de Dusmeo* en Ambel, Zaragoza, duda entre la referencia a una propiedad eclesiástica bautizada *Deus meo* con intención pía, o al nombre de un propietario. Numerosísimos ejemplos en *KRM*, 3 (*kristlichen Namenbildungen*), p. 155.

261 El actual *Morille* parece también constar como *Morie* en 1501, en el testamento de Rodrigo Álvarez Maldonado (*MALD*). En efecto, se citan inmediatamente otras propiedades en aldeas colindantes: *La Regañada* y *Semada* (actual *Somade*).

Morille, o un homónimo, quizás pariente, figura en el topn. de 1265 *Tavan [¿Tavera?] de Moriel*, identificado por Barrios como *Tavera de Abajo*. Existió asimismo en el s. XIII un lugar llamado *Moniel*, citado con Tejadillo, en Aldehuela de la Bóveda (*Prest*), del cuarto de Baños. La lectura de Barrios es *Moriel*, lo que lo sitúa en la órbita del anterior. El nombre *Moriel* (lat. MAURELLUS) es abundante en la Edad Media²⁶², por lo que no hay que recular hasta un genitivo de época romana *MAURELLI (*Llor.*). Sigue sin embargo siendo necesario explicar la forma del lugar salm., que no puede provenir de *Moriel*. Es posible que alternaran en el uso popular dos formas de un mismo nombre de pila, una basada en el genitivo, con metafonía (*Morille* < MAURELLI), y otra basada en el nominativo (*Morillo* < MAURELLUS); las formas *Moriel*, *Muriel* tanto pueden venir de uno como de otro caso, aunque preferentemente tendrán su origen en el genitivo: la caída de la vocal final arrastra la despalatalización del fonema precedente. El hecho de que la mayor parte de los topns. leon. en -iel sean de origen antroponímico²⁶³ parece sugerir que la evolución dominante ha sido desde el genitivo -ELLI > -iel; sólo aisladamente se habrá dado el tránsito -ĒLLU > -iel. *Morille* tendría su origen en las habituales referencias eclesiásticas derivadas del genitivo, con metafonía, mientras que *Moriel* sería la forma popular. Así, en un cambio de propiedades entre el abad de Silos y el de San Pedro de Cardena, del Cartulario de Silos, se registra la siguiente cita: “Morille Didaz confirmat” (Férotin, 1897)²⁶⁴. Alternancias similares son comunes en la transmisión de nombres: la iglesia de San Lorenzo, que un documento salm. (*DCS*, 1285) cita como “Sant Lorieçe”, se corresponde con el nombre *Lorieçe Perez*, escribano salm. en 1281. Esta misma dualidad entre forma apocopada (procedente del genitivo, del vocativo o de la posición proclítica) y forma plena (caso régimen) se ha transmitido hasta nuestros días en los antropns. *Lorente/Lorenzo*, *Yuste/Justo*, *Yagüe/Santiago*, *Lope/Lobo*, *Mate/Mateo*, *Tomé/Tomás*.

En **Cristoño**, ald. de la tierra de CRodr. (*CRD*, 1409, p. 107), posiblemente extinta o de nombre trocado, se tiene un derivado del lat. CRESCONIUS, antrop. derivado de CRESCERE ‘crecer, en el sentido evangélico’²⁶⁵. La hipótesis se ve reforzada por la referencia en 1234 a un *Don Crescono*, *archidiaconis* (*SSP* 37, 1234) en CRodr., que tal vez sea específicamente el propietario al que se refiere el topn. En Eslonza

262 Véase en Burg. el topn. *Villamoriel*, así como el nombre del despoblado *Moraldiez* o *Moradiel* en Clunia, citado en el s. XIII como *Moriel Díaz*, evidente nombre personal (MARTÍNEZ DÍEZ, 1987). La forma latina se preserva documentalmente en el período astur: *Maurellus abbas* en 867 (*DiplA.*). *Vilamouriel* y *Vilamorel* en Galicia.

263 En la provincia de León, p. ej., *Benamariel*, *Villacarviel*, *Villameriel*, *Villacabriel*, *Villamoriatiel*, *Villavidel*, *Villarroquel*, *Villaturiel*. En Valld., *Villamuriel* (< MAURELLI), *Villamarciel*, *Villarequiariel*. En Pal., *Villameriel*, *Villamuriel*; en Seg., *Fuenteipiñel*. *Valdemuriel* es un paraje en Peñausende (Zam., MTN 425-I). Mz. Pidal (*Oríg.*, 365b) da otros ejemplos de apócope en nombres personales, entre ellos un *Moriel abba* en 972; los explica postulando el tránsito -ĒLLU > -iel, desde el caso régimen.

264 La forma portg. del mismo nombre se preserva en los abundantes topns. *Mourilbe*; en Cataluña, *Morell*.

265 Como los nombres CRESCITURUS y CRESCENTIUS (PIEL, Joseph M. “Respiga de antropo-toponimia galega de origem latina”. En *Verba*, 9, 1982, p. 138).

(León) es mencionado en 1071 un *Martinus Gresconiz* (APEL, p. 171), cuyo apellido es patronímico procedente del mismo nombre. Cunha Serra (ETP 23)²⁶⁶ estudia una lista de topns. portg. del tipo *Casconba* (una de las localidades así llamadas consta en 1112 como *Cresconi*), *Cosconbe*, *Casconho*, *Cosconho*, así como el topn. de Lugo *Crescón*. El nombre personal latino CRESCONIUS tuvo, señala Cunha Serra, vigencia duradera desde la baja latinidad a la Edad Media en el occidente hispánico (un *Cresconius* ya en 906)²⁶⁷. Otro *Cresconius* astur en 878 (DiplA.).

Pepino, desp. de Villaseco de los Reyes (Madoz), figura sin variantes en *Prest.*, *CTG* y *VOB*, donde consta como anejo de Monleras. En *CTG* se menciona *El aceña de Pepino*, en la roda del Campo, tierra de Ledesma. Se trata sin duda de un nombre de propietario medieval, *Peppinus* o *Pippinus*. Puede citarse un documento de venta fechado en 1208-1211, de la ribera de Pisuerga en Vallid. (*SPR*) “E ego don Pepino vendo ennas aceñas de fuera”²⁶⁸. Ya difundido en época astur: *Pipinus presbiter*, testigo en 873 (DiplA.).

Chamor, lugar armuñés desaparecido, citado en 1298: “mando al clérigo de Perosiello Franco veinte morabetinos, et estos veinte morabetinos que el que los parta con un ome de Chamor et con los de Oro Ma.” (*DCS* 576); los topns. referidos son *Pedrosillo el Franco*, despoblado de La Vellés, y *Oromaría*. De nuevo consta en 1312, cuando parte de la aldea es incautada para saldar deudas contraídas con un Salomón, hijo del Rabí Vellido (*CLAR*). En una relación de préstamos de Sca. y su obispado (1472-1478), figura *Chomir*, sin duda transcripción defectuosa del mismo topn. (*CSALB*). *Chamor* consta como aldea de Armuña (*LAP* 195), asimilada tras su despoblamiento por Castellanos de Moriscos (*LAP* 341)²⁶⁹. El despoblado ha perdurado como topn. menor, si entendemos como errata el paraje de *Chamar* en MTN 452-IV, al sur de Pedrosillo Franco en tº de La Vellés. Se trata del nombre de un propietario, *Echa Amor*, donde *Echa*, abundantemente estudiado por Mz. Pidal, se corresponde con el vasco antiguo *eita* ‘padre’²⁷⁰. En cuanto

266 Véase también la referencia en *DTP*, p. 158, voz *Casconba*.

267 Rivas Quintás recoge varias atestigüaciones medievales de este nombre en el área gallego-portuguesa (*OPN*).

268 *Pepino* y sobre todo *Pepim* (forma procedente del genitivo, [VILLA] PEPINI) son topns. abundantes en Portg. (*DOE*). Un *Villa Pepin* medieval, ya desaparecida, en León (*CEA*). J. M. PIEL (“Nomes de *possessores* latino-cristãos na toponímia asturo-galego-portuguesa”. En *Biblos*, 23, 1947, 1, pp. 143-202; 23, 2, pp. 283-407) propuso una base latina *PEPPINUS; Cunha Serra (ETP 1) explicaba la serie topn. portg. *Pepe*, *Pipe*, *Pepim*, partiendo de *PIPPUS, *PIPPINUS, con metafonía; en ambos casos, el nombre de un propietario latino-cristiano. El antropónimo (sin relación alguna con el actual *Pepe*) tiene origen hipocorístico, y parte de una raíz germánica, como la dinastía franca del s. VII (PIPPINUS REX, PIPPINUS MINOR). GARCÍA ARIAS (1977) cita en Gijón el topn. *Pipín*, emparentado. En nuestro caso, dada la vigencia como antropn. en el Medioevo castellano y la pervivencia del caso régimen (*Pepino*), puede admitirse un origen más tardío, quizás ligado a la repoblación.

269 Nada parece tener que ver con este topn. el nombre de un monte *Chamor* en Silleda, Pontevedra, que CABEZA QUILES (1992, p. 181) pone en relación con *chamorro* ‘trasquilado, calvo’, aplicado a la cima del cerro.

270 Muy frecuente en la toponimia abulense; menos en la salmantina: *Chaberrero*, *Echamuño*, *Chagarcía*, *Chamartín*, *Chañe*, *Echamuño*. *Valdechavida*, en tº de Corrales del Vino, Zam. (MTN 397-III), remite a un propietario *Eita Vida*.

al término en aposición, es frecuente en la onomástica medieval. En Sca. consta en 1223 un “dompnus Amor, clericus Sancte Marie” (*DCS*). Así también el topn. *Martín Amor*, ya citado en 1224 (*PCA*). El topn. *Morñigo* es interpretado por *Llor*, como derivado de un nombre de poblador vasco, *Amore Enneco*²⁷¹.

Población también extinguida es **Oro María**, lugar que *Prest.* cita en el cuarto de Armuña, entre San Cristóbal de la Cuesta y Carbajosa. Con el mismo nombre es mencionado en 1298 junto a Pedrosillo de Francos y Chamor (*DCS* 576, 1298). Posteriormente el *LAP* lo recoge como *Oromaría* (*LAP*, 195); el despoblado fue asimilado luego por Castellanos de Moriscos (*LAP* 341). Se trata del nombre de una propietaria, hecho relativamente insólito en la toponimia salm.²⁷², donde predominan los poseedores masculinos. El mismo nombre consta en un censo leonés de vecinos de 1255: “Auro María, mulier de don Diago” (Ruiz Asencio, 1993). Otra *Oro María* es vecina en Cabañeros (León) en 1202 (*CRRZ*). Asimismo, en Pelayos, de tierra de Alba (1224), se cita una “azena que fue de Oro María” (*PCA*). El nombre *Oro*, de carácter afectivo o galante, era frecuente en el Medioevo, aisladamente o en combinación, especialmente entre mujeres²⁷³. En el área leonesa, *Auro Iobannis* en 1189 (Sanabria) y *mea germana Mioro* (Castañeda) (*OPN*, p. 115).

Las **Fuentes de Oñoro** (*LBast.*, Madoz), citado simplemente como *Las Fuentes*, del campo de Argañán, tierra de CRodr., en *CTG* y *CR-XV*, consta en 1376 como *Las Fuentes de Donoro* (*CRD*, 1376, 42); también en 1414, “Fuentes que dizen de Donoro” (*CRD*, 1414, 134). Puede inferirse una propietaria con el mismo nombre, una *Doña Oro*. En un documento de Cardeña (Burg.) fechado en 1030 se hace referencia a una “vinea de domna Oro”; otra o la misma propietaria también en 1023 (Serrano, 1910). Anteriormente, el mismo cartulario muestra una *domna Auro* (972). En la fonética sintáctica medieval es frecuente la sinalefa, con fusión de vocales, incluso en hiato: *Aldea de Ávila* > *Aldeadávila*; *de Haza* > *Daza*; *de Oviedo* > *Doviedo*, *Peranzules* < *Pero Anzules*, *Perafán* > *Pero Afán*. En portg. *em boa hora* > *embora*; en el habla de Céspedes ¿ánde vas? ‘¿adónde vas?’ (Sánchez Sevilla, 1928). Es por lo tanto plausible el tránsito *Donna Oro* > *Donn’oro* > *Doñoro*; tal apócope del título *domna*²⁷⁴, entonces reservado a mujeres nobles o abadesas, se vería favorecido por proclisis, como ocurre en las frecuentes fusiones del tipo

271 Cf. *DTS*. *Amor* es un obispo en Lugo en 1094 (*KRM* 1).

272 Algunas propietarias en la topn. castellana: *Mengamuñoz*, *Amavida* y *Gilbuena* (Áv.), *Fuentes de Oñoro*.

273 De *Auro Vita* procede el apellido *Orvita*: *Monnio Orbita* (1076) y *Gonsalbo Orbita* (1099), ambos en San Millán de la Cogolla. También *Auro Vellito* (1069, Vega, Valld.); en *APEL*, pp. 94, 95; un abad *Orbita* en Covarrubias, 978 (*Extr.*). Kremer (*KRM* 1) explica su frecuente uso como cognomen y da ejemplos: *Auro Dulce* (1083), *Oro Vellito* (1092). Véase también VIEJO FERNÁNDEZ (*OAB*, pp. 73, 466). Muy frecuente entre judías: en la Sca. medieval, *Orosol*, *Orovida*, *Orodoña* (CARRETE PARRONDO, Carlos. *Fontes Iudaeorum Regni Castellae. I. Provincia de Salamanca*. Salamanca, 1981).

274 Análogo al que registra Mz. Pidal, “duen Elo” (León, 1097), ‘doña Elo’ (*Orig.*, 391), por pérdida de la -a en proclisis. *Oro* fue también nombre masculino, pero un *don Oro* no explicaría la palatalización observada en *Doñoro*.

Pereanes < *Pero Eanes*²⁷⁵. La forma fusionada se comprueba documentalmente: en Villanueva de Gómez (Áv.), el *Becerro* menciona a dos propietarias, “Donnoro e donna Blasquita” (*BCR* 320). Quizás las mismas propietarias reaparecen en el apeo de Domingo Peláez, desp. de Maello (*BCR* 352): “Mari Blasquez e Donnoro”. En Tordillos, de tierra de Alba, figura como pobladora una “Donoro, dobrina de Domingo Caro” (*PCA*): otra propietaria *Donoro* en Sotrobal. En Astudillo (Pal.), en 1202, es citado el paraje de *Ribiel de don Oro* (Rodríguez de Diego, 2004). La evolución *Domna Oro* > *Doñoro* > *De Oñoro* es en todo semejante a la del pueblo palentino *Castrelo de Domna Eilo* (s. XI) > *Castrillo de Oniello* (Serrano, 1906-1910).

Aldea de don Brun es citada en una relación de topns. de 1185, entre Ledesma y Sayago (*DCS* 176). El topn. se ha conservado en la toponimia menor: *Valdebruno* es un paraje en Ledesma (MTN 451-D), que se prolonga en el próximo lugar de La Vádima como *Valdembruno*. *Cñd.* (p. 263) da las formas actuales *Val de Embruno* y *Val de Ambruno*. Sin embargo, Coca propone una explicación hagiográfica que no tiene en cuenta la documentación de la aldea medieval precisamente en esta zona, ni la vigencia del antropónimo *Brun[ol]* en el occidente medieval²⁷⁶. Villar García²⁷⁷ sospecha que *Aldea de Don Brun* fue fundada por el prior del mismo nombre. En una carta de donación salm. de 1174 (*DCS*) es testigo un *Iobannes Brun*, quizás familia del prior al que alude Villar. También *Petrus Brun*, en S. Pedro de Montes (León), 1162; *Brunetus canonicus* en Oviedo en 1197 (*KRM* 3); *don Iuannes Bruniello* en León, 1227 (*CRRZ*).

Martiago, citado sin variantes desde 1458 (*CR-XV*, *COL*, *CTG*, *LBast.*, Madoz), es del campo de Agadones y de la Vid, tierra de CRodr. Una cita anterior, de 1426, en *CRD*, repite la forma *Martiago*. *Llor.* propuso un origen romano para el topn.: nombre de propietario + sufijo -ACUS. Dada la general ausencia de tal sufijo en la península, con excepción del área pirenaica, la hipótesis es arriesgada, dado lo tardío de las citas y la ausencia de registro arqueológico antiguo en el pueblo. Parece preferible postular un simple antropn. de propietario medieval, *Martí[n] Yago*, en el que el nombre de pila se fusiona por proclisis (como en *Martibáñez*, *Martillán* < *Iohannis*, *Iuliani*). Es cierto que *Yago* < *JACOBUS* fue nombre usado sobre todo entre judíos (*cf.* un “Mose fide Iago Ferrero” en 1220, o “Falaph fide Iago Milano” en 1187, citados por Mz. Pidal; un judío *Yago Caiarribas* en la ciudad de Sca. en 1279, *DCS*); y que rápidamente se generalizó la forma *Santiago* entre cristianos, así como *Yagüe* < *JACOBI* en la zona oriental castellana. Sin embargo, *Iago* y *Yago* tuvieron alguna difusión como antropn. cristiano en época medieval: “don Iago ts.” en 1213, en Villalaco, junto a Sahagún (*TRD*); en Segovia consta en 1327

275 Requisito para ello es que el apellido empiece por vocal (*OAB*, p. 60). Más ejemplos en *OPN*, p. 503; entre ellos una *Marianes* (s. XIV) < *María Eanes*.

276 García Arias (*PET*, p. 163), muestra cómo en Ast. el apellido *Brun*, de aparente origen ultrapirenaico, se registra desde 1216 (*Gulielme Brun*, *Iobannes Brun*), aunque se documenta en 1157 un apodo femenino *Passabruna* seguramente basado en el mismo formante.

277 VILLAR GARCÍA, Luis Miguel. *La extremadura castellano leonesa. Guerreros, clérigos y campesinos (711-1252)*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1986.

un “Yago Sanches de la collaçion de Sant Miguel”; en 1301, junto a Cilla (Áv.), en contexto rural (*SPR*) “Ferrán Martínez, fijo de Yago García, e de la otra parte don Yagüe”.

Centerrubio, junto al Tormes, del cuarto de Peña de Rey, figura sin variantes dignas de mención en Madoz, *VOB* y *CTG*. El registro en *Prest.* deja en claro su origen: *Vicente Rubio*; otra anotación de *CTG* recoge asimismo “Vicente Rubio y Andres Bueno”; idéntica referencia a Vicente Ruvio en 1253 (*DCS*), hacia 1520 (*COL*) y en 1548 (*SAL*).

Espayos, ald. de la roda del Campo, tierra de Ledesma (*CTG*, *SAL*, Madoz), es *Spayos* (*Prest.*) y *Aspayos* (*CTG*). Se trata de un nombre de propietario, como explica Machado (*DOE*) en relación con el topn. *Espaiio* (Vieira do Minho, Portg.), del que se tienen las citas siguientes: *Aspaiio* (1170) y *Spayo* (1258). El antropn. *Aspaiio* < lat. tardío *ASPADIUS* es de origen presumiblemente germánico. Rivas Quintás (*OPN*, p. 112), basándose en el *HGN*, propone una base gótica *asp- ‘álamo temblón’, y ofrece varios ejemplos de aplicación antroponímica, citando los aducidos por Cortesão: *Aspadio* y *Aspaiio* (773); Flórez cita *Aspadius* en 832, en Lugo; también *Aspadicum presbiterum* en Iria (1032). En época astur, *Aspaiio*, poseedor en 902 (*Dipla.*). Existe un apellido patronímico *Aspaiz* (1089). Piel y Kremer reúnen en su *HGN* algunos topns. basados en *ASPADIUS*: así *Aspay* (Lugo), *Espay* (La Coruña); aportan la forma medieval del *Espaiio* portugués (documentado *Spayo* en 1258); y sugieren, con dudas, la vinculación a esta serie del *Espayos* salm.; dada la concordancia exacta de las citas del s. XIII con el topn. portg., puede darse por firme la etimología.

Merece la pena subrayar la huella topn. que el poblamiento serrano²⁷⁸ ha dejado en la provincia. Durante la baja Edad Media salm., en tanto que etnia reconocible, origina sobrenombres geográficos: *Nicholaus Petri, cognomine Serranus* (*DCS*, 1206). La referencia a grupos de pobladores o a un propietario con dicho nombre perdura en varios topns. salms. **Serranillo**, lugar del campo de Argañán, registrado ya en 1376 (*CRD*, p. 48) y en *CR-XV*; **Serranos**, deh. de la socampana de CRodr., de la que ya se tiene noticia en 1393 y 1434 (*CRD*, pp. 69 y 249). *Val-serrano* (*Valdeserranos* en mtn 477), paraje en la hoja de Castrejón, Barbadillo, mencionado por Madoz; *Valleserrana*, es citado en 1418 (*ALB*, p. 94) en tierra de Alba; *Fuenteserrana*, paraje en Torresmenudas, *Valdeserranos* (Almeida, Zam., MTN 424-D). En los topns. menores de origen reciente, la referencia puede ser indirecta, a través de un apellido; ocasionalmente aludirá a alguien procedente de las sierras del sur de la provincia. Alusivos al movimiento repoblador desde el oriente de Castilla (*DTS*) son también, además de los bien conocidos topns. *Castellanos* (*C. de*

278 Para Llorente Maldonado (*Llor.*, p. 209), los serranos procedían de la zona montañosa a caballo entre las actuales provincias de Sor., Burg., Rioja y Navarra. Es posible que, posteriormente, la designación se usara de modo laxo, dado que la expansión progresiva de los serranos fue produciendo asentamientos por toda la vertiente norte del sistema central, con especial presencia en Ávila: tres aldeas con el nombre de *Serranos*, y dos con el de *Serranillos* en el s. XIII (*Extr.*). En la repoblación de la ciudad de Sca. desempeñaron un papel dominante, como explica SÁNCHEZ IGLESIAS, J. L. *Salamanca y su alfoz en la Edad Media* (siglos XII y XIII). Dipt. de Salamanca, 2003.

Villiquera, C. de Moriscos; un Castellanos junto a CRodr.), algunos nombres de lugar que expresan la procedencia de los colonos: *Palencia de Negrilla*, citada como *Palençivela*, *Palençuela* en 1286 (DCS); *Soribuela*; *Segoyuela* y *Segovia*; *Los Arévalos*, alq. de Tejada; *Arealillo* en el campo de Camaces; *Arealiello*, lugar citado en *Prest.* junto a Garcirrey, en tierra de Ledesma; *Cuéllar*, desp. en el campo de Argañán; *Sepúlveda*, caserío de Castraz, en tierra de CRodr.

Sánchez Iglesias (2003), apoyándose en Julio González, señala cómo el entorno inmediato de la ciudad vieja de Sca. contaba todavía en el s. XIII con pequeñas aldeas periféricas integradas por grupos homogéneos de pobladores. Parte de estas aldeas se fundieron con la ciudad al extender ésta sus límites con la nueva cerca; otra parte, sin embargo, quedaría fuera. Una de estas aldeas exteriores sería **Guardianos**, junto a Villamayor de Armuña, citada en el *Libro de las Posesiones*, de finales del s. XV (LAP, 341)²⁷⁹. No constan citas anteriores. Existía una calle en Salamanca con el mismo nombre. El topn. parece aludir al origen de los pobladores: en este caso, probablemente *Guarda*, en Portg.²⁸⁰. Un eje de comunicación, la calzada colimbriana, unía Sca. con Guarda, y es posible que las relaciones fueran relativamente intensas entre las dos ciudades. Entre las naturas o etnias del Fuero de Sca., se cita separadamente a *portogaleses* (del Portg. litoral) y *bregancianos* (Portg. interior), respectivamente ligados a los dos focos *Oporto* y *Braganza*. Los *guardianos* son de la natura breganciana²⁸¹ (obsérvese la equivalencia morfológica con el nombre de un testigo salm., aparentemente portogalés, *Martinus Columbianus*, DCS, 1173; de la actual *Coimbra*, ant. *Colimbria*). De la misma natura que los *Guardianos* sería el propietario o fundador de **Berganciano**, ald. de tierra de Ledesma (Madoz), *Bergançiano* en VOB (BRIGANTIA > ant. *Bregançia*, *Bergancia*). Los documentos anteriores ya reproducen la forma vigente en tiempos del Fuero: *Bregançiano* (*Prest.*) y *Breganciano*.

Otra aldea de pobladores forasteros cercana a la capital era **Toreses**, citada por el Libro de Apeos en la Armuña (LAP, 195) asimilada luego por San Cristóbal de la Cuesta (LAP 341). Todavía se registra hoy un topn. menor, *La Fuente Torense*, enclavada al norte del término, próxima al Arroyo de la Encina, entre Mozodiél del Camino y Aldealama (mtn 452). Se tratará probablemente de la fuente de la extinta aldea.

279 Existió un cargo conventual denominado en fuentes medievales *guardiano*, pero es improbable que este título pueda generar un topn.: en 1289, un “fray Joán Ferraz, guardiano de ávila” (*SPR*).

280 Ciudad a la que las fuentes medievales leonesas adaptan fonéticamente como *La Guardia*: “el rey D. Deonís de Portugal, que era en la villa de la Guardia”, *Crónica del muy valeroso rey don Fernando el quarto*, 1340-1352. Antonio Benavides. Madrid: Imprenta de José Rodríguez, 1860. La ciudad portg. de Guarda es antigua. Sancho I le otorga fuero en 1199, aunque es posible que la fortaleza fuera anterior. La -i- epentética es común en las adaptaciones españolas de topns. portgs.: ant. *Bergancia*, *Olivencia* < *Olivença*. A la inversa, *Palença* es la forma portg. de nuestro *Palencia*.

281 A esta misma etnia quizás corresponden los despoblados de Fresno el Viejo (Valld.) *Taroca* y *La Garda*. El primero sería un traslado topn. de *Tarouca*, ciudad portg. que fue conquistada a los árabes por el rey leonés Fernando I.

Un referente étnico parece esconderse también en **Gansinos**, desp., anejo de La Vellés (*VOB*, Madoz); es *Cansinos*, del cuarto de Armuña, en *CTG* y *Prest.*; Cansynos en *COL*; también *Cansinos* en *DCS*, repetidamente, en 1244, 1276 y 1298; ya es *Gansinos* en 1548 (*SAL*). Por otra parte, *Gansinos*, anejo de Villasdardo en lo eclesiástico (*VOB*) y de Grandes en lo civil (Madoz), figura como *Cansinos*, roda de Villasdardo, tierra de Ledesma, en *CTG* y *Prest.*²⁸². La forma antigua de estos topns. nos lleva al apellido *Cansino*, antiguo *Camsino*, que figura, por ejemplo, en el diplomatario del Monasterio de Trianos en León: en 1226, un *Migal Camsino* aparece como testigo en una venta (*TRI*). Asimismo, en otra venta de 1208-1211, junto a Cigales, figura un tal *Gonzalo Vidas, el campsino*, y, más adelante, *Joán Camsino*, donde sin duda el apodo está en fase de conversión en apellido²⁸³ (*SPR*). La forma originaria consta en un *Martín Campesino*, testigo en Sca., 1232 (*VALP*, 51). El apellido *Campesino* perduraba en tiempos del *CME* en la zona armuñesa. La caída de la vocal protónica da lugar a la fase intermedia *Campsino*, de la que, por simplificación del grupo resultante, se obtiene *Cansino*. En cuanto a la semántica: en un contexto profundamente rural como el de los documentos citados, la condición de campesino, común a todos, difícilmente podría ser un rasgo distintivo. Se tratará por lo tanto de un gentilicio, con el significado de ‘natural u originario de la tierra de Campos’. La localización primitiva de esta comarca viene especificada en la Historia de España de Alfonso X: “Entro el Rey don Alffonso por tierra de campos. esta es Toro. la que tiene dell un cabo el Rio Dezla dell otro el rio de Carrion. de Pisuerga. & de Duero”, es decir: la zona al norte del Duero y al pie de Toro que está limitada por el Esla, de un lado, y por el Carrión y Pisuerga, de otro (Kasten y Nitti, 1995); Julio González (*Extr.*) advierte de que Tierra de Campos y el campo de Toro eran comarcas independientes, aunque continuas. Así pues, los *Gansinos* de Sca.²⁸⁴ remiten a la repoblación, y aluden al origen étnico, del otro lado del Duero, de los pobladores²⁸⁵. Una cita del arzobispo Jiménez de

282 Si no es error de MTN 452-IV, hay otro topn. menor *Gansinos* en tº de Gomecello; *Los Gansinos*, paraje en Peñausende (MTN 424-II).

283 También un *Peidro Campsino* en la zona de Burg., 1207 (*APEL*, p. 261). El topn. *Villa Campisini* (Portg., 1258) citado por Rivas Quintás (*OPN*, p. 480) aludirá a un propietario de tierra de Campos. Como indica Corominas (*DCECH*, s.v. *cansar*), ya Malkiel había pensado que el cast. *cansino* ‘que produce cansancio’ estuviera en relación con *campesino*, precisamente a la vista de la cita del *Campsino* de 1207. El *DCECH* lo pone en duda, aunque cita una grafía mozárabe toledana que parcialmente avala la conexión: *Qamsino*. La derivación semántica ha sufrido el influjo de *cansar*. No obstante, los testimonios toponímicos aquí aportados representan el sentido simplemente geográfico ‘de tierra de Campos’.

284 Lo mismo se puede decir del lugar llamado *Gansino* en Áv., citado entre los pueblos del sesmo de Santiago (1591) (*COM*). En *BCR* 293 se cita asimismo una “carrera del Cansino”. En Bernuy Salinero. También un paraje de *las Gansinas* en El Cubo de Don Sancho; y *La Cansina*, Cabezón, Valld. (SANZ ALONSO, 1997, p. 124).

285 El topn. *Campesinbos* (Amarante, Portg.), *Campisini* en 1258, tendrá este mismo origen étnico, aunque Machado (*DOE*) le atribuye el impreciso valor ‘gente de campo’. Almeida Fernandes (*DTP*, p. 132) propone, como aquí hacemos, un origen en la repoblación del s. IX con gente de la tierra de Campos castellana.

Rada, traída por Julio González (*Extr.*, p. 310), confirma esta denominación étnica: “gallegos in loquela, legionenses in eloquencia, *campesinos* in mensa, castellanos in pugna, sarranos in duricia, aragonenses in constancia”. Todavía Madoz, al describir el mercado de León, pasa revista a los diversos trajes comarcales, describiendo por separado al maragato, al *cabrarés*, al montañés, al berciano y “al campesino, con su chupetilla azul y su inseparable capa”; inconfundible referencia pues, al habitante de la Tierra de Campos. Es probable, por otra parte, que la propia morfología de *campesino* se origine en una derivación desde el plural, como su variante *campusino*: así pues, el de Campos (comarca), sería *campesino*, como el de Montes sería *montesino*. La formación del calificativo étnico desde un nombre que ya incluía la desinencia de plural explicaría la forma inhabitual del sufijo compuesto -esino, sobre la que se han hecho no pocas cábalas (véase *DCECH*, s.v. *campo*).